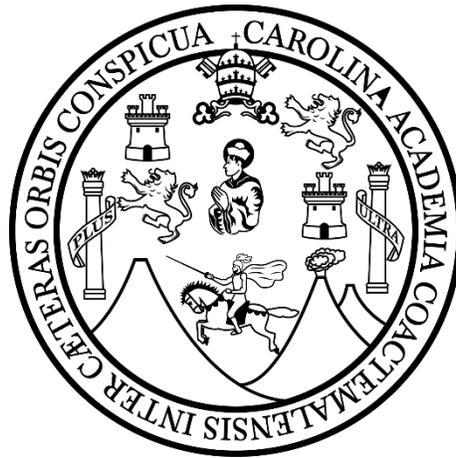


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA TOMA DE DECISIONES A CORTO,
MEDIANO Y LARGO PLAZO, QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD
OPERACIONAL EN EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL**



LIC. DAVID ISAAC PÉREZ LÓPEZ

Guatemala, octubre de 2020

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



“MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA TOMA DE DECISIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD OPERACIONAL EN EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL”



Informe final del Trabajo Profesional de Graduación para la obtención del Grado de Maestro en Artes, con base en INSTRUCTIVO PARA ELABORAR EL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ARTES Aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

CATEDRÁTICA: DRA. ZULMA VIOLETA FLORIÁN CARBONELL

AUTOR: LIC. DAVID ISAAC PÉREZ LÓPEZ

Guatemala, octubre de 2020

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA**

Decano: Lic. Luis Antonio Suarez Roldán

Secretario: Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales

Vocal I: Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez

Vocal II: Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio

Vocal III: Vacante

Vocal IV: Br. CC. LL. Silvia María Oviedo Zacarías

Vocal V: P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE
GRADUACIÓN**

Coordinador: Dr. Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez

Evaluador: M. Sc. Licda. Silvia Marisol Cruz Barco

Evaluador: M. Sc. Ing. Tadeo René Castro Peralta



ACTA/EP No. 03089

ACTA No. MAF-A-054-2020

De acuerdo al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de la República de Guatemala y a las resoluciones del Consejo Superior Universitario, que obligaron a la suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales en el campus central de la Universidad, ante tal situación la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, debió incorporar tecnología virtual para atender la demanda de necesidades del sector estudiantil, en esta oportunidad nos reunimos de forma virtual los infrascriptos miembros del Jurado Examinador, el **31 de octubre de 2020**, a las **14:00** para practicar la PRESENTACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN del Licenciado **David Isaac Pérez López**, carné No. **201215846**, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Artes. El examen se realizó de acuerdo con el Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado -SEP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por el sustentante, denominado **"MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA TOMA DE DECISIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD OPERACIONAL EN EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL"**, dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. El examen fue **APROBADO** con una nota promedio de **72** puntos, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante del jurado examinador. El Tribunal hace las siguientes recomendaciones: **Que el sustentante incorpore las enmiendas señaladas dentro de 5 días hábiles.**

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veinte.



Dr. Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez
Coordinador



MSc. Silvia Marisol Cruz Barco
Evaluador



MSc. Tadeo René Castro Peralta
Evaluador



David Isaac Pérez López
Postulante



ADENDUM

El infrascrito Coordinador del Jurado Examinador CERTIFICA que el estudiante David Isaac Pérez López, incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro examinador del Jurado.

Guatemala, 06 de noviembre 2020.

(f)

Dr. Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez
Coordinador

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS:** Quien me ha permitido la vida, salud, recursos financieros, inteligencia y gracia hasta el día de hoy para finalizar esta meta trazada.
- A MI MADRE:** Irma López, por sus cuidados, guía y amor incondicional.
- A MI PADRE:** David Pérez, por las decisiones y sacrificios que realizó cuando era pequeño.
- A MI NOVIA:** Dayana Valenzuela, por motivarme a seguir adelante y estar conmigo siempre en las buenas y en las malas.
- A MI FAMILIA:** Por su cariño y apoyo incondicional en todo momento.
- AL IGSS:** Por darme la oportunidad de realizar el presente trabajo profesional de graduación y permitirme desarrollarme como profesional en el desempeño de mis funciones a través del conocimiento adquirido en esta maestría cursada.
- A MI MENTOR:** Lic. Edson Rivera, por darme la confianza y enseñarme cada día a desarrollarme como profesional.
- A MI AMIGO:** M. Sc. Lic. Iván Díaz, quien a través de su experiencia me apoyó de gran manera en el desarrollo de la presente investigación.
- AL SR. DECANO:** Lic. Luis Suarez ya que gracias a su gestión y la de su equipo de trabajo fue posible cerrar el ciclo de licenciatura y motivarnos a continuar el postgrado.

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| RESUMEN | i |
| INTRODUCCIÓN | vi |
| 1. ANTECEDENTES | 1 |
| 1.1 Antecedentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social | 1 |
| 1.2 Antecedentes de modelos financieros | 4 |
| 2. MARCO TEÓRICO..... | 8 |
| 2.1 Seguridad social..... | 8 |
| 2.2 Finanzas..... | 9 |
| 2.2.1 Gestión financiera..... | 9 |
| 2.2.2 Herramientas de gestión financiera para el análisis de estados financieros..... | 10 |
| 2.2.3 Estados financieros | 10 |
| 2.2.4 Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público..... | 10 |
| 2.2.5 Normas Internacionales de Información Financiera | 12 |
| 2.2.6 Normas de Internacionales de Contabilidad | 12 |
| 2.3 Indicadores financieros..... | 13 |
| 2.3.1 Indicadores financieros para el sector público | 14 |
| 2.3.2 Indicadores financieros para el sector privado..... | 17 |
| 2.3.3 Razones de liquidez | 17 |
| 2.3.4 Razones de actividad | 18 |
| 2.3.5 Razones de endeudamiento..... | 20 |

| | |
|---|----|
| 2.3.6 Razones de rentabilidad | 21 |
| 2.4 Análisis vertical y horizontal de los estados financieros | 24 |
| 2.4.1. Análisis vertical..... | 25 |
| 2.4.2. Análisis horizontal..... | 25 |
| 2.5 Rentabilidad financiera | 26 |
| 2.6 Análisis financiero | 26 |
| 3. METODOLOGÍA..... | 27 |
| 3.1 Definición del Problema..... | 28 |
| 3.2 Objetivos | 29 |
| 3.2.1 Objetivo General..... | 29 |
| 3.2.2 Objetivos Específicos | 30 |
| 3.3 Diseño de la investigación | 30 |
| 3.3.1 Unidad de análisis | 31 |
| 3.4 Periodo histórico..... | 31 |
| 3.5 Ámbito geográfico | 31 |
| 3.6 Universo y muestra..... | 31 |
| 3.7 Técnicas e instrumentos aplicados | 31 |
| 3.7.1 Técnicas e instrumentos documentales..... | 32 |
| 3.7.2 Técnicas e instrumentos de campo | 32 |
| 3.8 Resumen del procedimiento aplicado | 33 |
| 4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... | 33 |

| | |
|--|-----|
| 4.1 Información utilizada actualmente para la toma de decisiones | 34 |
| 4.1.1 Subgerente financiero | 34 |
| 4.1.2 Personal clave para la generación de información financiera | 37 |
| 4.2 Esquema de análisis vertical y horizontal adecuado al modelo contable utilizado por el IGSS..... | 40 |
| 4.2.1 Análisis vertical..... | 40 |
| 4.2.2 Análisis horizontal..... | 40 |
| 4.2.3 Modelo de análisis vertical y horizontal adecuado a los estados financieros del IGSS | 41 |
| 4.3 Indicadores de medición aptos para el giro y objetivos de la Institución | 60 |
| 4.3.1 Propuesta de indicadores financieros por el Ministerio de Finanzas Públicas..... | 60 |
| 4.3.2 Propuesta complementaria provenientes de la iniciativa privada | 67 |
| 4.4 Expectativas del Subgerente financiero al aplicar el nuevo modelo de análisis financiero propuesto | 71 |
| CONCLUSIONES..... | 74 |
| RECOMENDACIONES | 77 |
| FUENTES | 79 |
| ANEXOS | 82 |
| ÍNDICE DE CUADROS | 99 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 101 |
| ÍNDICE DE FIGURAS | 102 |
| ÍNDICE DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS | 104 |

RESUMEN

Para el presente trabajo profesional de graduación, se abordó el tema de un modelo de análisis financiero para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que garanticen la sostenibilidad operacional en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

El objetivo de la presente investigación radica en proporcionar al IGSS un modelo de análisis financiero lo cual se pretende traerá beneficios al implementarlo ya que se tiene conocimiento que la información actualmente utilizada para toma de decisiones no es la adecuada o suficiente para garantizar la sostenibilidad operacional en el IGSS.

Es importante resaltar que el presente modelo financiero se ha enfocado en el IGSS, como el impulso hacia una administración eficiente y eficaz del sector de seguridad social, puesto que se considera como un cambio analítico que el sector empresarial necesita con urgencia.

El modelo financiero, tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones del Instituto, por lo que la subgerencia financiera le da importancia particular al producto, ya que es esencial y la información que provee puede ser un factor determinante de éxito para la institución en mediano y largo plazo. Asimismo, la gerencia del Instituto debe hacer frente a fuerzas contrarias que surgen continuamente, por ejemplo: al querer mejorar los servicios prestados, dificultades en adquisiciones, el surgimiento de nuevas pandemias, la posibilidad de eventos catastróficos, inmigrantes, la economía informal, profesionales y técnicos liberales, a los cuales se les debe dar respuesta, por lo que se hace necesario tomar decisiones financieras que alineadas al Plan Estratégico Institucional 2018-2022 (PEI) coadyuven a disminuirlas.

Puesto que una institución de seguro social no puede sobrevivir sin afiliados, en la alta dirección están inducidos a fijar su atención en los resultados financieros, en tal sentido una visión guiada por un modelo financiero es un método indispensable en la utilización de las cifras para realizar un explicación objetivo de la dirección financiera, con la finalidad

de colocar a la institución en condiciones de generar correctas cifras y de mejorarlas para la satisfacción de afiliados y derechohabientes así como de la junta directiva del IGSS.

Las instituciones de seguro social deben conocer la importancia de implementar un modelo financiero, el cual permita el diseño de estrategias financieras, que a su vez se traducirán como la posible resolución de vastos y complejos problemas de la población guatemalteca con cobertura al IGSS.

Derivado de lo anterior, se formuló la siguiente pregunta: ¿Qué modelo de análisis financiero se puede exponer para que se acople a las interioridades y regulaciones del IGSS y que responda a las necesidades de esta, para que en dicha entidad tengan elementos de información financiera oportuna para la correcta toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo y con ello garantizar la sostenibilidad operacional de cada uno de sus programas? asimismo, se plantearon las siguientes preguntas específicas: ¿Qué información se utiliza actualmente para la toma de decisiones?; ¿Cuáles indicadores de medición se deben utilizar que sean aptos para el giro y cumplimiento de objetivos en la Institución?; ¿Qué tipos o modelo de análisis vertical y horizontal existen para analizar los estados financieros de la Institución?; ¿Cuáles serían los principales expectativas que se generarían por el Subgerente financiero al adoptar el modelo financiero expuesto en la Institución respecto a la toma de decisiones?.

Para dar respuesta a las interrogantes anteriores se definió como objetivo general: Exponer un modelo de análisis financiero adecuado para la correcta toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que garantice la sostenibilidad operacional del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Los objetivos específicos son: 1) Determinar qué información financiera se utiliza actualmente para la toma de decisiones, a través de cuestionarios realizados al Subgerente financiero y personal clave del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, con el objeto de establecer si la información que se utiliza es oportuna. 2) Elaborar un modelo de análisis vertical y horizontal de estados financieros, a través de la adaptación de modelos utilizados en la iniciativa privada, para una adecuada toma de decisiones con relación a la variación absoluta y relativa en las cuentas contables, realizando análisis y comentarios de sus principales resultados. 3) Crear un modelo de indicadores financieros de medición que sean de aplicabilidad para

el IGSS, a través de modelos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas y los algunos utilizados en la iniciativa privada, analizando y comentando sobre los principales resultados, con el fin de medir a través de ellos la situación financiera desde otro punto de vista y con ello saber qué estrategias y cambios se deben realizar. 4) Sondear las expectativas del Subgerente financiero derivado de la presentación del modelo propuesto y expuesto mediante los principales resultados obtenidos en la elaboración de este, para observar el beneficio que resulta de implementarlo para la toma de decisiones.

Como parte de la metodología utilizada, la investigación posee un alcance descriptivo y un diseño no experimental con un enfoque cuantitativo, así mismo se consideró como unidad de análisis el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social el cual tiene ubicadas sus oficinas centrales en el Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala. Se determinó una muestra de tipo no probabilística para poder efectuar los cuestionarios correspondientes, dicha muestra está compuesta por el personal clave que proporciona la información financiera a la junta directiva del IGSS para la toma de decisiones. Dentro de las técnicas e instrumentos documentales utilizados se encuentra la revisión bibliográfica mediante la cual se consultaron libros, consultas de páginas de internet, y revisión de trabajos profesionales relacionados con el modelo financiero propuesto. La técnica de subrayado se utilizó para realizar el análisis propio, de acuerdo con los conocimientos y experiencia adquirida.

Las técnicas e instrumentos de campo que se utilizaron para la recolección de datos necesarios en el proceso de investigación, fueron la técnica de encuesta: usando el instrumento de investigación del cuestionario, se realizó al inicio de la presente al personal clave para sondear la información utilizada actualmente para la toma de decisiones y al final para medir el impacto del nuevo modelo presentado para análisis financiero y con ello la correcta y oportuna toma de decisiones y la técnica de análisis de documentos: Utilizando para el efecto como instrumentos de investigación los estados financieros (estado de resultados y balance general) de los años 2017, 2018 y 2019.

Se utilizaron las tres fases del método científico, siendo estas: indagadora en donde se recopiló todos los datos y temas para poder construir el marco teórico; demostrativa, en donde se aplicaron los instrumentos y técnicas planteadas para la obtención de los

principales datos financieros y así poder dar respuesta a los objetivos propuestos para esta investigación. Por último, la fase expositiva el cual conlleva a la escritura del presente trabajo profesional de graduación y que presenta una propuesta de solución a la problemática de la entidad.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos acorde a cada objetivo específico propuesto:

Se logró establecer en el primer objetivo a través de la técnica de encuesta e instrumento de investigación del cuestionario realizado que la información actualmente utilizada para la toma de decisiones financiera es oportuna a corto plazo, solo para dos años máximo, en el que se encuentra la administración y proyectar un año más.

En el segundo objetivo al elaborar el modelo de análisis vertical y horizontal para el Seguro Social, resaltaron los ingresos, de los cuales a través del principio de Pareto o también conocido como la regla del 80-20, lo conforma el rubro de contribuciones a la seguridad social con un monto promedio de Q10,13 millones anuales, manteniendo un rango de crecimiento interanual del 5% lo cual equivale a en promedio por los tres años de crecimiento en Q492 millones anuales, al cual se recomienda que debe procurar el incremento de los ingresos por rentas de la propiedad para sostenerse a plazo más largo cuando el financiamiento por contribuciones ya no sea sostenible, asimismo se recomendó contemplar el método de financiamiento derivado del impago del Estado.

Analizando de manera horizontal las inversiones se observó la disminución de las inversiones a largo plazo y por ende incrementando las temporales cerrando el 2019 con inversiones a largo plazo con Q21,809 millones y las temporales con Q16,431 dando como resultado una diferencia apenas de Q5,500 millones, lo cual no es positivo derivado que las inversiones a corto plazo son colocadas en el sistema financiero con una menor tasa de rendimiento en comparación con las inversiones a largo plazo.

El tercer objetivo está conformado por el análisis mediante ratios financieros se puede concluir en aspectos importantes, como por ejemplo salta a la vista que el IGSS pudiera tener exceso de liquidez, ya que a través del ratio del índice de solvencia técnica, muestra

que los activos corrientes superan en un promedio de 695% a los pasivos corrientes, lo cual no es del todo cierto, derivado que los activos corrientes en su mayoría están conformados por las inversiones a corto plazo, de las cuales sus recursos provienen de las reservas técnicas, las cuales el IGSS, no puede utilizar, debido a la protección que estas tienen para futuras contingencias que surjan para los afiliados, derechohabientes y trabajadores del instituto, por lo cual se debe buscar la mejora del ciclo de efectivo en el mismo ya que se observa que a mediano y largo plazo se desperdicia el poder financiarse a través de financiamiento espontáneo el cual no paga intereses derivado que se puede obtener del aplazamiento en pagos a proveedores, pudiendo invertir dichos recursos en prestaciones de servicios o proyectos de inversión real o financiera.

En el objetivo cuarto posterior al análisis financiero practicado al Seguro Social, se puede determinar que el IGSS actualmente presenta solidez financiera estable, siendo una entidad que comparada con las empresas de la iniciativa privada esta maneja mayores ingresos que cualquier otra cerrando el ejercicio 2019 con Q13,740 millones de ingresos, aportando a la economía del país mediante erogaciones de dinero de Q11,575 millones, adicional a contribuir con la seguridad y bienestar de la población guatemalteca afiliada al IGSS, es por ello que debe promoverse mayor análisis financiero para manejar una entidad tan grande, garantizando con ello la continuidad de los programas que presta al seguro social a largo plazo, buscando incorporar a la cobertura, conforme lo indica su ley orgánica, a toda la población guatemalteca gradualmente, es por todo lo anterior, que indica el Subgerente financiero del IGSS, que a través de la presente investigación se alcanzaron sus expectativas, comprometiéndose a utilizarlo para su apoyo en la procura y toma de decisiones financieras a corto, mediano y largo plazo.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), es una entidad autónoma creada para proteger a la población guatemalteca afiliada ante cualquier pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, debido a las contingencias establecidas en su ley orgánica, sin embargo, se tiene conocimiento que la información financiera utilizada por las autoridades del IGSS no es la adecuada o suficiente para la oportuna toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que garantice la sostenibilidad operacional de los programas que ofrece.

El presente trabajo profesional de graduación consta de cuatro capítulos. El capítulo uno contiene los antecedentes con relación a que constituye la seguridad social, asimismo una breve reseña histórica de la entidad como unidad de análisis; también expone el marco referencial teórico y empírico de la investigación, así como la evolución de algunas investigaciones anteriores, es decir la perspectiva teórica que se ha realizado sobre las finanzas y cómo utilizar modelos de análisis a través de las herramientas de los ratios financieros y análisis vertical y horizontal para la toma de decisiones asertiva lo cual contribuye a enriquecer el contenido de esta investigación.

En el capítulo dos se presenta el marco teórico, el cual detalla el análisis de las teorías, enfoques teóricos y temas que se utilizaron para fundamentar el presente trabajo. Entre las teorías desarrolladas están el origen de las finanzas, en donde se conoce de manera general el estudio y la distribución de los recursos los cuales se indica en la teoría que son escasos y por ello la complejidad del manejo de estos, continuando con ello se investigó acerca de la buena gestión financiera y como las herramientas financieras brindan apoyo para llevar a cabo la gestión financiera adecuada, así también, los estados financieros y como durante el transcurso de la historia de las finanzas han sido utilizados para reflejar la información financiera de las entidades o empresas, es por ello que actualmente se sigue desarrollando el análisis de indicadores financieros y análisis vertical y horizontal a los estados financieros. Por último, se sustenta como tal la teoría de los análisis financieros.

Capítulo tres el cual indica que la investigación tiene un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental. Adicional, es una investigación aplicada en donde se pone en práctica lo aprendido durante el proceso de formación de la maestría de administración financiera, para lo cual se aborda el problema que se tiene conocimiento que la información financiera utilizada por las autoridades del IGSS no es la adecuada o suficiente para la oportuna toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que garantice la sostenibilidad operacional de los programas que ofrece.

Por tal razón, fue importante realizar un modelo de análisis financiero que permitió conocer la situación actual del IGSS y con ello proponer el diseño que le permita mejorar los insumos que utilizan para la toma de decisiones asertivas.

Los objetivos que orientaron la investigación son, objetivo general: Exponer un modelo de análisis financiero adecuado para la correcta toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que garantice la sostenibilidad operacional del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Los objetivos específicos que permitieron alcanzar el presente son: Determinar qué información financiera se utiliza actualmente para la toma de decisiones, a través de cuestionarios realizados al Subgerente financiero y personal clave del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, con el objeto de establecer si la información que se utiliza es oportuna; Elaborar un modelo de análisis vertical y horizontal de estados financieros, a través de la adaptación de modelos utilizados en la iniciativa privada, para una adecuada toma de decisiones con relación a la variación absoluta y relativa en las cuentas contables, realizando análisis y comentarios de sus principales resultados; Crear un modelo de indicadores financieros de medición que sean de aplicabilidad para el IGSS, a través de modelos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas y los algunos utilizados en la iniciativa privada, analizando y comentando sobre los principales resultados, con el fin de medir a través de ellos la situación financiera desde otro punto de vista y con ello saber qué estrategias y cambios se deben realizar; Sondar las expectativas del Subgerente financiero derivado de la presentación del modelo propuesto y expuesto mediante los principales resultados obtenidos en la elaboración de este, para observar el beneficio que resulta de implementarlo para la toma de decisiones. Capítulo cuatro, este muestra los resultados finales de la presente investigación, en la cual incluye

la investigación sobre la información financiera actualmente utilizada por el Subgerente financiero y personal clave de dicha subgerencia, concluyendo que a mediano y largo plazo se carece de herramientas financieras que apoyen en la toma de decisiones, posterior a ello se encuentra el desarrollo de un modelo de análisis vertical y horizontal generando información de que cuentas son las más representativas en los estados financieros del Instituto y como es el comportamiento de dichas cuentas en el periodo analizado de 2017 a 2019, asimismo, se realizaron dos modelos de indicadores financieros útiles con diferentes propósitos, uno brindado por el Ministerio de Finanzas Públicas en el cual los indicadores se enfocan más a comparar la proporción de una sobre otra y por otro lado algunas seleccionadas del sector privado para complementar el modelo, el cual resaltó puntos importantes a mejorar para asegurar la solidez financiera de la Institución a mediano y largo plazo ya que a corto plazo se muestra en el análisis como una entidad sólida, para finalizar se consignó los principales impactos que generó ante el Subgerente financiero el modelo presentado a través de una presentación de los principales resultados.

Por último, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones hacia la unidad de análisis derivado del modelo financiero elaborado y propuesto.

1. ANTECEDENTES

Establecen el inicio del trabajo realizado, en el cual se conforma el marco de referencia teórica y empírica de la investigación relacionada con la estructuración de un modelo de análisis financiero para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

1.1 Antecedentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Según palabras de inauguración por el Doctor Juan José Arévalo, primer presidente popularmente electo por el periodo de 1945-1951, indicó: “El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, es un ejemplo magnífico de este intento paulatino y progresivo de revolver vastos y complejos problemas de nuestra vida”. (Arévalo, 1948, p.15).

La seguridad social para los guatemaltecos fue creada e impulsada por el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, en ese entonces electo democráticamente Presidente de la República, quien a través de su ideal socialista, promueve un estudio a través de los técnicos en seguridad social Lic. Oscar Barahona Streber, de nacionalidad costarricense y por el profesional de nacionalidad chilena Walter Dittel, titulado “Bases de la Seguridad Social en Guatemala”, tomando para el efecto condiciones económicas, geográficas, étnicas y culturales de Guatemala.

Derivado de los esfuerzos anteriores, se logró la emisión y publicación del Decreto 295 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social” dando esta como resultado que el 30 de octubre de 1946 se creará así:

Una Institución autónoma, de derecho público de personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es aplicar en beneficio del pueblo de Guatemala[...] un régimen Nacional, unitario y obligatorio de Seguridad Social, de conformidad con el sistema de protección mínima (Decreto 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, 1946, Capítulo I, Artículo 1, p.4).

Asimismo, fue contemplada dentro de las garantías sociales lo siguiente: “...Seguridad Social. El Estado reconoce y garantiza el derecho de la seguridad social para beneficio

de los habitantes de la Nación...” (Constitución Política de la República de Guatemala, 1,985, Artículo 100, p.19).

Dicha institución fue colocada bajo un régimen nacional, unitario y obligatorio, significando que este debe cubrir todo el territorio de la República, asimismo, pensado en que debía ser único para evitar la duplicidad de esfuerzos y de cargas tributarias.

El Seguro social, procura realizar sus funciones de atención médica y previsión social a través de sus tres programas, los cuales son:

- **Enfermedad, Maternidad y Accidentes en sus siglas -EMA-:** Creado para otorgar prestación de servicios médicos hospitalarios y subsidios por incapacidad temporal, derivado del cese de la actividad laboral.
- **Invalidez, Vejez y Sobrevivencia en sus siglas -IVS-:** Es a través del cual se otorga protección relativa a invalidez, vejez, fallecimiento, orfandad o viudez, con una pensión derivada del daño económico resultante de la cesación definitiva de la actividad laboral.
- **Programa de Protección Especial a Trabajadoras de Casa Particular en sus siglas -PRECAPI-:** Su finalidad es dar cobertura a las empleadas de casa particular en los riesgos de maternidad, accidente y la protección de los hijos menores de 5 años en el programa de Niño Sano.

Su financiamiento se encuentra estipulado de la siguiente manera:

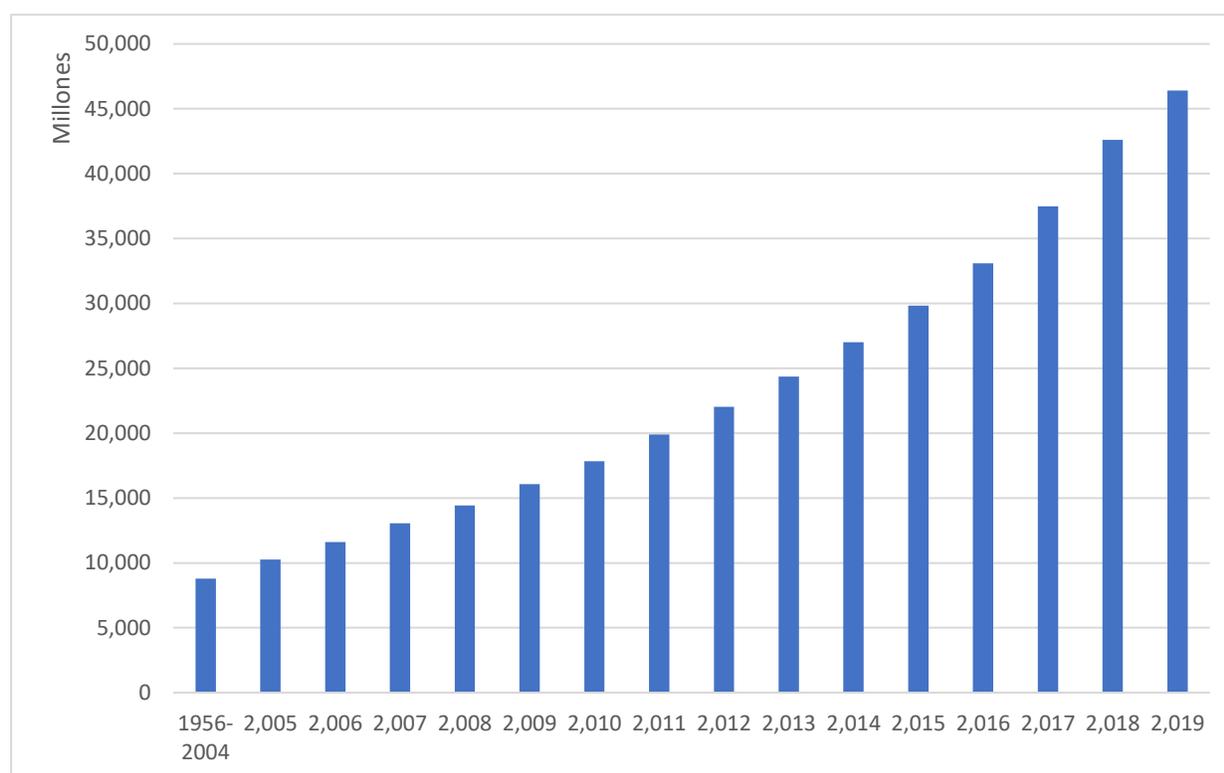
El Régimen de Seguridad Social debe financiarse así: durante todo el tiempo en que sólo se extienda y beneficie a la clase trabajadora, o a parte de ella, por el método de triple contribución a base de las cuotas obligatorias de los trabajadores; de patronos y del Estado[...] (Decreto 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, 1946, Capítulo V, Artículo 38, p.20)

A la fecha el IGSS mantiene su metodología de financiamiento tripartita, 25% trabajador, 50% patrono y 25% del Estado, sin embargo, la aportación que ha realizado el Estado desde su creación anualmente no ha superado el 10% de lo que le corresponde a este, provocando que la deuda siguiera creciendo hasta llegar al adeudo que según el balance

general del IGSS al 31 de diciembre de 2019, ascendía a la cantidad de cuarenta y ocho mil doscientos treinta y un millones, ochocientos cincuenta y ocho mil ciento dieciséis **(Q48,231,858,116)**.

Como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1. 1. Crecimiento interanual de la deuda del Estado de Guatemala a favor del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por el periodo de 1956 a 2019, cifras expresadas en millones de quetzales.



Fuente: Elaboración propia, con base a información obtenida en investigación de campo de 1956-2019.

Respecto a lo que deja de pagar el Estado anualmente, se consignó un análisis realizado sobre el impacto que tiene el impago de este sobre el presupuesto de Ingresos del IGSS en el ejercicio 2019, el cual se encuentra en la sección de anexos, del presente trabajo específicamente bajo el subtítulo “escenario de la conformación del presupuesto de ingresos del IGSS y la no aportación del Estado, para el año 2019”.

Por último, el aporte del patrono y del trabajador, tomando como base para el efecto el salario base del trabajador, se estructura de la siguiente forma:

Tabla 1. 1. Desglose de contribución patronal y laboral vigente, sobre el salario del trabajador.

| Segmento de Programa Financiado | Cuota Patronal | Cuota Laboral |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| Maternidad y Enfermedad | 4.00% | 2.00% |
| Accidentes | 3.00% | 1.00% |
| Invalidez, Vejez y Supervivencia | 3.67% | 1.83% |
| TOTAL | 10.67% | 4.83% |

Fuente: Elaboración propia información obtenida en la Investigación documental.

1.2 Antecedentes de modelos financieros

El término “modelo de información financiera” se puede definir como una versión abstracta de cálculos matemáticos, que plasma la realidad financiera de una empresa o entidad en un documento o sistema informático, lo cual a su vez permite realizar diagnósticos derivado de los resultados y tomar decisiones para restaurar o mejorar la condición financiera de la entidad, en la mayoría de los casos procurando la continuidad del negocio en marcha de esta.

Asimismo, se tiene conocimiento que existen varias ramas de modelos financieros como, por ejemplo:

- Negocio en marcha
- Rentabilidad de proyectos
- Valoración de empresas
- Económico-Financiero

Para efectos del presente trabajo profesional de graduación, se considera adecuado especificar en el “Modelo Económico-Financiero”, el cual, según López Domínguez, (s.f.)

[...]En concreto, el modelo económico-financiero es el ideal y más adecuado para el estudio de operaciones de elevado importe. Se basa en el análisis de los estados financieros de la empresa a través de ratios que indiquen las tendencias y su situación respecto a otras empresas de su sector[...] (párr. 2)

Como se puede observar en la referencia anterior, dicho modelo financiero se adapta al aprovechamiento de los estados financieros como base para escudriñar la situación financiera de una entidad, para lo cual se puede usar como técnica el análisis vertical y horizontal como primera instancia para que sea revisada la participación representativa de cada cuenta, continuando con el análisis a través de la formulación de ratios financieros que alerten de algún problema u oportunidad de mejora.

Ahora bien, por el lado del Seguro social, en el ejercicio 2017 fue elaborado el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 (PEI) para el IGSS, el cual contempla una planeación estratégica para los años del 2018 a 2022, dicho plan estratégico fue estructurado y elaborado mediante un trabajo colaborativo, participativo e integral con el apoyo de la junta directiva, el nivel gerencial, contraloría general del IGSS, subgerentes y jefes de departamento, lo cual permitió plantear un plan que sentará las bases a través de cinco objetivos estratégicos planteados, con el reto de convertirse en una institución que impulse la salud y economía preventiva a los derechohabientes y que las futuras generaciones del país vean al IGSS un referente sólido de la seguridad social.

No obstante, dicho plan contempló un estudio demográfico de la tendencia de la población de Guatemala de 0 a 9 años por el periodo de 1950 a 2100, por parte de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en la cual denota que a partir del 2010 este grupo demográfico empieza a descender en un 2% anual, lo cual implica tener en un futuro menor población cotizante, a su vez se muestra contra un estudio demográfico en Guatemala por el mismo periodo solo que en este caso es la tendencia de envejecimiento de personas entre 55 y 79 años, mostrando una tendencia de crecimiento entre un 23% y un 25% en el decenio de 2035 al 2045, ante estas estimaciones, es evidente que el IGSS, debe buscar mecanismos financieros para alcanzar la sostenibilidad operacional y de desarrollo, que garanticen el acceso a la protección que brinda este a los guatemaltecos.

Derivado de lo anterior, se muestra la necesidad de contar con un modelo financiero que permita analizar situación financiera del IGSS de una manera adecuada, buscando con ello la toma de decisiones oportuna, que garantice la continuidad operacional de los programas que este brinda.

Es necesario indicar que dentro del presente trabajo no se encontraron investigaciones previas con el título específico de crear un modelo de análisis financiero en el IGSS, sin embargo, existen tesis que tratan de la realización de análisis financiero a través de indicadores, análisis vertical y horizontal para empresas privadas y cooperativas, como lo son las siguientes:

Tabla 1. 2. Tesis relacionadas.

| Año | Tema | Breve Resumen |
|------|---|---|
| 2015 | El análisis financiero como herramienta básica en la toma de decisiones Gerenciales Empresa Presentaciones. Caso: HDP | En la cual se puede observar que la empresa objeto de dicha investigación, presenta problemas para el acceso a información financiera oportuna para la correcta toma de decisiones, resolviendo a través del beneficio de utilizar indicadores de gestión financiera radica, sobre todo, en la velocidad con la que la información viajaría hacia la alta gerencia, evitando que se pueda falsear la información, adicionalmente, decisiones para los gerentes principales. |
| 2013 | Análisis e interpretación a los estados financieros de la cooperativa de taxis La Pradera de la Ciudad de Loja en los periodos 2006-2007. | El tema es desarrollado a través de un análisis vertical y horizontal y aplicando los indicadores financieros se determinó la verdadera situación financiera de dicha cooperativa, permitiendo alcanzar los objetivos a través de la toma de decisiones que derive de contar con dicho análisis. |

| Año | Tema | Breve Resumen |
|------|--|---|
| 2012 | Análisis financiero en una empresa guatemalteca comercializadora de agua pura envasada en presentación de 5 galones. | Centra su investigación en dar a conocer la importancia en la realización de un análisis financiero, que permita interpretar correctamente la información que presentan los estados financieros de la empresa y a la vez sirva de base para la toma de decisiones |

Fuente: Elaboración propia con información de Gómez (2015), Baculima (2013) y Arévalo (2012)

En vista de los estudios anteriormente descritos, se puede observar un punto de partida mediante la experiencia de estos, derivado que no se contempla un estudio idéntico a la presente investigación, se considera oportuno combinar los elementos de dichos estudios y así lograr desarrollar y alcanzar los objetivos trazados.

2. MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico contiene la exposición y análisis de las teorías que van de lo general a lo específico y que fundamentan la investigación relacionada con la elaboración de un modelo de análisis financiero en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para la toma de decisiones, el cual tiene a sus oficinas centrales en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

2.1 Seguridad social

La seguridad social fue facultada por primera vez a través de la Constitución Política de la República de Guatemala, derivado de los cambios que sufrió la misma bajo la dirección del en ese entonces presidente de la República Dr. Juan José Arévalo Bermejo, dejando contemplada la seguridad social de la siguiente manera:

Se establece el seguro social obligatorio. La ley regulará sus alcances, extensión y la forma en que debe ser puesto en vigor. Comprenderá por lo menos seguros contra invalidez, vejez, muerte, enfermedad y accidentes de trabajo. Al pago de la prima del seguro contribuirán los patronos, los obreros y el Estado. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1945, Artículo 63, p.19)

Luego de ser reformada la Constitución, se modifica dicho artículo, quedando de la siguiente forma:

El Estado reconoce y garantiza el derecho a la seguridad social para el beneficio de los habitantes de la Nación. Su régimen se instituye como función pública en forma nacional, unitaria y obligatoria [...] La aplicación del régimen de seguridad social corresponde al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que es una entidad autónoma con personalidad jurídica, patrimonio y funciones propias; goza de exoneración total de impuestos, contribuciones y arbitrios, establecidos o por establecerse. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1945, Artículo 100, p.19)

Derivado de la referencia anterior, podemos notar cómo a través de la modificación de dicho artículo se recalca la autonomía y el régimen bajo el cual se instituye este.

2.2 Finanzas

Es importante iniciar conforme al método de investigación analítico de lo general a lo particular, es por ello por lo que para elaborar un modelo de análisis financiero y estructurar modelos de herramientas que permitan realizar la correcta toma de decisiones, se debe comenzar por las finanzas y es como indica Bodie & Merton (2003) definen “estudian la manera en que la gente asigna recursos escasos a través del tiempo” (p. 2).

Pareciera, sencilla la referencia, pero esta tiene un trasfondo importante, ya que como conocimiento general se sabe que los recursos siempre son escasos, pero el objetivo al estudiar las finanzas es cómo distribuir estos recursos a lo largo del tiempo para generar valor.

2.2.1 Gestión financiera

La gestión financiera es un tema fundamental en la presente investigación ya que comprende en su conjunto la toma de decisiones y acciones relacionadas a las finanzas tal y como se indica de la a continuación:

La Gestión Financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros. (Nunes, 2016, párr. 2)

Al contemplar la definición anterior, acerca de la gestión financiera podemos observar la continuación de la referencia de las finanzas ya que en esa se indica que estudiaba los recursos escasos y cómo distribuir estos, mientras que, en la gestión financiera, detalla cómo llegar a una óptima distribución de los recursos, la cual se debe de dar a través de análisis a las finanzas, decisiones y acciones relacionadas con estos.

2.2.2 Herramientas de gestión financiera para el análisis de estados financieros

Las herramientas de gestión financiera para el análisis de estados financieros son las técnicas que se utilizarán para poder tomar una radiografía financiera a la empresa y el resultado del uso de estas, resultará en que el administrador financiero pueda tomar decisiones no por intuición sino con base a datos concretos, tal y como podemos observar en el siguiente concepto.

Van Horne & Wachowicz, (1971) indica “Para tomar decisiones racionales que concuerden con los objetivos de la empresa, el administrador financiero debe utilizar ciertas herramientas de análisis” (p.201)

Por esta razón, para la investigación es importante considerar las distintas herramientas de gestión financiera para el correcto análisis financiero de los estados financieros.

2.2.3 Estados financieros

Derivado que la realidad financiera de una entidad es expresada a través de los estados financieros, es importante conocer el concepto tal y como lo refiere Calderon (2008) “Los estados financieros son cuadros sistemáticos que presentan en forma razonable, diversos aspectos de la situación financiera de la gestión de una empresa de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.” (p. 1)

Por consiguiente, podemos decir que los estados financieros su función es que a través de registros confiables se pueda expresar el resumen a través de cuadros sistemáticos o documentos que muestren la información financiera de manera razonable.

Ya que, para aplicar las herramientas de análisis vertical y horizontal, así como de ratios financieros la información debe ser razonable caso contrario no es recomendable tomar decisiones con información no confiable ya que los resultados serían sesgados.

2.2.4 Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

Constan de treinta y dos normas que se aplican a la base contable de acumulación (o devengo) y una norma que se aplica a la base contable de efectivo, estas normas son

desarrolladas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB, en inglés). El propósito de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) es el mejoramiento de la calidad y transparencia de la información financiera del sector público, suministrando mejor información para la gestión financiera y toma de decisiones en el sector público.

La NICSP 1, (2015) establece que el fin de los estados financieros son los siguientes:

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por una entidad [...] Concretamente, los objetivos con propósito de información general en el sector público deberían ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la Entidad por los recursos que le han sido confiados [...]” (sección 13, párr. 1)

Asimismo, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (2015), nos indica los resultados que tendremos al llevar la contabilidad con dichas normas tal y como lo refiere la NICSP 1, (2015):

Suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros; Suministrando Información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo; Suministrando Información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos; Suministrando la información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones; Suministrando información agregada que sea útil para evaluar el desempeño de la entidad en función de sus costos de servicios, eficiencia y logros. (sección 13, párr.2-6)

Por tanto, es importante tomar en cuenta en el presente trabajo profesional de graduación dentro de las recomendaciones, que sea impulsada la implementación de las normas referidas ya que son de aplicabilidad para dicha entidad, asimismo, presenta beneficios

para ayudar a presentar la información de manera adecuada en los estados financieros para la correcta toma de decisiones.

2.2.5 Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son lineamientos para la elaboración de información financiera, de manera que la información que resulte en los estados financieros sea razonable y exprese la verdadera situación de la empresa o entidad.

Según NIIF 1 (2016) tiene como objetivo lo siguiente: “[...]asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad...”

Por lo que podemos observar, la normativa nos otorga lineamientos específicos para la elaboración de estados financieros y el manejo de la información que se plasma en los mismos, sin embargo, en el sector público estas se utilizarán solo en los casos no contemplados en sus normas específicas que son las NICSP.

2.2.6 Normas de Internacionales de Contabilidad

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), (2016), nos dan lineamientos específicos para los tratamientos contables sin embargo al igual que las Normas de Información Financiera -NIIF- (2016) en el sector público estas se utilizarán solo en los casos no contemplados en sus normas específicas, al realizar un comparativo se pudo establecer que las NICSP no contemplan lo preceptuado en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” y NIC 23.”Costos por Préstamos”,

Concluyendo que ambos temas pueden ser abordados por el IGSS ya que en la nota a los estados financieros número dos contempla políticas contables, asimismo, realiza estimaciones y como en cualquier empresa o entidad se presentan algunos errores esporádicos, adicionalmente, a pesar de ser una entidad pública tiene la facultad de

contraer obligaciones derivado de su autonomía, tema que no es muy aprovechado por este, por lo cual se incluye dentro de las recomendaciones del presente.

2.3 Indicadores financieros

Los indicadores financieros son formados con base a relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; y sirven para analizar por ejemplo su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa de una entidad, entre otros, permitiendo con ello poder manejar la información financiera de una forma puntual, para la oportuna y correcta toma de decisiones a corto mediano y largo plazo. Según Rueda (2015) indica que:

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por sí solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa. Adicionalmente, nos permiten calcular indicadores promedio de empresas del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que nos son útiles en las proyecciones financieras. (p.1)

Por lo anterior, podemos observar la importancia de tomar en cuenta un análisis de indicadores financieros ya sea para entidades públicas o privadas, en virtud que en el sector privado busca la maximización de sus ganancias o del valor de sus acciones a través de la utilización de dicha herramienta financiera, en el sector público debería con esta, optimizar el gasto y asegurar el funcionamiento de los programas actuales e ir incrementando los beneficios para la población en general la cual financia a través de sus contribuciones e impuestos realizados.

2.3.1 Indicadores financieros para el sector público

Los indicadores financieros para el sector público tienen el mismo fin que los utilizados por la iniciativa privada, sin embargo, estos son adaptados con las características que conlleva el modelo presupuestario adoptado, catálogo de cuentas contables y el sistema de contabilidad gubernamental.

Para el sector público existe una resolución de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en la cual resuelve “aprobar el contenido mínimo de los Informes de las Liquidaciones del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y Autónomas[...]” (Resolución No. 13, Ministerio de Finanzas Públicas, 2008, Guatemala, p. 1).

En dicha resolución se contempla un modelo de índices de análisis del impacto económico y financiero, el cual está elaborado específicamente para entidades descentralizadas y autónomas como el IGSS.

En el modelo proporcionado por el Ministerio de Finanzas Públicas se pueden listar las siguientes razones o indicadores financieros para ser aplicados al estado de resultados y balance general de entidades descentralizadas y autónomas, a continuación:

Cuadro 2. 1. Indicadores financieros para el estado de resultados.

| No. | Indicador Financiero | Fórmula | | |
|-----|---|---|---|-----|
| 1 | Proporción de ingresos por tasas sobre ingresos | Ingresos por Tasa | * | 100 |
| | | Ingresos | | |
| 2 | Proporción de ingresos por arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones sobre los ingresos | Ingresos Arrendamientos de Edificios, Equipos e Instalaciones | * | 100 |
| | | Ingresos | | |
| 3 | Proporción de los ingresos por ventas de servicios sobre los ingresos | Ingresos por Ventas de Servicios | * | 100 |
| | | Ingresos | | |

| No. | Indicador Financiero | Fórmula | | |
|-----|--|---|---|-----|
| 4 | Proporción de los ingresos por arrendamiento de Inmuebles y otros sobre los ingresos | Ingresos por Arrendamiento de Inmuebles y Otros | * | 100 |
| | | Ingresos | | |
| 5 | Proporción de los ingresos por intereses sobre los ingresos | Ingresos por Intereses | * | 100 |
| | | Ingresos | | |
| 6 | Proporción de los ingresos por transferencias corrientes del sector público sobre los ingresos | Transferencias Corrientes del Sector Público | * | 100 |
| | | Ingresos | | |
| 7 | Proporción de los gastos por remuneraciones sobre los gastos | Gastos por Remuneraciones | * | 100 |
| | | Gastos | | |
| 8 | Proporción de los gastos de bienes y servicios sobre los gastos | Gastos de Bienes y Servicios | * | 100 |
| | | Gastos | | |
| 9 | Proporción de los gastos de otros alquileres sobre los gastos | Gastos de Otros Alquileres | * | 100 |
| | | Gastos | | |
| 10 | Proporción de los gastos por transferencias otorgadas al sector público sobre los gastos | Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Público | * | 100 |
| | | Gastos | | |

Fuente: Elaboración propia con base a (Resolución No. 13, Ministerio de Finanzas Públicas, 2008, Guatemala, p.3).

Por tanto, se puede observar la adecuación de indicadores financieros aplicados con información extraída de un estado de resultados de empresas privadas, adaptado para entidades autónomas.

Cuadro 2. 2. Indicadores financieros para el balance general.

| No. | Indicador Financiero | Fórmula | | |
|------------|---|---------------------------------------|---|-----|
| 1 | Importancia del activo disponible sobre el activo circulante | Activo Disponible | * | 100 |
| | | Activo Circulante | | |
| 2 | Importancia del activo circulante sobre el activo total | Activo Circulante | * | 100 |
| | | Activo Total | | |
| 3 | Importancia de las inversiones financieras sobre el activo total. | Inversiones Financieras | * | 100 |
| | | Activo Total | | |
| 4 | Importancia de las inversiones financieras a largo plazo sobre el activo total. | Inversiones Financieras a Largo Plazo | * | 100 |
| | | Activo Total | | |
| 5 | Importancia de propiedad, planta y equipo (neto) sobre el activo total | Propiedad, Planta y Equipo (Neto) | * | 100 |
| | | Activo Total | | |
| 6 | Situación de tesorería (prueba ácida) | Activo Disponible | * | 100 |
| | | Pasivo Exigible | | |
| 7 | Índice de solvencia técnica | Activo Circulante | * | 100 |
| | | Pasivo Circulante | | |
| 8 | Índice de solvencia | Activo Total | * | 100 |
| | | Pasivo Circulante | | |
| 9 | Importancia de las obligaciones a corto plazo sobre el capital | Pasivo Circulante | * | 100 |
| | | Capital | | |

| No. | Indicador Financiero | Fórmula | | |
|-----|--|--------------|---|-----|
| 10 | Índice de autonomía financiera | Capital | * | 100 |
| | | Activo Total | | |
| 11 | Importancia del pasivo total sobre el activo total | Pasivo Total | * | 100 |
| | | Activo Total | | |

Fuente: Elaboración propia con base a (Resolución No. 13, Ministerio de Finanzas Públicas, 2008, Guatemala, p.5).

Por último, se contempla que estos indicadores financieros aplicados con información extraída de un balance general de empresas privadas no son del todo una adaptación, derivado que se utilizan cuentas con denominación similar a las de una entidad autónoma o descentralizada.

2.3.2 Indicadores financieros para el sector privado

Como complemento al subcapítulo anterior se consideró necesario incluir la teoría de los indicadores financieros previamente evaluados, los cuales se consideran pueden ser de aplicabilidad para el IGSS, por lo cual a continuación se refiere la teoría de los indicadores, así como, la fórmula que se utiliza para obtener el resultado.

2.3.3 Razones de liquidez

Este es un indicador que permite ver si la empresa cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Gitman (2012) señala que “la liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento” (p. 65).

Cabe señalar que las razones de liquidez analizan el circulante del balance general y evalúa la capacidad financiera de la empresa para hacerle frente a las obligaciones menores a un año.

a) Razón corriente: Mide la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo en forma inmediata, es decir, cubrir las deudas a corto plazo solo con los activos circulantes.

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Es un indicador del número de veces que el activo corriente puede hacer frente a las deudas a corto plazo y la capacidad que se tiene para cubrir el ciclo operativo de la empresa o aplicado al IGSS de la entidad.

b) Prueba ácida o coeficiente de Liquidez

Como parte del indicador de liquidez se debe de realizar la prueba ácida, esto no es más que restar los inventarios del activo corriente y dividirlos dentro del pasivo corriente, pero con la variación que se debe restar el inventario.

$$\text{Prueba ácida o coeficiente de Liquidez} = \frac{\text{Activos corrientes-inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

Por lo tanto, mide la disponibilidad que tiene la empresa para pagar sus deudas a corto plazo sin recurrir a la venta de inventarios, debido a que su realización no es inmediata.

2.3.4 Razones de actividad

Es un indicador que evalúa el desempeño de la gestión administrativa y financiera de una empresa o entidad, es decir, el alcance que tiene para la convertibilidad del ciclo operativo.

Gitman (2012) refiere que “los índices de actividad miden la eficiencia con la que opera una empresa en una variedad de dimensiones, como la administración de inventarios, gastos y cobros” (p. 68).

Existen varios índices para la medición de la actividad de las cuentas corrientes más importantes, las cuales incluyen inventario, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

a) Rotación de inventarios

Esta razón financiera ayuda a medir la liquidez en el desplazamiento de los inventarios.

$$\text{Rotación del inventario} = \frac{\text{Costo de los bienes vendidos}}{\text{Inventario}}$$

Permite saber cuántas veces rota el inventario en el año, en otras palabras, cuantas veces en el año se debe de comprar materia prima y producir, para efectos de adaptar dicha fórmula al IGSS se sustituyó el costo de los bienes vendidos por el costo de los medicamentos, materiales e insumos utilizados para la atención de afiliados y derechohabientes.

b) Días de rotación de inventario

Este indicador permite conocer el número de días promedio necesarios para vender el inventario, o en este caso entregarlo a afiliados y derechohabientes, así mismo nos permite evaluar la administración y rotación del inventario.

$$\text{Días de rotación de inventario} = \frac{365}{\text{Rotación del inventario}}$$

La interpretación de la rotación del inventario en días es saber cuánto transcurrieron desde la compra y venta o entrega de la mercadería o en este caso medicamentos.

c) Días de rotación de deudores

Es un indicador del tiempo promedio que se requiere para cobrar las cuentas y es útil para evaluar las políticas de crédito y cobro.

$$\text{Días de rotación de deudores} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} * 365}{\text{Ventas}}$$

Es decir, muestra la cantidad de días necesarios para convertir las cuentas por cobrar en efectivo, para efectos de la adaptación al IGSS, la cuenta de ventas será sustituida por los ingresos del rubro de contribuciones a la seguridad social.

a) Días de rotación de proveedores

Indica el tiempo promedio que se requiere para pagar las cuentas.

$$\text{Días de rotación de proveedores} = \frac{\text{Cuentas por pagar} * 365}{\text{Compras}}$$

Su interpretación indica los días que se requieren para que los proveedores y acreedores conviertan en efectivo, las cuentas por pagar que tiene la empresa deudora.

2.3.5 Razones de endeudamiento

Las razones de deuda indican el grado de endeudamiento que tiene la empresa, sobre los bienes y derechos de la empresa o entidad, es decir, cuanto debe sobre lo que le pertenece. Gitman (2012) indica: “la posición de endeudamiento de una empresa indica el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidad” (p.70).

Ahora bien, la deuda se refiere a largo y corto plazo y la empresa o entidad debe de cumplir con la obligación contraída con proveedores y acreedores previo a distribuir al patrimonio.

Endeudamiento total y a corto plazo

Este índice indica el porcentaje que ha sido aportado por terceras personas, ya sea financiado interna o externamente. Según indica Gitman (2012) “mide la proporción de los activos totales que financian los acreedores de la empresa” (p.72).

$$\text{Endeudamiento total} = \frac{\text{Total pasivos}}{\text{Total activos}}$$

$$\text{Endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Total pasivos corrientes}}{\text{Total activos corrientes}}$$

Por lo anterior, si este índice es muy alto significa que el nivel de endeudamiento que tiene la entidad es demasiado elevado, también se debe evaluar cómo se administra la deuda que tiene la empresa con relación a los recursos económicos otorgados.

2.3.6 Razones de rentabilidad

Es la evaluación del rendimiento con relación a la inversión de una compañía o entidad, implica la estimación de los márgenes de ganancia y la rotación del capital.

Gitman (2012) señala que “estas medidas permiten a los analistas, evaluar las utilidades de la empresa respecto a un nivel determinado de ventas, cierto nivel de activos o la inversión de los propietarios” (p.73).

Por medio de este indicador, se puede visualizar el riesgo asociado al negocio en marcha, debido a que, el fin común de toda empresa privada es obtener ganancias, el IGSS, no debería ser la excepción, ya que debe ser medido sobre su autosostenibilidad para que este pueda seguir financiando sus programas, ya que como se ha mencionado en la sección de antecedentes el Estado no está cumpliendo con sus compromisos de financiamiento a la seguridad social.

a) Margen de utilidad bruta

Es un indicador financiero que permite saber cuánto de utilidad bruta queda de las ventas o ingresos por concepto de contribuciones a la seguridad social en el caso del IGSS realizadas durante un periodo. Gitman (2012) indica que “mide el porcentaje que queda de cada quetzal de venta, después que la empresa pagó sus costos, es decir, cuánto de las ventas se convierte en utilidad bruta” (p.74)

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas}}$$

Este margen, permite determinar si el costo de las ventas o en el caso del IGSS de los ingresos es menor a los ingresos obtenidos, es decir, se hace un buen aprovechamiento de las adquisiciones, recurso humano y proceso productivo.

b) Margen de utilidad operativa

Este indicador ayuda a determinar cuánto de todas las ventas o ingresos se termina convirtiendo realmente en utilidad operacional. Según refiere Gitman (2012) “mide el porcentaje que queda de cada quetzal de ventas después que se dedujeran todos los costos y gastos, excluyendo impuestos, intereses, dividendos, entre otros” (p.75).

$$\text{Margen de utilidad operativa} = \frac{\text{Utilidad operativa}}{\text{Ventas}}$$

Este índice permite evaluar el margen que se obtiene de la operación de la empresa, es decir, que por cada quetzal de venta o ingreso se obtiene porcentualmente una utilidad operacional.

c) Margen de utilidad neta

El margen neto corresponde al indicador de rentabilidad más observado por los accionistas o dueños en las empresas privadas, puesto que relaciona la utilidad neta con las ventas o ingresos, por lo cual debe ser de observancia para la junta directiva del IGSS.

“En este indicador no solo se deducen de las ventas los costos y gastos de operación sino que adicional se deducen impuestos, intereses y dividendos para los accionistas” (Gitman, 2012, p.75).

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\text{Ganancia disponible para los accionistas}}{\text{Ventas}}$$

Cabe mencionar, que la utilidad neta es ese porcentaje de ganancia que queda luego de haber descontado los costos y gastos de la operación, intereses e impuestos; a la utilidad operacional se suman otros ingresos y restan otros gastos; para obtener la utilidad antes de impuestos, sin embargo, en el caso del IGSS, el mismo está exento de impuestos por lo cual se omitirá dicho procedimiento relacionado.

d) Rendimiento sobre los activos operativos o totales

El rendimiento sobre los activos totales (ROA) es también conocido como el rendimiento sobre la inversión y este indicador mide la utilidad que genera la inversión en activos. Gitman (2012) refiere que “mide la eficacia integral de la administración para generar utilidades con sus activos disponibles” (p.76).

$$\text{Rendimiento sobre la inversión} = \frac{\text{Ganancia disponible para los accionistas}}{\text{Total de activos}}$$

Por lo tanto, mide la gestión financiera para el rendimiento de los activos totales y con ello mejorar las ganancias o en el caso del IGSS, el margen superavitario entre la relación ingresos y gastos.

e) Rentabilidad sobre el patrimonio

Es la utilidad generada por la inversión de los accionistas o en este caso de los contribuyentes, Gitman (2012) indica que “mide el rendimiento ganado sobre la inversión de los accionistas comunes en la empresa” (p.76).

$$\text{Rendimiento sobre el patrimonio} = \frac{\text{Ganancia disponible para los accionistas}}{\text{Capital en acciones comunes}}$$

Este indicador es utilizado para evaluar la capacidad de generar beneficios de una empresa a partir de la inversión realizada por los accionistas o contribuyentes al IGSS. Para efectos de la presente investigación fueron sustituidas las cuentas de ganancias disponibles para los accionistas por el superávit anual derivado de la relación ingresos y gastos, asimismo, en el caso del capital en acciones comunes, es sustituida por el monto en la cuenta del patrimonio.

f) Margen EBITDA

El EBITDA según sus siglas en inglés significa: ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization) y es una medida de desempeño operativo de una empresa privada o entidad pública. Según Ruiz (2020)

“(…)también conocido como resultado bruto de explotación, es el concepto de resultados antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. Es decir, muestra el beneficio bruto de explotación antes de deducir los gastos financieros y sirve a los expertos en información financiera para evaluar el comportamiento y la situación financiera de las empresas.”

Básicamente, es una forma de evaluar el rendimiento de una empresa sin tener que tomar en cuenta las decisiones de financiación, las decisiones contables ni los entornos impositivos, siendo la fórmula la siguiente

$$\text{Margen EBITDA} = \frac{\text{Utilidad Neta} + \text{Intereses} + \text{Impuestos} + \text{Depreciación} + \text{Amortización}}{\text{Ingresos Totales}}$$

2.4 Análisis vertical y horizontal de los estados financieros

El análisis financiero se puede elaborar dependiendo de las necesidades de decisiones que se tengan, para el efecto como veíamos una de las herramientas era el análisis vertical y horizontal aplicado al estado de resultados y balance general. Téllez (2019) hace reflexiones importantes:

La utilidad del análisis vertical y horizontal consiste en la identificación de variaciones significativas en el comportamiento financiero de una firma. Así, la administración puede tener alertas tempranas sobre problemas potenciales. Sin embargo, es común que su aplicación se limite a juicios descriptivos. Con esto me refiero a apreciaciones como: “las cuentas por cobrar subieron 10% entre 2017 y 2018”. Un análisis vertical y horizontal efectivo, se basa en las variaciones para intentar responder el por qué se evidencian cambios[...]

[...]Si se va más allá de lo meramente descriptivo, el análisis vertical y horizontal, pese a su simplicidad, se convertirá en una herramienta de gestión financiera muy valiosa. (párr. 1 y 3)

Por consiguiente, la importancia de dicho análisis radica en que a través de este se pueden comparar las cuentas que conforman los estados financieros mencionados, ya sea el análisis vertical midiendo la representatividad o participación que tiene cada cuenta o bien por el lado del análisis horizontal el cual contribuye a realizar comparaciones anuales o mensuales para determinar aumentos o decrementos en las mismas.

2.4.1. Análisis vertical

En la definición anterior, se pudo observar la definición del análisis vertical y horizontal, sin embargo, dicha herramienta se desglosa en dos procedimientos distintos, que a su vez generan resultados diferentes, según Brigham, Houston (2006)

El análisis vertical del Balance General como del Estado Financiero es la evaluación del funcionamiento de la empresa en un periodo ya especificado. Este análisis, quién referencia a Jae K. Shim y Joel G. Siegel (2004) sirve para poner en evidencia la estructura interna de la empresa, también permite la evaluación interna y se valora la situación de la empresa con su industria. (p. 65)

Por lo anterior, podemos definir que el análisis vertical es aquel que permite determinar la estructura de un estado financiero, por un periodo específico, a través de ponderar la participación que tienen las diferentes cuentas contables.

2.4.2. Análisis horizontal

El análisis horizontal es aquel que se utiliza para comparar estados financieros de distintos periodos, a través de sus cuentas en común, para determinar incrementos o decrementos en valores relativos como absolutos. Besley, Brigham (2018) refiere que:

El Análisis Horizontal se realiza con estados financieros de diferentes periodos, quiere decir de diferentes años y se examina la tendencia que tienen las cuentas en el transcurso del tiempo ya establecido para su análisis. El cálculo de este

análisis se realiza con la diferencia de dos o más años para tener como resultado valores absolutos y con porcentaje tomando un año base para poder tener datos relevantes que analizar. En dado caso que se haga el examen con los valores absolutos o los porcentajes, podría resultar un error en la toma de decisiones. (p.40)

El análisis horizontal es relevante incluirlo dentro de las herramientas para medir financieramente a una empresa o entidad, siempre y cuando se vaya más allá de solo sacar diferencias en valores relativos y absolutos ya que el motivo de este es alertar y con ello encontrar las causas de las variables para tomar las mejores decisiones financieras.

2.5 Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera son los beneficios económicos que se obtienen, posterior a haber invertido y posteriormente haber deducido los costos sobre esta, para lo cual dicha relación debe ser positiva para poder decir que se obtuvo rentabilidad financiera. Refiriendo Pedrosa (s.f.):

La rentabilidad financiera también se conoce con el nombre de rentabilidad sobre el capital, o por su nomenclatura en inglés, ROE (Return on Equity), que relaciona los beneficios obtenidos netos en una determinada operación de inversión con los recursos necesarios para obtenerla. (párr. 1)

La idea de rentabilidad financiera está relacionada a los beneficios que se obtienen mediante ciertos recursos en un periodo temporal determinado.

2.6 Análisis financiero

Para concluir, con el marco teórico se deja la especificidad de lo que se quiere lograr al utilizar los insumos teóricos antes citados para dicha investigación y es tal y como lo describe Hernández (2005)

El análisis financiero es una técnica de evaluación del comportamiento operativo de una empresa, que facilita el diagnóstico de la situación actual y la predicción de

cualquier acontecimiento futuro; a su vez está orientado hacia la consecución de objetivos preestablecidos. (párr. 2)

Por tanto, el análisis al que se refiere Hernández se basa en la interpretación de sucesos financieros ocurridos en el desarrollo de la actividad de una entidad, lo cual utiliza técnicas que una vez aplicadas, llevan a una toma de decisiones acertadas.

3. METODOLOGÍA

La Metodología contiene los criterios y procedimientos generales que ayudaron a guiar la presente investigación, la cual resultó en una propuesta que permitió brindar una solución a la problemática detectada, relacionado a que la información financiera utilizada por las autoridades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) no es la

adecuada para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que garantice la sostenibilidad operacional de los programas que ofrece.

3.1 Definición del Problema

En el país de Guatemala no existen empresas de seguridad social, ya que el IGSS es la única entidad reconocida por la Constitución Política de la República para brindar dicho servicio, sin embargo, existen diversas entidades privadas que proporcionan servicios médicos y pecuniarios similares a los de las funciones a cargo de este. Dichas entidades son las compañías de seguros, que ofrecen protección o resguardo a las personas ante cualquier accidente, invalidez, vejez o sobrevivencia, asimismo los hospitales públicos o privados y clínicas médicas que se dedican a prestar servicios de salud específicamente, a pesar de todo ello, por la obligatoriedad que tiene facultado el Seguro Social lo convierte en una de las entidades más rentables del Estado, sosteniéndose en su mayoría con recursos propios.

El problema de investigación financiero identificado en la entidad objeto de estudio, radica en la administración adecuada de los ingresos recaudados, ya que de la misma forma que se recaudan dichos ingresos, es la relación de la erogación monetaria que se realiza para la atención y prestación de bienes y servicios que se otorgan a los afiliados y derechohabientes, que están dentro de la cobertura otorgada por el IGSS, aunado con la falta de compromiso que el Estado tiene de saldar el adeudo ante el Instituto, se debe de manejar como una empresa que sea rentable y se deba mantener con los recursos provenientes del sector privado, por lo que es importante tomar decisiones oportunas con un modelo de análisis financiero que reflejen la realidad financiera de dicha Institución desde otro punto de vista.

La propuesta de solución que se plantea en relación con la problemática financiera en el sector de salud y seguridad social consiste específicamente en proponer un modelo financiero que facilite el análisis de la información para la toma de decisiones de manera oportuna, en donde se puedan observar los rubros que se deben reducir en costos y gastos, así como en donde aumentarlos para obtener una rentabilidad adecuada y no corra riesgo de quiebra el IGSS con el pasar de los años.

Derivado de lo anterior, se formuló la siguiente pregunta: ¿Qué modelo de análisis financiero se puede exponer para que se acople a las interioridades y regulaciones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y que responda a las necesidades de esta, para que en dicha entidad tengan elementos de información financiera oportuna para la correcta toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo y con ello garantizar la sostenibilidad operacional de cada uno de los sus programas?, asimismo, se plantearon las siguientes preguntas específicas: ¿Qué información se utiliza actualmente para la toma de decisiones?; ¿Cuáles indicadores de medición se deben utilizar que sean aptos para el giro y cumplimiento de objetivos en la Institución?; ¿Qué tipos o modelo de análisis vertical y horizontal existen para analizar los estados financieros de la Institución?; ¿Cuáles serían los principales expectativas que se generarían por el Subgerente financiero al adoptar el modelo financiero expuesto en la Institución respecto a la toma de decisiones?

3.2 Objetivos

Los objetivos que se detallan a continuación se establecieron en el presente trabajo ya que estos guardan relación con la estructura de un modelo de análisis financiero idóneo en el IGSS.

En la presente investigación se realizó el objetivo general y los específicos de la siguiente manera:

3.2.1 Objetivo General

Para cumplir con el objetivo general de la presente investigación fue necesario desarrollarlo a través de relacionarlo con el tema ya que en él se presenta la solución que se busca al tema planteado, por lo cual, para efectos del presente trabajo profesional, se planteó el siguiente:

Exponer un modelo de análisis financiero adecuado para la correcta toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que garantice la sostenibilidad operacional del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

3.2.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos son los pasos detallados que debe realizar el estudiante para alcanzar el objetivo general, cada objetivo específico se convirtió en subcapítulos del trabajo profesional de graduación en el capítulo de discusión de resultados, dichos objetivos específicos permitieron dar respuesta al objetivo general, los cuales se detallan a continuación:

- Determinar qué información financiera se utiliza actualmente para la toma de decisiones, a través de cuestionarios realizados al Subgerente financiero y personal clave del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, con el objeto de establecer si la información que se utiliza es oportuna.
- Elaborar un modelo de análisis vertical y horizontal de estados financieros, a través de la adaptación de modelos utilizados en la iniciativa privada, para una adecuada toma de decisiones con relación a la variación absoluta y relativa en las cuentas contables, realizando análisis y comentarios de sus principales resultados.
- Crear un modelo de indicadores financieros de medición que sean de aplicabilidad para el IGSS, a través de modelos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas y los algunos utilizados en la iniciativa privada, analizando y comentando sobre los principales resultados, con el fin de medir a través de ellos la situación financiera desde otro punto de vista y con ello saber qué estrategias y cambios se deben realizar.
- Sondear las expectativas del Subgerente financiero derivado de la presentación del modelo propuesto y expuesto mediante los principales resultados obtenidos en la elaboración de este, para observar el beneficio que resulta de implementarlo para la toma de decisiones.

3.3 Diseño de la investigación

Para la presente investigación se utilizó el diseño no experimental, el cual consiste en realizar sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la

observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos, asimismo, en el presente se consideró el conjunto de instrumentos y medios que se utilizaron según las técnicas de investigación documental y de campo que se explicarán más adelante.

3.3.1 Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación fue el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el cual tiene ubicadas sus oficinas centrales en el Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.

3.4 Periodo histórico

El periodo histórico que abarcó la presente investigación fue comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.

3.5 Ámbito geográfico

El ámbito geográfico en que se encuentran ubicadas las oficinas centrales de la unidad de análisis es en el Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.

3.6 Universo y muestra

El universo está representado por la unidad de análisis, es decir, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Se determinó una muestra de tipo no probabilística para poder efectuar los cuestionarios correspondientes, dicha muestra está compuesta por el personal clave que proporciona la información financiera a la junta directiva del IGSS para la toma de decisiones.

3.7 Técnicas e instrumentos aplicados

Las técnicas e instrumentos aplicados son indispensables en el proceso del trabajo profesional de graduación, ya que son las que permiten la recolección y manejo de los datos necesarios para llevar a cabo la presente investigación.

Para efectos del presente trabajo profesional de graduación según las técnicas de investigación documental y de campo son las siguientes:

3.7.1 Técnicas e instrumentos documentales

Para la presente investigación, las técnicas e instrumentos documentales que se utilizaron para la recopilación de información sobre la unidad de análisis, así como las teorías que sustentan la investigación. Se obtuvo información de fuentes primarias y secundarias.

La técnica que se utilizó fue la siguiente:

Revisión Documental, con la cual se consultaron fuentes secundarias como la revisión bibliográfica en libros, páginas de internet y trabajos profesionales de tesis relacionados con el problema objeto de estudio.

Dentro de los documentos consultados fue utilizada la técnica de subrayado la cual sirvió para realizar el análisis propio, de acuerdo con los conocimientos y experiencia adquirida.

3.7.2 Técnicas e instrumentos de campo

Las técnicas e instrumentos de campo se utilizaron para la recolección de datos necesarios en el proceso de investigación, las cuales se mencionan a continuación:

- Técnica de encuesta: usando el instrumento de investigación del cuestionario, se realizó al inicio de la presente al personal clave para sondear la información utilizada actualmente para la toma de decisiones y al final para medir el impacto del nuevo modelo presentado para análisis financiero y con ello la correcta y oportuna toma de decisiones.
- Técnica de análisis de documentos: Utilizando para el efecto como instrumentos de investigación los estados financieros (estado de resultados y balance general) de los años 2017, 2018 y 2019.

3.8 Resumen del procedimiento aplicado

El método de investigación para el desarrollo del presente trabajo profesional es la Investigación aplicada la cual según Piñola (2012), el propósito de esta se dirige a mejorar un producto o proceso, para probar concepciones teóricas en situaciones o problemas reales, por lo cual cumple con el objetivo de la maestría en poner en práctica temas aprendidos en situaciones reales y derivado que la maestría es de carácter financiera se llevó a cabo utilizando el enfoque mixto mayoritariamente cuantitativo, con un alcance explicativo y un diseño no experimental, poniendo en práctica las tres fases del método científico las cuales son:

- Indagatoria: esta fase se utilizó a través de los procesos de recolección de información directamente de las fuentes primarias y secundarias (libros y textos).
- Demostrativa: la utilización de esta fase sirvió para demostrar la validez de los objetivos, si la propuesta está enfocada al problema y si los datos corresponden a la realidad.
- Expositiva: en la presente investigación se aplicó utilizando los procesos de conceptualización y generalización que será expuesta a través del trabajo profesional de graduación.

Asimismo, la presente investigación se enfoca a responder al objetivo general previamente planteado. La finalidad en la entidad investigada sería la toma de decisiones oportunas y efectivas que ayuden a alcanzar la continuidad operativa de los programas del IGSS, para ello, fue necesario realizar un estudio previo a través del método cuantitativo, para luego utilizar un modelo de análisis financiero que brindara apoyo al Subgerente financiero y a la junta directiva del IGSS, para tomar decisiones financieras con mayor respaldo y efectividad.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Constituye el núcleo del informe del trabajo profesional de graduación, donde se muestran los resultados alcanzados derivado del análisis realizado. La estructura del

presente capítulo y subcapítulos se encuentran en función del tema, problemática y solución a través del desarrollo del objetivo general y específicos sobre el manejo de información financiera oportuna y correcta para toma de decisiones de la junta directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

4.1 Información utilizada actualmente para la toma de decisiones

Para comenzar con el desarrollo de una solución a la problemática sobre la información financiera actualmente utilizada en el IGSS no es suficiente para la correcta toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, se realizó recopilación de información a través del instrumento de investigación de cuestionario, los cuales fueron dirigidos al Subgerente financiero, Director de la dirección de recaudación, Jefe del departamento de contabilidad, Jefe del departamento de presupuesto y Jefe del departamento de inversiones, el cual fue conformado mediante quince preguntas, diez generales y cinco específicas que fueron diseñadas para cada persona clave.

El motivo de la selección de dicho personal fue debido a que la subgerencia financiera a través de las autoridades anteriormente mencionadas da a conocer a la junta directiva los insumos financieros para la toma de decisiones de esta, dichas decisiones son de gran relevancia ya que definen el futuro del IGSS.

4.1.1 Subgerente financiero

Del cuestionario realizado al Subgerente financiero fue respondido conforme a la información que a criterio de este, es la utilizada para la actual toma de decisiones de la subgerencia financiera y junta directiva del IGSS, de la cual a continuación se consignaron los elementos más relevantes extraídos de del instrumento de investigación el cual se encuentra en la sección de anexos del presente trabajo de graduación, específicamente, en la sección de Instrumentos de investigación, Cuestionario de información financiera actualmente utilizada.

Para comenzar el Subgerente financiero enlistó los documentos que son presentados ante la junta directiva del IGSS, relacionado a toma de decisiones financieras los cuales se enlistan según importancia que este le da a continuación:

- Informe de ingresos percibidos.
- Informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos.
- Distribución del superávit presupuestario a reservas financieras.
- Estados Financieros.
- Informe del Comportamiento de Afiliados.
- Valuación Actuarial.
- Baremo Poblacional.

Continuando con la recopilación de información con el Subgerente financiero acerca de los informes indicados anteriormente, este comentó que los últimos tres informes enlistados, no eran elaborados por la subgerencia financiera, ya que el IGSS cuenta con un departamento dentro de su estructura orgánica denominado “departamento de actuarial y estadístico”, perteneciente a la subgerencia de planificación y desarrollo, comentando este, que era enterado de dichos resultados hasta que eran presentados por el personal de dicho departamento ante la junta directiva, es decir dos meses posteriores, por lo que en dichas sesiones según los resultados de los mismos, los miembros de esta felicitan el buen trabajo del Subgerente y su equipo o instruyen a la misma a desarrollar estrategias para mejorar la captación de afiliados.

Continuando con el cuestionario se le consultó al Subgerente del porqué se posiciona en cuarto nivel al informe de los estados financieros del IGSS, a lo cual respondió que los mismos eran utilizados mayormente para conocer y conversar sobre los hallazgos que emitían las comisiones de auditores por parte de la Contraloría General de Cuentas, contraloría y departamento de auditoría interna del IGSS, de los cuales en su mayoría estaban dirigidos a distintas dependencias ajenas a la subgerencia financiera ya que cada cuenta contable tiene una dependencia responsable para proporcionar la información que se registra en la misma, por lo que indica que la administración de las cuentas no es responsabilidad del departamento de contabilidad, la responsabilidad de esta deriva en el buen registro con los datos proporcionados.

Además, se le preguntó si consideraba que la información plasmada en los estados financieros del IGSS reflejaban la realidad financiera de esta, a lo cual comentó que

porcentualmente la consideraba razonable, para ser específicos en un 80%, ya que él tenía conocimiento de cuentas contables como la deuda por cobrar al Estado de Guatemala, la cual tiene un efecto cero al tener una contrapartida del lado del pasivo, asimismo, derivado que desde la década de los 80's no se ha realizado amortización a la misma que supere su obligación anual, ha provocado que la misma crezca cada año, adicionalmente, indica que existe una cuenta por pagar de parte del IGSS en concepto de servicio de agua potable que asciende a varios millones pero por inconvenientes entre la información de respaldo que debe otorgar la entidad con la deuda a su favor no se ha registrado.

Derivado a dichos comentarios, respecto al lugar que le otorgaban a los estados financieros y la información que se presenta a la junta directiva del IGSS, se podía anticipar que no se contaría con las herramientas de evaluación financiera a través de ratios financieros y análisis vertical y horizontal a estos, sin embargo se procedió a realizar la consulta para confirmar dicha percepción, la cual fue confirmada por el Subgerente financiero, comentando al respecto que si utilizaba indicadores para toma de decisiones pero los mismos no surgían de datos obtenidos de los estados financieros, sino de los informes de ejecución de ingresos y egresos y el más relevante para este, era el indicador que daba como resultado si existía déficit o superávit comparado con meses y años históricos, asimismo, si el resultado mensual era deficitario, se debía observar el indicador acumulado al mes analizado para ver si era compensado dicho déficit.

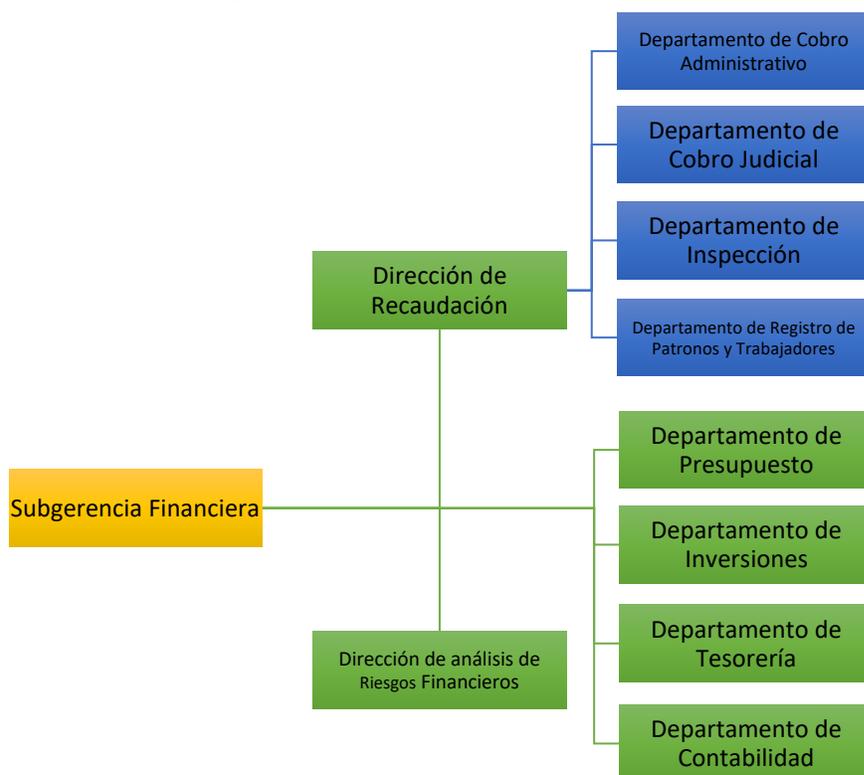
Para finalizar, al mismo se le consultó si había recibido comentarios de la junta directiva actual respecto a mejoras solicitadas a la información que se presenta para la toma de decisiones de la misma, y si a criterio personal del Subgerente financiero esta podía mejorarse, a lo cual contestó a la primera pregunta que los comentarios recibidos no era a la forma de presentar la información si no al resultado de la misma en que había más que todo que fortalecer las estrategias encaminadas al incremento en los afiliados y por ende los ingresos resultantes de los mismos, así como estrategias que busquen el incremento de las ganancias obtenidas de las inversiones o como se le conoce técnicamente "derivadas de las rentas de la propiedad". Al segundo cuestionamiento el Subgerente responde que todo puede ser mejorado y que a él le gustaría conocer un

modelo donde se pueda utilizar los estados financieros como indicadores o llamadas de atención para inducir a tomas de decisiones enfocadas a mantener al seguro social con la solidez financiera necesaria para continuar brindando sus servicios a la población afiliados y que mejor si esto fuera en un sistema de información que sea más gráfico y confiable para generar su información financiera a presentar.

4.1.2 Personal clave para la generación de información financiera

La estructura orgánica de la subgerencia financiera del Instituto guatemalteco de Seguridad Social está conformada de la siguiente forma:

Figura 4. 1. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, organigrama subgerencia financiera y sus dependencias, periodo de 2017 a 2019.



Fuente: Elaboración propia, (manual de organización subgerencia financiera IGSS, resolución 10, 2014, p. 10)

Derivado de la estructura orgánica mostrada en la Figura 4.1 y al cuestionario realizado al Subgerente Financiero del IGSS se decidió a su vez, efectuar cuestionarios al personal clave de dicha institución para poder investigar sobre las Dependencias que generan la información correspondiente para la toma de decisiones de la Junta Directiva del Seguro

Social y sondear su perspectiva de la información elaborada y presentada, para ello se seleccionó al director de la Dirección de Recaudación, jefe de Departamento de Presupuesto, jefe del Departamento de Contabilidad y jefe del Departamento de Inversiones los cuales son el personal que se pudo establecer que en primera línea preparan y presentan información en Junta Directiva con el apoyo, revisión y respaldo del Subgerente Financiero.

Del resultado del cuestionario practicado a los mismos se pudo observar que todos coinciden en que la información que actualmente presentan ante la Junta Directiva es la correcta bajo sus perspectivas, sin embargo, la misma se puede mejorar.

Ahora bien, en las preguntas específicas lo rescatable de la información obtenida se comenta a continuación:

- El jefe del Departamento de Contabilidad indica que la información que se proporciona no es oportuna debido a la burocracia por la que pasan los Estados Financieros ya que debido a las revisiones previas a la presentación de Junta Directiva pueden tardar más de 6 meses para conocimiento de esta.
- El director de la Dirección de Recaudación hace énfasis en que la información que actualmente elaboran para la presentación de información se realiza de forma manual por lo que tiene el riesgo que en algún momento se comentan errores por parte del personal a cargo.
- La jefatura del Departamento de Presupuesto indica que la información que se proporciona a la Junta Directiva no cumple con las expectativas de la actual Junta Directiva, sin embargo, al solicitarle que se ampliara la información, este se reservó sus comentarios.
- En el Departamento de Inversiones comenta el jefe de este que consideran correcta la información que se presenta ya que se realiza según requerimientos de los integrantes de Junta Directiva, sin embargo le han recomendado realizar propuestas novedosas (invertir en bolsa de valores nacional y extranjera, adquisición de cédulas hipotecarias, compraventa de divisas, etc.) para incrementar los ingresos en el rubro de rentas de la propiedad o ingresos por intereses derivados de las inversiones

realizadas en el sistema bancario nacional, Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

4.1.3 Resultado sobre la información financiera utilizada actualmente por el IGSS para la toma de decisiones.

Habiendo recopilado la información antes descrita, se pudo llegar a la conclusión que la información que se presenta a junta directiva para la toma de decisiones financiera en el IGSS carece de confiabilidad y oportunidad debido a las siguientes consideraciones:

- Los estados financieros a pesar de que son elaborados y enviados al finalizar el cierre de cada mes, los mismos son presentados ante junta directiva en meses posteriores y sin darles el uso adecuado como fuente primaria de información financiera.
- Existe un 20% de duda en la confiabilidad de la información consignada en los estados financieros del IGSS, para lo cual sería conveniente realizar un análisis vertical para saber la representación de las cuentas que generan desconfianza y depurar las que por su porcentaje de relevancia requieran.
- A pesar de que el jefe del departamento de contabilidad indicó en su cuestionario que se practicaba análisis vertical y horizontal a los estados de situación financiera, no son presentados ante el Subgerente financiero ya que el mismo desconoció su uso, como herramienta para toma de decisiones financieras.
- Se necesita poner en práctica los indicadores financieros para monitorear el comportamiento de las finanzas en el Seguro Social, lo cual, según respuestas otorgadas, la dirección de análisis de riesgos financieros está trabajando en una propuesta para implementarlos, sin resultados aún visibles.
- Para la presentación de Ingresos se observa la necesidad de contar con una herramienta que esté conectada con los sistemas informáticos del IGSS, la cual sea idónea para generar los reportes presentados ante la junta directiva, con menor riesgo de error y oportuna para la consulta en tiempo real.

4.2 Esquema de análisis vertical y horizontal adecuado al modelo contable utilizado por el IGSS.

Practicar el análisis vertical y horizontal no es una herramienta difícil de elaborar e implementar, sin embargo, los resultados que se obtendrán al aplicar este, van desde medir la importancia de cada cuenta, cómo su comportamiento comparativo entre meses y años, para evaluar el incremento o disminución a través de valores relativos y absolutos para cada cuenta y así tomar decisiones acertadas que conduzcan a solidez financiera deseada.

4.2.1 Análisis vertical

Para elaborar el modelo ideal de análisis vertical en el IGSS fue necesario tomar con base a la teoría los estados financieros, posteriormente se determinó las cuentas contables que se ponderaron en un 100% como referencia de comparación con las demás cuentas, derivado de ello se estableció lo siguiente:

- En el caso del estado de resultados la cuenta que se utilizó como referencia de comparación son los “ingresos netos”, ya que dicha cuenta se encuentra integrada por los cuatro rubros de ingreso del IGSS, los cuales son:
 - Ingresos por contribuciones a la seguridad social
 - Ingresos derivados de las rentas de la propiedad
 - Transferencias corrientes
 - Ingresos no tributarios
- Ahora bien, para el caso del análisis vertical del balance general las cuentas utilizadas fueron el “total de activo” y “total pasivos y patrimonio”, las cuales no varían comparadas a las utilizadas en las empresas del sector privado.

4.2.2 Análisis horizontal

Para dar la importancia que el análisis horizontal se merece, es necesario resaltar que posterior a las investigaciones documentales realizadas se pudo determinar con base a la teoría resultante, que en dicho análisis se pueden sacar relaciones de las mismas cuentas entre meses o años históricos, asimismo, el objetivo principal fue detectar que

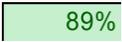
incrementos o decrementos tuvieron las cuentas de mayor relevancia para buscar razones de dichos movimientos y con ello si fueron buenas tratar de mejorarlas y de ser negativas tomar decisiones asertivas para evitar se sigan repitiendo las malas prácticas.

Asimismo, analizando los estados financieros del IGSS se pudo determinar que derivado que el comportamiento de los ingresos son muy variables ya que tiene tendencias muy pronunciadas a la baja y alza derivado de los distintos ciclos que tiene la economía en Guatemala en sus distintos sectores productivos, se tomó la decisión para efectos de la presente investigación de realizar el análisis de forma interanual.

4.2.3 Modelo de análisis vertical y horizontal adecuado a los estados financieros del IGSS

Para la implementación de la herramienta del análisis vertical y horizontal en los estados financieros del IGSS, se utilizó en Microsoft Excel la herramienta de formato condicional con la cual se utilizaron tres criterios con color distinto para poder identificar lo siguiente:

Cuadro 4. 1. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, condiciones utilizadas en el modelo de análisis vertical y horizontal, periodo de 2017 a 2019.

| Descripción | Ejemplo |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Primera condición: Cambia a color rojo el porcentaje de las celdas del análisis vertical, cuando estas son mayores al 10% de su representatividad en el estado financiero. |  |
| <ul style="list-style-type: none"> Tercera condición: Se modifica a color verde los valores relativos del análisis horizontal con un aumento interanual igual o mayor a 10%. |  |

| Descripción | Ejemplo |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Segunda condición: En el caso del análisis horizontal se aplica el formato condicional de color amarillo a los valores que derivan en disminución igual o menor a -10%. | <div style="border: 1px solid black; background-color: yellow; padding: 2px; display: inline-block;">-136%</div> |

Fuente: Elaboración propia, con base al modelo de análisis vertical y horizontal practicado a los estados de resultados y balances generales de los periodos de 2017 a 2019.

Es importante aclarar, que los criterios porcentuales del 10% para análisis vertical, 10% y -10% para análisis horizontal, fueron determinados a criterio personal para buscando obtener un top quince, diez y cinco respectivamente de cuentas y cambios interanuales más representativos, sin embargo, estos criterios podrán ser modificados al ser implementado dicho modelo según las necesidades y criterios de las autoridades respectivas.

Asimismo, es necesario indicar que se decidió dejar en el modelo de análisis vertical y horizontal los códigos de las cuentas contables, así como los números de referencia en cada cuenta ya que se ha podido observar con el personal clave, que los trabajadores relacionados a la información contable utilizan el código para referirse a la cuenta más que por su nombre y los números de referencias son los números de las notas a los estados financieros por lo que puede servir para futuras referencias a la hora de querer profundizar en el análisis de la cuenta.

Adicionalmente, procurando el entendimiento y la armonía de los números se decidió usar las cifras del análisis y modelo propuesto con números enteros expresados en millones de quetzales.

Para finalizar la elaboración del modelo de análisis vertical y horizontal en el balance general, a criterio personal, sustentado en la premisa que la historia de la deuda del Estado proviene aproximadamente desde su creación (75 años) y que no se observa intención del actual gobierno en amortizar considerablemente esta, se determinó que dicha cuenta sesga el análisis vertical, es por ello, que las cuentas descritas a

continuación fueron trasladadas a cuentas de orden: 1139 “Cuentas por Cobrar por Adeudos del Estado” y su contrapartida 2143 “Aportes y Contribuciones Devengadas del Estado”.

A continuación, se muestra el modelo de análisis vertical y horizontal para los Estados Financieros del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social:

Cuadro 4. 2. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical y horizontal al estado de resultados, cifras expresadas en millones de quetzales, periodo de 2017 a 2019.

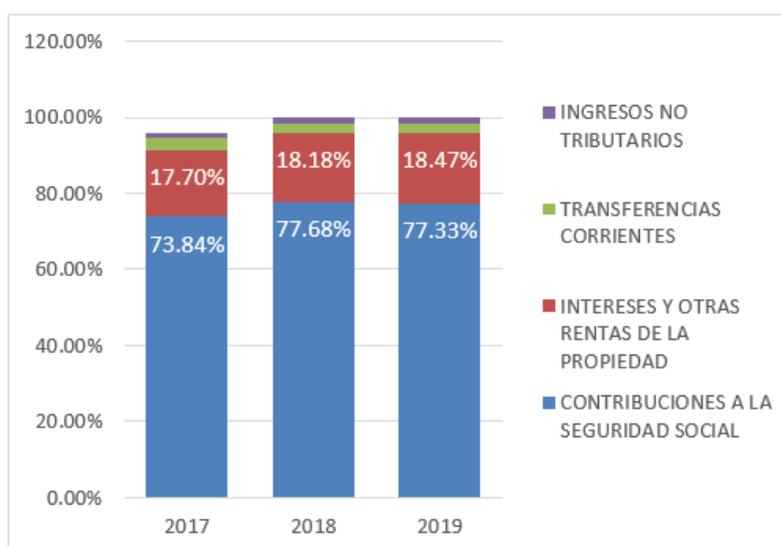
| COD. | NOMBRE CUENTA CONTABLE | 2017 | % 2017 | 2018 | % 2018 | DIF. 2017-2018 | % DIF. | 2019 | % 2019 | DIF. 2018-2019 | % DIF. |
|------|--|--------|--------|--------|--------|-------------------|--------|--------|--------|-------------------|--------|
| 5000 | INGRESOS ⁽²⁷⁾ | 12,509 | 100% | 13,054 | 100% | 545 | 4% | 13,740 | 100% | 685 | 5% |
| 5100 | INGRESOS PRESUPUESTO CORRIENTE | 12,508 | 96% | 13,046 | 100% | 537 | 4% | 13,736 | 100% | 690 | 5% |
| 5120 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 178 | 1% | 205 | 2% | 27 | 13% | 216 | 2% | 11 | 5% |
| 5128 | Multas | 10 | 0% | 20 | 0% | 10 | 51% | 24 | 0% | 4 | 17% |
| 5127 | Intereses por Mora | 8 | 0% | 9 | 0% | 3 | 34% | 10 | 0% | 1 | 11% |
| 5129 | Otros Ingresos no Tributarios | 163 | 1% | 176 | 1% | 14 | 8% | 182 | 1% | 6 | 3% |
| 5130 | CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL | 9,640 | 74% | 10,141 | 78% | 501 | 5% | 10,624 | 77% | 483 | 5% |
| 5131 | Contribuciones a la Seguridad Social | 9,640 | 74% | 10,141 | 78% | 501 | 5% | 10,624 | 77% | 483 | 5% |
| 5160 | INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | 2,310 | 18% | 2,373 | 18% | 63 | 3% | 2,538 | 18% | 164 | 6% |
| 5161 | Intereses | 2,298 | 18% | 2,354 | 18% | 58 | 2% | 2,501 | 18% | 147 | 6% |
| 5165 | Otras Rentas de la Propiedad | 14 | 0% | 19 | 0% | 5 | 24% | 37 | 0% | 18 | 48% |
| 5170 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 380 | 3% | 326 | 2% | - 54 | -17% | 358 | 3% | 32 | 9% |
| 5172 | Transferencias Corrientes del Sector Público | 380 | 3% | 326 | 2% | - 54 | -17% | 358 | 3% | 32 | 9% |
| 5200 | OTROS INGRESOS | 1 | 0% | 9 | 0% | 8 | 89% | 4 | 0% | - 5 | -136% |
| 5210 | OTROS INGRESOS PERCIBIDOS | 1 | 0% | 9 | 0% | 8 | 89% | 4 | 0% | - 5 | -136% |
| 5212 | Diferencias Cambiarias | 1 | 0% | 9 | 0% | 8 | 89% | 4 | 0% | - 5 | -136% |
| 6000 | GASTOS ⁽²⁸⁾ | 10,513 | 81% | 11,374 | 87% | 860 | 8% | 11,575 | 84% | 201 | 2% |
| 6100 | GASTOS CORRIENTES | 10,513 | 81% | 11,374 | 87% | 860 | 8% | 11,575 | 84% | 201 | 2% |
| 6110 | GASTOS DE CONSUMO | 7,276 | 56% | 7,894 | 60% | 619 | 8% | 7,780 | 57% | - 114 | -1% |
| 6111 | Remuneraciones | 1,890 | 14% | 2,108 | 16% | 216 | 10% | 2,418 | 18% | 310 | 13% |
| 6112 | Bienes y Servicios | 3,650 | 28% | 3,728 | 29% | 78 | 2% | 3,455 | 25% | - 271 | -8% |
| 6113 | Depreciación y Amortización | 82 | 1% | 88 | 1% | 6 | 7% | 75 | 1% | - 13 | -17% |
| 6114 | Estimación para Reservas Técnicas | 1,653 | 13% | 1,975 | 15% | 321 | 16% | 1,834 | 13% | - 140 | -8% |
| 6120 | INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | 40 | 0% | 32 | 0% | - 8 | -26% | 33 | 0% | 1 | 3% |
| 6123 | Derechos Sobre Bienes Intangibles | 1 | 0% | 1 | 0% | 1 | 52% | 2 | 0% | 0 | 24% |
| 6124 | Otros Alquileres | 39 | 0% | 31 | 0% | - 9 | -29% | 31 | 0% | 1 | 2% |

| COD. | NOMBRE CUENTA CONTABLE | 2017 | % 2017 | 2018 | % 2018 | DIF. 2017-2018 | % DIF. | 2019 | % 2019 | DIF. 2018-2019 | % DIF. |
|------------------------------|--|--------------|------------|--------------|------------|-------------------|-------------|--------------|------------|-------------------|------------|
| 6130 | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 3,144 | 24% | 3,394 | 26% | 250 | 7% | 3,696 | 27% | 302 | 8% |
| 6131 | Prestaciones de Seguridad Social | 3,144 | 24% | 3,394 | 26% | 250 | 7% | 3,696 | 27% | 302 | 8% |
| 6140 | OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIONES | 10 | 0% | 11 | 0% | 1 | 8% | 18 | 0% | 7 | 37% |
| 6142 | Otras Pérdidas | 10 | 0% | 11 | 0% | 1 | 8% | 18 | 0% | 7 | 37% |
| 6150 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS | 44 | 0% | 42 | 0% | - 1 | -3% | 49 | 0% | 6 | 13% |
| 6151 | Transferencias Otorgadas al Sector Privado | 12 | 0% | 9 | 0% | - 3 | -35% | 13 | 0% | 4 | 32% |
| 6152 | Transferencias Otorgadas al Sector Público | 32 | 0% | 33 | 0% | 2 | 5% | 35 | 0% | 2 | 5% |
| 6153 | Transferencias Otorgadas al Sector Externo | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 2% | 1 | 0% | 1 | 56% |
| RESULTADO DEL PERIODO | | 1,996 | 15% | 1,681 | 13% | - 315 | -19% | 2,165 | 16% | 484 | 22% |

Fuente: Elaboración propia con base a estados de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2017 al 2019

Derivado del modelo de análisis vertical y horizontal al estado de resultados del periodo 2017-2019 presentado en el cuadro 4.2 se puede en primer lugar realizar análisis sobre la participación de los ingresos sobre los cuatro rubros de los que se componen el total de ingresos tal y como se muestran en la siguiente figura:

Figura 4. 2. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, representación de los ingresos, periodo de 2017 a 2019.

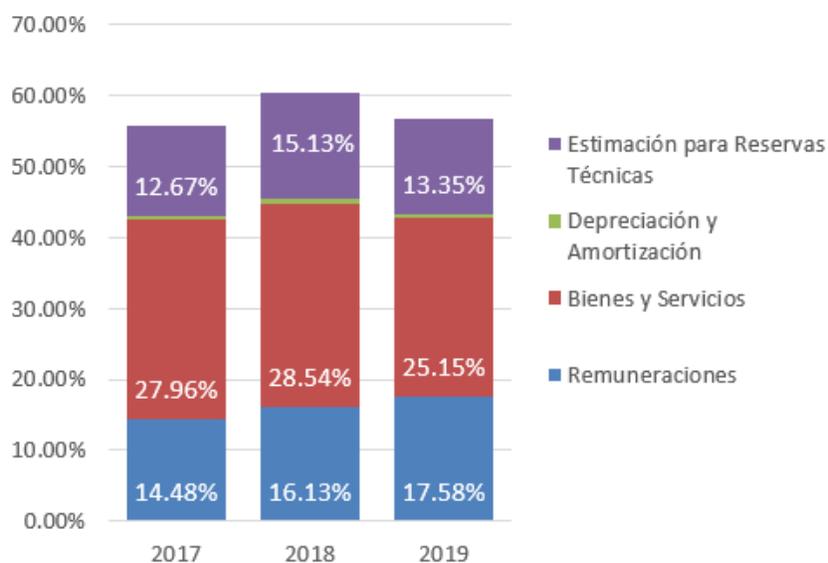


Fuente: Elaboración propia, con base a análisis vertical de los estados de resultados 2017-2019.

Como podemos ver en la figura anterior la regla del 80-20 del IGSS se encuentra en sus ingresos por “contribuciones a la seguridad social”, por lo cual se puede decir que la cotización de afiliados y patronos afecta de manera directa las operaciones de los programas que brinda, ya que, con los Q40,000 millones de reservas que se tienen trabajando en el portafolio de inversiones generan ingresos en el rubro de intereses y otras rentas de la propiedad acercándose a una participación del 20% lo cual debe subir si se quiere asegurar a futuro la continuidad de los programas cuando la mayoría de la población pasen a ser población económicamente inactiva.

Continuando con el análisis vertical del estado de situación financiera, como contraparte se puede analizar la participación de los gastos más representativos.

Figura 4. 3. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, participación de los gastos de consumo, periodo de 2017 a 2019.

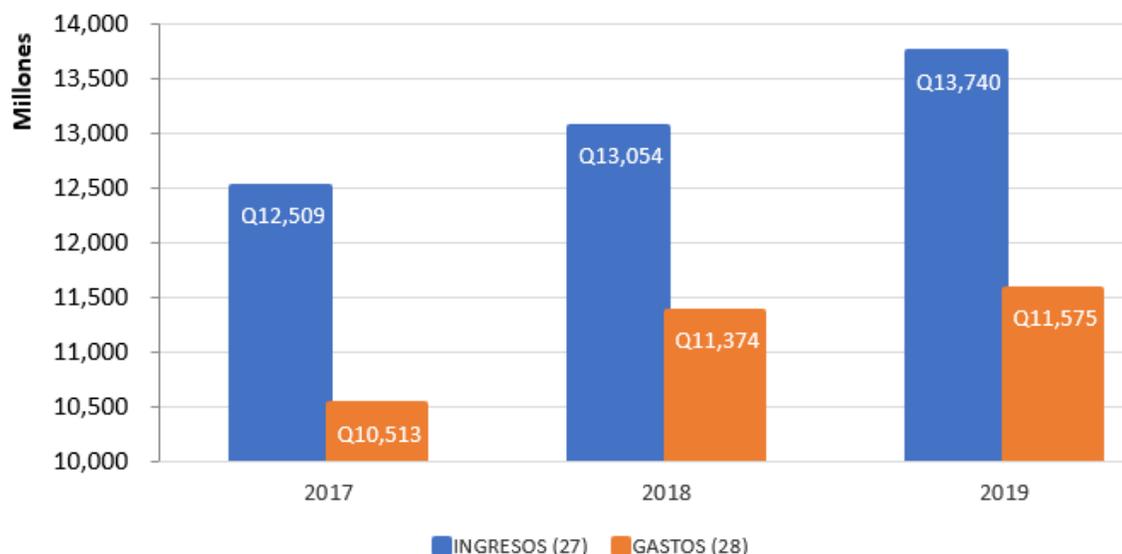


Fuente: Elaboración propia, con base a análisis vertical de los estados de resultados 2017-2019.

En la figura 4.3 podemos observar cómo su tendencia ha sido a la alza en el rubro de las remuneraciones, es decir del pago de salarios y demás prestaciones de ley, a mi parecer es muy alto ya que se asemeja al gasto que se eroga para otorgar bienes y servicios, adicionalmente sería interesante que en el departamento de contabilidad se investigue la disminución de la cuenta de estimación de las reservas técnicas, las cuales están conformadas para registrar los superávits que se dan con las relaciones de ingresos y egresos del programa IVS, por lo que al estar bajando genera un indicio que pueda estar disminuyendo la brecha de ingresos y egresos en pensiones, por lo cual de estar en lo correcto se debe de poner en autos a las autoridades para tomar decisiones acertadas.

Por otro lado, en el análisis horizontal al estado de resultados podemos realizar el análisis a las dos cuentas más representativas tomadas del análisis vertical, las cuales se analizan a través de la siguiente figura:

Figura 4. 4. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Análisis Horizontal Ingresos vs Gastos, periodo de 2017 a 2019.



Fuente: Elaboración propia, con base al análisis horizontal practicado a los estados de resultados por el periodo de 2017 a 2019.

En la figura 4.4 podemos observar cómo los ingresos tienen un crecimiento del 4% entre el 2017 y 2018, mientras que el crecimiento del 2018 al 2019 fue de un 5%, mientras que del lado de los gastos se encuentra un crecimiento desproporcionado entre el 2017 al 2018 ya que crece en un 8% mientras que la relación entre el 2018 y 2019 incrementa solo un 2%.

Lo anterior se debe al incremento de los gastos de consumo en el 2018, de los cuales en estimación para reservas técnicas tuvo un crecimiento de Q321 millones y las remuneraciones en Q216 millones, sin embargo, al realizar el porqué del incremento de las cuentas se pudo observar otro dato que sesga el estado de resultados ya que la cuenta de gasto para reservas técnicas, en realidad no es una cuenta de gasto, más bien es un registro para trasladar los fondos de los superávits generados mensualmente en el programa IVS a la cuenta de reservas técnicas, la cual se encuentra registrada en el pasivo derivado de ser una obligación a futuro con los afiliados y derechohabientes.

Ahora bien, por el lado del registro de los bienes y servicios se tuvo un decrecimiento entre el 2018 y 2019 derivado de la baja en precios en el mercado nacional de medicamentos y economías de escala, realizadas por la Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos (UNOPS) a nombre del IGSS.

Continuando con el análisis horizontal, este se puede realizar de otra forma, tomando el análisis del formato condicional mediante la segunda y tercera condición del cuadro 4.1, es decir utilizando las variaciones más significativas, sin embargo, posiblemente menos representativas en expresión dineraria, tomando como ejemplo para el efecto el incremento en los ingresos no tributarios del ejercicio 2018 comparado con el 2017, teniendo mayor incremento en la cuenta de multas e interés por mora en un 54% y 33% respectivamente como se puede apreciar a continuación:

Cuadro 4. 3. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis horizontal de los ingresos no tributarios, periodo de 2017 a 2019, cifras expresadas en millones de quetzales.

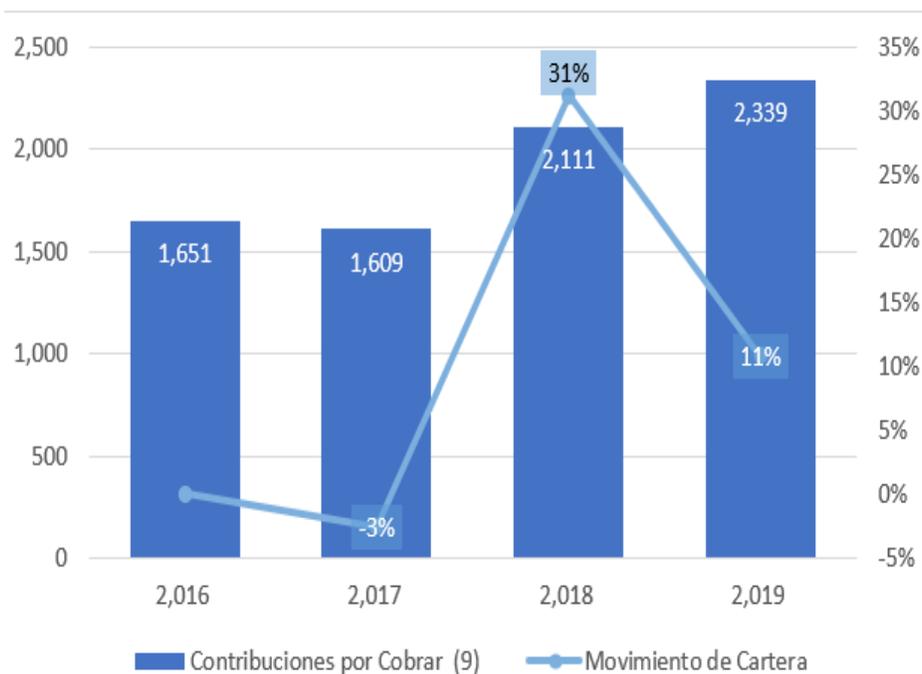
| COD. | NOMBRE CUENTA CONTABLE | 2017 | % 2017 | 2018 | % 2018 | DIF. 2017-2018 | % DIF. |
|-------------|--------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|----------------|------------|
| 5120 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 178 | 1% | 205 | 2% | 27 | 13% |
| 5126 | Multas | 10 | 0% | 20 | 0% | 10 | 51% |
| 5127 | Intereses por Mora | 6 | 0% | 9 | 0% | 3 | 34% |
| 5129 | Otros Ingresos no Tributarios | 163 | 1% | 176 | 1% | 14 | 8% |

Fuente: Elaboración propia, con base a propuesta de modelo de análisis vertical y horizontal de los estados de resultados de 2017 al 2019.

En el cuadro anterior, se puede observar el incremento entre los años 2017 y 2018 de Q27 millones, en el rubro de ingresos no tributarios los cuales están desglosados en el incremento Q10 millones en multas, Q3 millones en intereses por mora y Q14 millones en otros ingresos no tributarios, si se estuviera analizando de forma superficial los estados financieros, cualquier persona al ver la variación de una forma superficial, creería que el incremento deriva en una mejor gestión en dichos periodos para incrementar en gran proporción o bien que obedece a un incremento en la morosidad y pago por parte de algún sector productivo, sin embargo, al buscar las causas de este incremento se

observó que en el año 2017 el Seguro Social, promovió una exoneración de recargos por mora e interés legal por seis meses a todo patrono que fuera a cancelar sus contribuciones patronales y laborales o bien estos hubieran suscrito un convenio de pago, el cual fue autorizado por la junta directiva del IGSS, mediante acuerdo no. 1377 del 09 de agosto de 2016. Sin embargo, lo que se dejó de percibir por dicho periodo Q27 millones, se pudo observar un crecimiento significativo en los ingresos por contribuciones a la seguridad social, asimismo, a continuación, se muestra otro efecto derivado de dicha exoneración a través de la siguiente figura:

Figura 4. 5. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Comportamiento Contribuciones por Cobrar Interanual, periodo de 2016 a 2019, cifras expresadas en millones de quetzales.



Fuente: Elaboración propia, con base en los balances generales con saldos al 31 de diciembre de los años de 2016 al 2019.

Como podemos observar en el 2017 es el único periodo que tuvo una baja en la cuenta de los deudores del sector privado y municipalidades ya que anualmente la interacción entre aumentos y disminuciones resulta en incremento a la cartera, mientras que en el

periodo de exoneración esta se redujo por lo menos en Q42 millones, según lo que reflejan los saldos a diciembre del balance general de 2017, sin embargo pudo ser mayor derivado que en la presente figura no se pueden apreciar la interacción entre aumentos y disminuciones de dicha cuenta.

Posterior a la demostración de la propuesta modelo de análisis vertical y horizontal para los estados de resultados del IGSS, se presenta el modelo de análisis vertical y horizontal para los balances generales a continuación:

Cuadro 4. 4. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical y horizontal del balance general, cifras expresadas en millones de quetzales, periodo de 2017 a 2019.

| COD. | NOMBRE CUENTA CONTABLE | 2,017 | % 2017 | 2,018 | % 2018 | DIFERENCIA 2017-2018 | % DIF. | 2,019 | % 2019 | DIFERENCIA A 2018-2019 | % DIF. |
|------|---|--------|--------|--------|--------|----------------------|--------|--------|--------|------------------------|--------|
| 1000 | ACTIVO | 36,282 | 100% | 40,513 | 100% | 4,231 | 10% | 44,606 | 100% | 4,093 | 9% |
| 1100 | ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE) | 13,273 | 37% | 15,759 | 39% | 2,486 | 16% | 21,136 | 47% | 5,377 | 25% |
| 1110 | ACTIVO DISPONIBLE | 86 | 0% | 52 | 39% | -34 | -65% | 49 | 47% | -3 | -5% |
| 1112 | Bancos ⁽³⁾ | 86 | 0% | 52 | 0% | -34 | -65% | 49 | 0% | -3 | -5% |
| 1120 | INVERSIONES FINANCIERAS | 10,274 | 28% | 11,575 | 29% | 1,301 | 11% | 16,431 | 37% | 4,856 | 30% |
| 1121 | Inversiones Temporales ⁽⁴⁾ | 10,274 | 28% | 11,575 | 29% | 1,301 | 11% | 16,431 | 37% | 4,856 | 30% |
| 1124 | Diferencial Cambiario Inversiones ⁽⁴⁾ | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| 1130 | ACTIVO EXIGIBLE | 2,275 | 6% | 3,561 | 9% | 1,286 | 36% | 3,852 | 9% | 291 | 8% |
| 1131 | Cuentas a Cobrar a Corto Plazo ⁽⁵⁾ | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 17% | 5 | 0% | 5 | 99% |
| 1133 | Anticipos ⁽⁶⁾ | 2 | 0% | 2 | 0% | 0 | 0% | 2 | 0% | 0 | 0% |
| 1134 | Fondos en Avance ⁽⁷⁾ | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| 1136 | Cuentas a Cobrar Organismos Receptores Administradores ⁽⁷⁾ | 672 | 2% | 1,451 | 4% | 779 | 54% | 1,510 | 3% | 58 | 4% |
| 1137 | Diferencial Cambiario, Cuentas por Cobrar | -8 | 0% | -3 | 0% | 5 | -163% | -3 | 0% | 0 | 14% |
| 1139 | Contribuciones por Cobrar ⁽⁹⁾ | 1,609 | 4% | 2,111 | 5% | 502 | 24% | 2,339 | 5% | 228 | 10% |
| 1140 | ACTIVO REALIZABLE (NETO) | 638 | 2% | 571 | 1% | -67 | -12% | 803 | 2% | 232 | 29% |
| 1141 | Materias Primas, Materiales y Suministros ⁽¹⁰⁾ | 638 | 2% | 571 | 1% | -67 | -12% | 803 | 2% | 232 | 29% |
| 1200 | ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO) | 23,009 | 63% | 24,754 | 61% | 1,745 | 7% | 23,470 | 53% | -1,283 | -5% |
| 1210 | INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 21,452 | 59% | 23,194 | 57% | 1,742 | 8% | 21,932 | 49% | -1,263 | -6% |
| 1211 | Títulos y Valores a Largo Plazo ⁽⁴⁾ | 21,332 | 59% | 23,071 | 57% | 1,739 | 8% | 21,809 | 49% | -1,262 | -6% |
| 1214 | Fondos en fideicomiso ⁽¹¹⁾ | 120 | 0% | 120 | 0% | 0 | 0% | 120 | 0% | 0 | 0% |
| 1215 | Diferencial Cambiario Títulos y Valores a Largo ⁽⁴⁾ | 0 | 0% | 3 | 0% | 3 | 100% | 3 | 0% | 0 | -18% |
| 1220 | CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO | 217 | 1% | 225 | 1% | 8 | 3% | 223 | 0% | -2 | -1% |
| 1221 | Cuentas a Cobrar a Largo Plazo ⁽¹²⁾ | 217 | 1% | 225 | 1% | 8 | 3% | 223 | 0% | -2 | -1% |
| 1230 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) | 1,165 | 3% | 1,161 | 3% | -5 | 0% | 1,142 | 3% | -19 | -2% |
| 1231 | Propiedad y Planta en Operación ⁽¹³⁾ | 373 | 1% | 452 | 1% | 79 | 17% | 463 | 1% | 11 | 2% |
| 1232 | Maquinaria y Equipo ⁽¹⁴⁾ | 918 | 3% | 987 | 2% | 69 | 7% | 1,023 | 2% | 35 | 3% |
| 1233 | Tierras y Terrenos ⁽¹⁵⁾ | 87 | 0% | 92 | 0% | 5 | 6% | 92 | 0% | 0 | 0% |
| 1234 | Construcciones en Proceso ⁽¹⁶⁾ | 745 | 2% | 669 | 2% | -78 | -11% | 665 | 1% | -4 | -1% |
| 1235 | Equipo Militar y de Seguridad | 1 | 0% | 1 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0% | 0 | 0% |
| 1237 | Otros Activos Fijos ⁽¹⁷⁾ | 4 | 0% | 4 | 0% | 0 | -1% | 4 | 0% | 0 | 0% |
| 2271 | Depreciaciones Acumuladas ⁽¹⁸⁾ | -962 | -3% | -1,045 | -3% | -82 | 8% | -1,105 | -2% | -61 | 6% |

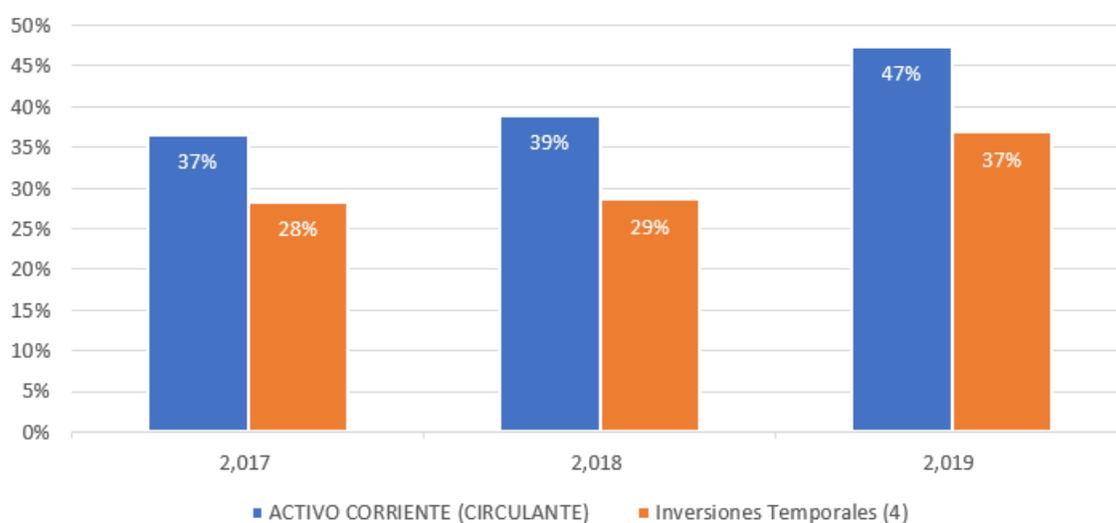
| COD. | NOMBRE CUENTA CONTABLE | 2,017 | % 2017 | 2,018 | % 2018 | DIFERENCIA 2017-2018 | % DIF. | 2,019 | % 2019 | DIFERENCIA A 2018-2019 | % DIF. |
|------|---|--------|--------|--------|--------|----------------------|--------|--------|--------|------------------------|--------|
| 2271 | Depreciaciones Acumuladas ⁽¹⁸⁾ | -962 | -3% | -1,045 | -3% | -82 | 8% | -1,105 | -2% | -61 | 6% |
| 1240 | ACTIVO INTANGIBLE | 174 | 0% | 174 | 0% | 0 | 0% | 174 | 0% | 0 | 0% |
| 1241 | Activo Intangible Bruto ⁽¹⁹⁾ | 174 | 0% | 174 | 0% | 0 | 0% | 174 | 0% | 0 | 0% |
| 1250 | ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| 2000 | PA SIVO | 31,357 | 86% | 36,921 | 91% | 5,564 | 15% | 38,948 | 87% | 2,027 | 5% |
| 2100 | PA SIVO CORRIENTE | 1,940 | 5% | 2,478 | 6% | 538 | 22% | 2,757 | 6% | 280 | 10% |
| 2110 | CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO | 258 | 1% | 291 | 1% | 33 | 11% | 339 | 1% | 48 | 14% |
| 2111 | Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo ⁽²⁰⁾ | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 20% | 1 | 0% | 1 | 72% |
| 2113 | Gastos del Personal a Pagar ⁽²¹⁾ | 257 | 1% | 290 | 1% | 33 | 11% | 337 | 1% | 47 | 14% |
| 2116 | Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo ⁽²²⁾ | 1 | 0% | 1 | 0% | 0 | 3% | 1 | 0% | 0 | 9% |
| 2140 | PA SIVOS DIFERIDOS | 1,609 | 4% | 2,111 | 5% | 502 | 24% | 2,339 | 5% | 228 | 10% |
| 2144 | Contribuciones Devengadas del Sector Privado ⁽⁶⁾ | 1,609 | 4% | 2,111 | 5% | 502 | 24% | 2,339 | 5% | 228 | 10% |
| 2150 | FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA | 73 | 0% | 76 | 0% | 3 | 4% | 80 | 0% | 3 | 4% |
| 2151 | Fondos de Terceros ⁽²³⁾ | 73 | 0% | 76 | 0% | 3 | 4% | 80 | 0% | 3 | 4% |
| 2152 | Fondos en Garantía | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | -100% |
| 2200 | PA SIVO NO CORRIENTE | 29,417 | 81% | 34,443 | 85% | 5,026 | 15% | 36,191 | 81% | 1,748 | 5% |
| 2250 | PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS | 29,417 | 81% | 34,443 | 85% | 5,026 | 15% | 36,191 | 81% | 1,748 | 5% |
| 2252 | Reservas ⁽²⁴⁾ | 29,417 | 81% | 34,443 | 85% | 5,026 | 15% | 36,191 | 81% | 1,748 | 5% |
| 3000 | PATRIMONIO ⁽²⁵⁾ | 4,925 | 14% | 3,592 | 9% | -1,333 | -37% | 5,658 | 13% | 2,066 | 37% |
| 3200 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL | 4,925 | 14% | 3,592 | 9% | -1,333 | -37% | 5,658 | 13% | 2,066 | 37% |
| 3210 | CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL | 4,925 | 14% | 3,592 | 9% | -1,333 | -37% | 5,658 | 13% | 2,066 | 37% |
| 3212 | Regularización Resultados de Ejercicios Anteriores | 136 | 0% | -62 | 0% | -198 | 317% | -161 | 0% | -99 | 61% |
| 3212 | Resultado del Ejercicio | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 2,165 | 5% | 2,165 | 100% |
| 3212 | Superávit Presupuestario EMA | 3,111 | 9% | 1,834 | 5% | -1,278 | -70% | 1,834 | 4% | 0 | 0% |
| 3214 | Patrimonio del IGSS | 1,679 | 5% | 1,815 | 4% | 136 | 7% | 1,815 | 4% | 0 | 0% |
| 3215 | Superávit por Revaluación de Activos | 0 | 0% | 5 | 0% | 5 | 100% | 5 | 0% | 0 | 0% |
| | SUMA PASIVO Y PATRIMONIO | 36,282 | 100% | 40,513 | 100% | 4,231 | 10% | 44,606 | 100% | 4,093 | 9% |
| 4000 | CUENTAS DE ORDEN ⁽²⁶⁾ | | | | | | | | | | |
| 4100 | CUENTAS DE ORDEN -DÉBITO S- | 40,132 | 100% | 44,773 | 100% | 4,641 | 10% | 49,281 | 100% | 4,508 | 9% |
| 4160 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 40,132 | 100% | 44,773 | 100% | 4,641 | 10% | 49,281 | 100% | 4,508 | 9% |
| 4161 | Reserva Técnica para Pensiones a Sobrevivientes | 38 | 0% | 38 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | -38 | -100% |
| 4163 | Inmuebles en Usufructo | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| 4165 | Obligaciones por Indemnizaciones | 855 | 2% | 925 | 2% | 70 | 8% | 1,049 | 2% | 124 | 12% |
| 1138 | Cuentas por Cobrar por Adeudos del Estado ⁽⁸⁾ | 39,239 | 98% | 43,810 | 98% | 4,571 | 10% | 48,232 | 98% | 4,422 | 9% |

| COD. | NOMBRE CUENTA CONTABLE | 2,017 | % 2017 | 2,018 | % 2018 | DIFERENCIA 2017-2018 | % DIF. | 2,019 | % 2019 | DIFERENCIA A 2018-2019 | % DIF. |
|------|---|--------|--------|--------|--------|----------------------|--------|--------|--------|------------------------|--------|
| 4000 | CUENTAS DE ORDEN (26) | | | | | | | | | | |
| 4200 | CUENTAS DE ORDEN -CRÉDITOS- | 40,132 | 100% | 44,773 | 100% | 4,641 | 10% | 49,281 | 100% | 4,508 | 9% |
| 4260 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 40,132 | 100% | 44,773 | 100% | 4,641 | 10% | 49,281 | 100% | 4,508 | 9% |
| 4261 | Reserva Técnica No Presupuestada | 38 | 0% | 38 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | -38 | -100% |
| 4263 | Propietarios Inmuebles en Usufructo | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| 4265 | Obligaciones Devengadas por Indemnizaciones | 855 | 2% | 925 | 2% | 70 | 8% | 1,049 | 2% | 124 | 12% |
| 2143 | Aportes y Contribuciones Devengadas del Estado ^(B) | 39,239 | 98% | 43,810 | 98% | 4,571 | 10% | 48,232 | 98% | 4,422 | 9% |

Fuente: Elaboración propia con base al balance general del IGSS con saldos al 31 de diciembre de los años 2017 al 2019.

Derivado del modelo presentado, podemos analizar de manera vertical las cuentas más representativas del activo corriente en una figura, ya que dichas cuentas las conforman las Inversiones Financieras a Corto y Largo Plazo, la primera forma parte del activo corriente y la segunda forma parte del activo no corriente, el cual se muestra a continuación:

Figura 4. 6. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical de inversiones temporales y a largo plazo, por el periodo de 2017 a 2019.

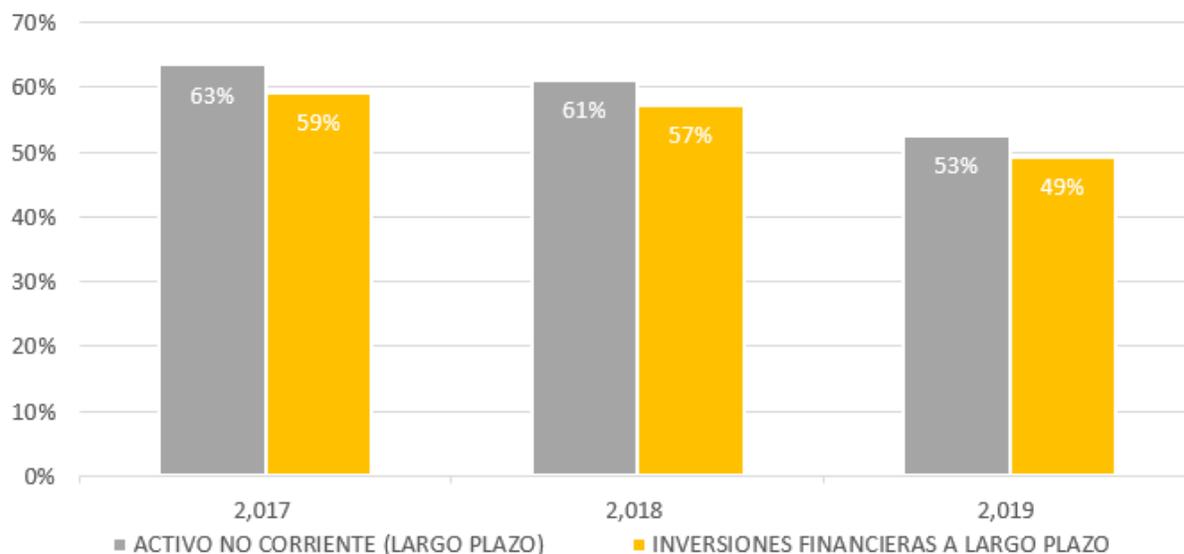


Fuente: Elaboración propia, con base a análisis vertical practicado al balance general de los periodos de 2017 a 2019.

En la figura anterior se muestra la representación de las inversiones financieras temporales, las cuales en promedio se encuentran con una diferencia del 10%.

Por otro lado, se encuentran las inversiones a largo plazo, las que se analizan a través de la siguiente figura:

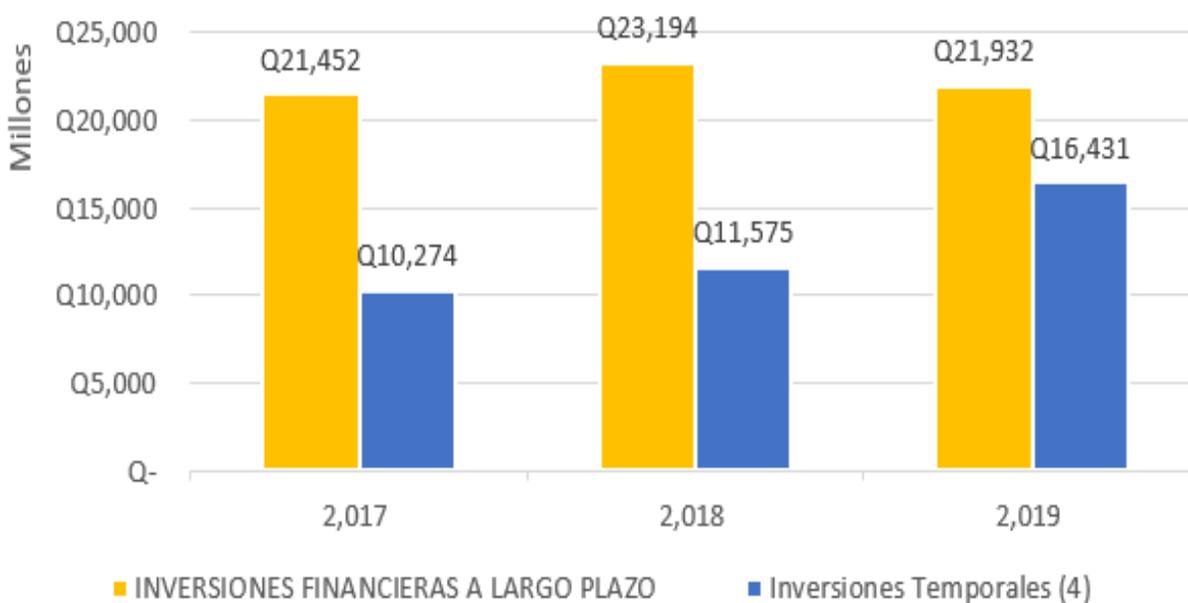
Figura 4. 7. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical del activo no corriente y las inversiones a largo plazo, por el periodo de 2017 a 2019.



Fuente: Elaboración propia, con base a análisis vertical practicado al balance general de los periodos de 2017 a 2019.

En dicha figura se puede observar la estrecha relación que guarda el activo no corriente con las inversiones a largo plazo, lo cual nos lleva al análisis que el IGSS no tiene mucha propiedad, planta y equipo para la prestación de sus servicios, pudiendo cubrir esta falta de recursos a través de servicios tercerizados.

Figura 4. 8. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis horizontal de inversiones financieras a largo plazo y temporales, por el periodo de 2017 a 2019.

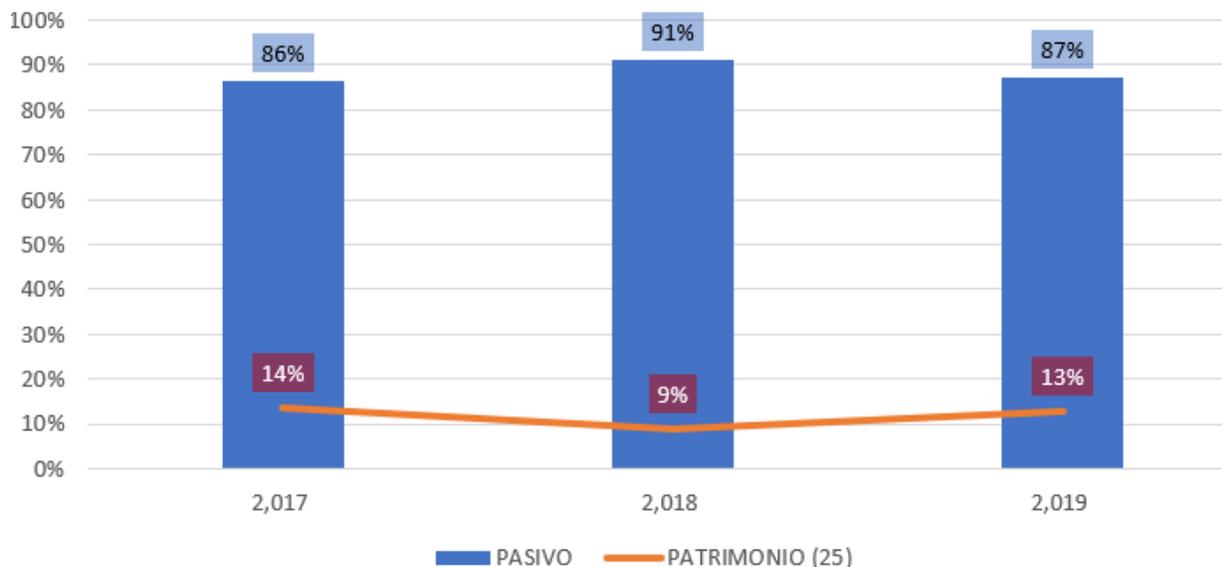


Fuente: Elaboración propia, con base a análisis horizontal practicado al Balance General de los periodos de 2017 a 2019.

Ahora bien, practicando análisis horizontal a las inversiones financieras a largo plazo contra las inversiones temporales, podemos observar que en el ejercicio 2019 existió un incremento en las inversiones temporales en Q4,855 millones representando esto un crecimiento del 30% comparado con el 2018, caso contrario las inversiones a largo plazo muestran una caída en 2019 del 6% equivalente a Q1,262 millones menos que en el ejercicio 2018, lo cual es un comportamiento que no favorece a las finanzas del IGSS ya que las inversiones a corto plazo se invierten a tasas muy bajas.

Siguiendo la misma línea del análisis realizado a las cuentas más representativas del activo, es necesario realizar análisis a las cuentas más representativos del pasivo y del patrimonio institucional, tal y como se muestra a continuación:

Figura 4. 9. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical del total del pasivo y el patrimonio institucional, por el periodo de 2017 a 2019.



Fuente: Elaboración propia, con base a análisis vertical practicado al Balance General de los periodos de 2017 a 2019.

Observando la figura anterior se puede interpretar que el patrimonio del IGSS es pequeño en comparación con sus obligaciones, sin embargo, las obligaciones de este en su mayoría se encuentran conformadas por las reservas técnicas y lo que se registra en la cuenta del patrimonio institucional son los superávits pendientes de distribuir a reservas técnicas.

Es importante hacer mención que el conocimiento general sobre las reservas técnicas, nos indica que estas representan una fuerte proporción de las obligaciones del asegurador para hacer frente a sus compromisos previstos o vencidos, constituyéndose algunas en el pasivo del balance general y otras son utilizadas para aumentar el patrimonio de la empresa, para de esta forma reforzar la solvencia de ella en sentido técnico.

Derivado del párrafo anterior, se puede comprender que las reservas técnicas del IGSS, son en realidad una cuenta contable que permite resguardar los recursos financieros para

obligaciones o compromisos futuros ya sea con los afiliados y derechohabientes (asegurados) o bien con los trabajadores a través de la contingencia de indemnizaciones, siendo esta una estrategia para que dichos recursos no se utilicen para otros fines que no sean los establecidos.

En las Notas a los estados financieros se puede observar que la cuenta de reservas técnicas está conformada por las siguientes obligaciones:

- Ampliación de infraestructura
- Indemnizaciones del personal
- Reserva Financiera del programa EMA
- Reserva de programa IVS
- Reserva del programa PRECAPI

Figura 4. 10. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis horizontal de provisiones a largo plazo y reservas técnicas, durante el periodo de 2017 a 2019.



Fuente: Elaboración propia, con base a análisis horizontal practicado al balance general de los periodos de 2017 a 2019.

La figura anterior nos muestra la tendencia que tiene la cuenta contable de provisiones a largo plazo y reservas técnicas, las cuales incrementaron de 2017 a 2018 en un 15%, es decir Q5,025 millones y un 5% entre el 2018 y 2019 con Q1,747 millones, lo cual está

influido por el incremento en los ingresos anuales por contribuciones a la seguridad social, así como los intereses generados derivado de las inversiones financieras temporales y a largo plazo.

4.3 Indicadores de medición aptos para el giro y objetivos de la Institución

Como pudimos observar en el subcapítulo anterior es necesario contar con una gama de indicadores financieros que sea funcional y adecuado a las características del IGSS, buscando con ello poder generar información de utilidad para la subgerencia financiera y está a su vez a la junta directiva, para la oportuna toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que garantice las operaciones de sus programas.

4.3.1 Propuesta de indicadores financieros por el Ministerio de Finanzas Públicas

Dentro de la investigación documental se encontró la resolución no. 013-2008 emitida por la Dirección de Contabilidad del Estado perteneciente al Ministerio de Finanzas Públicas la cual fue creada derivado de la necesidad de las entidades descentralizadas y autónomas del sector público, tengan una guía de la información básica que deben incluir las liquidaciones del presupuesto de ingresos y egresos y cierre contable que se presenta ante el Congreso de la República, Contraloría General de Cuentas y Dirección de Contabilidad del Estado, sin embargo; no es obligatorio el uso de la misma por lo cual el IGSS no los pone en práctica.

Al aplicar los indicadores financieros propuestos por la Dirección de Contabilidad del Estado los resultados fueron los siguientes para el estado de resultados:

Cuadro 4. 5. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, modelo de indicadores financieros para estado de resultados de entidades autónomas y descentralizadas, por el periodo de 2017 a 2019.

| No | Indicador Financiero | Fórmula | 2017 (Cifras en Millones) | | | 2018 (Cifras en Millones) | | | 2019 (Cifras en Millones) | | |
|----|---|---|------------------------------|---------|----------------|------------------------------|----------------|---------|------------------------------|--|--|
| | | | | | | | | | | | |
| 1 | Proporción de ingresos por tasas sobre ingresos | Ingresos por Tasa | * 100 | Q178 | * 100 = 1.42% | Q205 | * 100 = 1.57% | Q216 | * 100 = 1.57% | | |
| | | Ingresos | | Q12,509 | | Q13,054 | | Q13,740 | | | |
| 2 | Proporción de ingresos por arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones sobre los ingresos | Ingresos Arrendamientos de Edificios, Equipos e Instalaciones | * 100 | Q14 | * 100 = 0.12% | Q19 | * 100 = 0.15% | Q37 | * 100 = 0.27% | | |
| | | Ingresos | | Q12,509 | | Q13,054 | | Q13,740 | | | |
| 3 | Proporción de los ingresos por ventas de servicios sobre los ingresos | Ingresos por Ventas de Servicios | * 100 | Q9,640 | * 100 = 77.06% | Q10,141 | * 100 = 77.68% | Q10,624 | * 100 = 77.33% | | |
| | | Ingresos | | Q12,509 | | Q13,054 | | Q13,740 | | | |
| 4 | Proporción de los ingresos por arrendamiento de Inmuebles y otros sobre los ingresos | Ingresos por Arrendamiento de Inmuebles y Otros | * 100 | Q1 | * 100 = 0.01% | Q9 | * 100 = 0.07% | Q4 | * 100 = 0.03% | | |
| | | Ingresos | | Q12,509 | | Q13,054 | | Q13,740 | | | |
| 5 | Proporción de los ingresos por intereses sobre los ingresos | Ingresos por Intereses | * 100 | Q2,296 | * 100 = 18.35% | Q2,354 | * 100 = 18.04% | Q2,501 | * 100 = 18.20% | | |
| | | Ingresos | | Q12,509 | | Q13,054 | | Q13,740 | | | |
| 6 | Proporción de los ingresos por transferencias corrientes del sector público sobre los ingresos | Transferencias Corrientes del Sector Público | * 100 | Q380 | * 100 = 3.04% | Q326 | * 100 = 2.50% | Q358 | * 100 = 2.60% | | |
| | | Ingresos | | Q12,509 | | Q13,054 | | Q13,740 | | | |

| No | Indicador Financiero | Fórmula | 2017 (Cifras en Millones) | | | 2018 (Cifras en Millones) | | | 2019 (Cifras en Millones) | | | |
|----|--|---|------------------------------|---------|---------|------------------------------|---------|---------|------------------------------|---------|---------|--------|
| | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Proporción de los gastos remuneraciones sobre los gastos | Gastos por Remuneraciones | * 100 | Q1,890 | * 100 = | 17.98% | Q2,106 | * 100 = | 18.52% | Q2,416 | * 100 = | 20.87% |
| | | Gastos | | Q10,513 | | | Q11,374 | | | Q11,575 | | |
| 8 | Proporción de los gastos de bienes y servicios sobre los gastos | Gastos de Bienes y Servicios | * 100 | Q3,650 | * 100 = | 34.72% | Q3,726 | * 100 = | 32.76% | Q3,455 | * 100 = | 29.85% |
| | | Gastos | | Q10,513 | | | Q11,374 | | | Q11,575 | | |
| 9 | Proporción de los gastos de otros alquileres sobre los gastos | Gastos de Otros Alquileres | * 100 | Q39 | * 100 = | 0.37% | Q40 | * 100 = | 0.35% | Q31 | * 100 = | 0.27% |
| | | Gastos | | Q10,513 | | | Q11,374 | | | Q11,575 | | |
| 10 | Proporción de los gastos por transferencias otorgadas al sector público sobre los gastos | Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Público | * 100 | Q32 | * 100 = | 0.30% | Q33 | * 100 = | 0.29% | Q35 | * 100 = | 0.30% |
| | | Gastos | | Q10,513 | | | Q11,374 | | | Q11,575 | | |

Fuente: Elaboración propia con base a información extraída del estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 a 2019 y (resolución no. 13, Ministerio de Finanzas Públicas, 2008, Guatemala, p.3).

El anterior modelo de indicadores es un requerimiento no obligatorio por parte del Ministerio de Finanzas Públicas el cual actualmente no es utilizado por el IGSS, habiendo adaptado dichos indicadores podemos ver que estos son de aplicabilidad para el IGSS, sin embargo, también podemos observar que no existe porcentaje bueno o malo ya que lo que se está midiendo con estos es una representación de cuentas de ingreso y gasto sobre el total de estas.

Específicamente en el tema de los ingresos se puede aportar que dicho modelo, también puede mejorar a través de utilizarlo para aplicar velocímetros en los cuales se establezca un rango óptimo, entre la participación de ingresos por contribuciones y los ingresos derivados de las rentas de la propiedad, sin embargo, para ello deberá establecerse a través de un actuario o estadístico, ya que para que el IGSS pueda optar a sostenerse cuando la balanza demográfica se encuentre inclinada por las personas económicamente inactivas, la lógica indica que debería estar invertida la proporción de estos un 80% de rentas de la propiedad y un 20% por contribuciones a la seguridad social.

Ahora bien por el lado de los gastos, es funcional incluirlo para monitorear el incremento en la representación de los gastos que no sean de prestación de servicios ya que como buena práctica financiera se debería rebajar los gastos financieros en concepto de remuneraciones específicamente ya que se observa que estos están en crecimiento durante el periodo verificado y si son comparados contra los gastos por prestación de servicios cada vez se reduce la brecha que existe en ambas cuentas tal y como podemos observar en la figura 4.11. a continuación:

Figura 4. 11. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, velocímetro de la representación de remuneraciones por el periodo de 2017 a 2019.



Fuente: Elaboración Propia con base al indicador realizado a la proporción de los gastos de remuneraciones sobre los gastos totales del periodo de 2017 a 2019.

Cuadro 4. 6. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, modelo de indicadores financieros para balance general de entidades autónomas y descentralizadas, por el periodo de 2017 a 2019.

| No. | Indicador Financiero | Fórmula | 2017 (Cifras en Millones) | | | | 2018 (Cifras en Millones) | | | | 2019 (Cifras en Millones) | | | |
|-----|---|---------------------------------------|------------------------------|---------|---------|--------|------------------------------|---------|--------|---------|------------------------------|--------|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Importancia del activo disponible sobre el activo circulante | Activo Disponible | * 100 | Q88 | * 100 = | 0.65% | Q52 | * 100 = | 0.33% | Q49 | * 100 = | 0.23% | | |
| | | Activo Circulante | | Q13,273 | | | Q15,759 | | | Q21,136 | | | | |
| 2 | Importancia del activo circulante sobre el activo total | Activo Circulante | * 100 | Q13,273 | * 100 = | 38.58% | Q15,759 | * 100 = | 38.90% | Q21,136 | * 100 = | 47.38% | | |
| | | Activo Total | | Q38,282 | | | Q40,513 | | | Q44,606 | | | | |
| 3 | Importancia de las inversiones financieras sobre el activo total. | Inversiones Financieras | * 100 | Q31,727 | * 100 = | 87.44% | Q34,789 | * 100 = | 85.82% | Q38,363 | * 100 = | 88.00% | | |
| | | Activo Total | | Q38,282 | | | Q40,513 | | | Q44,606 | | | | |
| 4 | Importancia de las inversiones financieras a largo plazo sobre el activo total. | Inversiones Financieras a Largo Plazo | * 100 | Q21,452 | * 100 = | 59.13% | Q23,194 | * 100 = | 57.25% | Q21,136 | * 100 = | 47.38% | | |
| | | Activo Total | | Q38,282 | | | Q40,513 | | | Q44,606 | | | | |
| 5 | Importancia de propiedad, planta y equipo (neto) sobre el activo total | Propiedad, Planta y Equipo (Neto) | * 100 | Q1,165 | * 100 = | 3.21% | Q1,161 | * 100 = | 2.87% | Q1,142 | * 100 = | 2.56% | | |
| | | Activo Total | | Q38,282 | | | Q40,513 | | | Q44,606 | | | | |
| 6 | Situación de tesorería (prueba ácida) | Activo Disponible | * 100 | Q88 | * 100 = | 33.29% | Q52 | * 100 = | 17.86% | Q49 | * 100 = | 14.57% | | |
| | | Pasivo Exigible | | Q258 | | | Q291 | | | Q339 | | | | |

| No. | Indicador Financiero | Fórmula | 2017 (Cifras en Millones) | | | | 2018 (Cifras en Millones) | | | | 2019 (Cifras en Millones) | | | |
|-----|--|-------------------|------------------------------|---------|---------|----------|------------------------------|---------|----------|---------|------------------------------|----------|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Índice de solvencia técnica | Activo Circulante | * 100 | Q13,273 | * 100 = | 884.34% | Q15,759 | * 100 = | 836.02% | Q21,136 | * 100 = | 766.50% | | |
| | | Pasivo Circulante | | Q1,940 | | | Q2,478 | | | Q2,757 | | | | |
| 8 | Índice de solvencia | Activo Total | * 100 | Q36,282 | * 100 = | 1870.61% | Q40,513 | * 100 = | 1635.04% | Q44,606 | * 100 = | 1617.68% | | |
| | | Pasivo Circulante | | Q1,940 | | | Q2,478 | | | Q2,757 | | | | |
| 9 | Importancia de las obligaciones a corto plazo sobre el capital | Pasivo Circulante | * 100 | Q1,940 | * 100 = | 39.38% | Q2,478 | * 100 = | 68.98% | Q2,757 | * 100 = | 48.74% | | |
| | | Capital | | Q4,925 | | | Q3,592 | | | Q5,658 | | | | |
| 10 | Índice de autonomía financiera | Capital | * 100 | Q4,925 | * 100 = | 13.58% | Q3,592 | * 100 = | 8.87% | Q5,658 | * 100 = | 12.68% | | |
| | | Activo Total | | Q36,282 | | | Q40,513 | | | Q44,606 | | | | |
| 11 | Importancia del pasivo total sobre el activo total | Pasivo Total | * 100 | Q31,357 | * 100 = | 86.42% | Q36,921 | * 100 = | 91.13% | Q38,948 | * 100 = | 87.32% | | |
| | | Activo Total | | Q36,282 | | | Q40,513 | | | Q44,606 | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base a información extraída del balance general al 31 de diciembre de 2017 a 2019 y (resolución no. 13, Ministerio de Finanzas Públicas, 2008, Guatemala, p.5)

Analizando los indicadores del cuadro anterior, propuestos por el Ministerio de Finanzas Públicas al balance general, se determinó que todos son aplicables al IGSS, exceptuando el indicador de autonomía financiera, ya que vimos la peculiaridad del capital del seguro social, el cual es que su saldo será trasladado al pasivo a la cuenta de reservas técnicas.

De los diez indicadores restantes hay algunos que por sus resultados sobresalen como el caso de solvencia técnica y solvencia, los cuales nos muestran el nivel exuberante que se tiene de solvencia, como es de conocimiento general en las finanzas los extremos son malos, una entidad no debe ser insolvente, sin embargo, tampoco debe caer en el extremo de ser muy solvente, ya que se podría entender que hay recursos ociosos, ya que en el ejercicio 2019 el resultado fue de 766% y 1,617% respectivamente mostrando que tiene exceso de liquidez.

Investigando a profundidad podemos establecer que dicho resultado no es del todo cierto ya que como se indicaba en subcapítulos anteriores las contrapartidas de las reservas técnicas registradas en el pasivo, son las inversiones a corto y largo plazo, las cuales ocupan una participación de un 86% sobre el total de activos, sin embargo dicho capital puede ser utilizado únicamente para las obligaciones o contingencias que surjan en el futuro con los afiliados, derechohabientes y trabajadores del IGSS.

Es decir que su capital de trabajo se encuentra limitado a las distribuciones de los diferentes destinos de las reservas técnicas, por lo que al final en la realidad el IGSS debe mejorar su ciclo de efectivo, lo cual puede lograr a través de reducir los días de recuperación de la cartera morosa, conformada por empresas que no cumplen con su obligación y por otro lado buscar el financiamiento denominado espontáneo, que busca obtener financiamiento sin cobro de intereses a través de sus proveedores, generando estrategias donde se promueva el pago no inmediato a los mismos para poder capitalizarse y poder realizar mayor inversión financiera o real para obtener mayor rentabilidad con dichos recursos.

Por último, el índice de importancia del pasivo total sobre el activo total el indicador muestra un rango alto, sin embargo, como ya pudimos observar anteriormente los pasivos están representados en un 90% por las reservas técnicas y no por deuda que tenga el IGSS, el cual es posible utilizar para saber que se cuenta en la realidad con un capital de trabajo del 10%, es decir el fondo de maniobra que tiene el IGSS para generar mayor rentabilidad.

Como se puede observar, para contar con un modelo financiero que genere un mayor impacto en la toma de decisiones del IGSS es necesario complementar los anteriores con otros utilizados por la iniciativa privada, los cuales son analizados en el subcapítulo siguiente.

4.3.2 Propuesta complementaria provenientes de la iniciativa privada

Para tener una propuesta completa de una gama de indicadores que sirvan para la toma de decisiones debe ser complementada tal y como fue mencionado en el subcapítulo anterior, para ello debe de realizarse readecuaciones en los términos y datos que se utilicen, pero no se debe perder el enfoque del resultado que se busca, derivado de ello se realizó revisión a algunos modelos en la iniciativa privada, resultado de ello se presenta la propuesta general en el siguiente cuadro, el cual muestra como fue plasmado en el modelo financiero a través de un tablero de control de indicadores, con el resumen de los ratios de mayor relevancia.

El siguiente cuadro está conformado por los indicadores más importantes, resultantes de las fórmulas de indicadores aplicados a los ejercicios 2017-2019, a su vez contiene columnas de rango, las cuales están conformado por la meta que a criterio personal consideré deben ser las idóneas a través de análisis objetivo, sin embargo, al implementar el modelo el IGSS pueden cambiar la meta del indicador, así como los rangos mínimos, medios y altos.

El presente modelo contiene semaforización de resultados, teniendo para el efecto tres criterios establecidos de la siguiente forma:

- Si se encuentra en un rango no aceptable se cambiará a color rojo,

- Al estar en un rango medio la celda cambiara a color amarillo
- Cuando el resultado sea positivo se cambiará a color verde.

Por último, fue consignado un elemento de análisis, adicional el cual es un comparativo con el resultado promedio de los indicadores practicados a las aseguradoras en Guatemala, con la cual se considera es lo más cercano al mercado nacional que guarda estrecha relación al giro de negocio del IGSS, mostrando una variación comparado con el resultado del indicador en el año. Es importante indicar que los datos obtenidos para el promedio de las aseguradoras fueron extraídos de la página de la Superintendencia de Bancos (SIB), específicamente en información del sistema financiero, información de entidades supervisadas, compañías de seguros, información a partir de enero 2011, estado de resultados y balance general, principales rubros de todas las instituciones, dejando constancia de la consulta en la sección de anexos del presente trabajo profesional de graduación.

Asimismo, el presente modelo constituye una base de análisis financiero a través de los estados financieros de lo cual carece el IGSS, por lo que, de implementarse la herramienta, con el tiempo la misma puede ser mejorada a través de análisis más detallados y de utilizar comparativo con resultado de indicadores de seguros sociales a nivel latinoamericano, o la inclusión de ratios más complejos

Cuadro 4. 7. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, modelo de tablero de control de indicadores utilizados en el sector privado, durante el periodo de 2017 a 2019.

| TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------|------|------|------|---------------------|-------|-------|--|--|--|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| NOMBRE DEL INDICADOR | INDICADOR ANUAL | | | META | RANGO DE EVALUACIÓN | | | RESULTADOS DE LOS INDICADORES | | | PROMEDIO ASEGURADORAS 2019 | VARIACIÓN 2017 | VARIACIÓN 2018 | VARIACIÓN 2019 |
| | 2017 | 2018 | 2019 | | MENOR | MEDIO | MAYOR | RESULTADO 2017 | RESULTADO 2018 | RESULTADO 2019 | | PROMEDIO - 2017 | PROMEDIO - 2018 | PROMEDIO - 2019 |
| LIQUIDEZ Y ACTIVIDAD | | | | | | | | | | | | | | |
| Razón corriente | 1.76 | 1.74 | 1.19 | 2.00 | 1.00 | 2.00 | 3.00 | EN EL RANGO | EN EL RANGO | EN EL RANGO | 1.97 | -0.22 | -0.23 | -0.79 |
| Prueba ácida o coeficiente Ilquidez | 1.74 | 1.73 | 1.17 | 1.00 | 0.80 | 1.00 | 1.50 | EXCESOS DE LIQUIDEZ | EXCESOS DE LIQUIDEZ | EN EL RANGO | 1.97 | -0.23 | -0.24 | -0.80 |
| Días de rotación deudores | 347 | 341 | 345 | 300 | 115 | 175 | 310 | PROBLEMAS DE RECAUDO | PROBLEMAS DE RECAUDO | PROBLEMAS DE RECAUDO | 115 | 232 | 226 | 230 |
| Días de rotación inventario | 57 | 58 | 72 | 20 | 10 | 20 | 30 | PROBLEMAS DE ROTACIÓN | PROBLEMAS DE ROTACIÓN | PROBLEMAS DE ROTACIÓN | 0 | 57 | 58 | 72 |
| Días de rotación proveedores | 0 | 0 | 0 | 30 | 10 | 30 | 50 | PAGO MENOR A LA META | PAGO MENOR A LA META | PAGO MENOR A LA META | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ENDEUDAMIENTO | | | | | | | | | | | | | | |
| Endeudamiento total | 96% | 98% | 141% | 50% | 40% | 50% | 60% | ALTO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO o Excesivos capitales ajenos | ALTO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO o Excesivos capitales ajenos | ALTO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO o Excesivos capitales ajenos | 64% | 32% | 35% | 77% |
| Endeudamiento a corto plazo | 58% | 57% | 58% | 40% | 20% | 40% | 50% | ALTO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | ALTO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | ALTO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | 79% | -21% | -22% | -21% |
| RENTABILIDAD | | | | | | | | | | | | | | |
| Margen Bruto | 71% | 71% | 75% | 35% | 20% | 35% | 40% | ALTO MARGEN BRUTO | ALTO MARGEN BRUTO | ALTO MARGEN BRUTO | 63% | 8% | 8% | 12% |
| Margen Operativo | 56% | 55% | 57% | 20% | 10% | 20% | 30% | ALTO MARGEN OPERATIVO | ALTO MARGEN OPERATIVO | ALTO MARGEN OPERATIVO | 16% | 39% | 39% | 41% |
| Margen neto | 16% | 13% | 16% | 12% | 7% | 12% | 22% | EN EL RANGO | EN EL RANGO | EN EL RANGO | 12% | 4% | 1% | 4% |
| Rentabilidad activo operativo | 382% | 583% | 575% | 25% | 15% | 25% | 35% | ALTO RENDIMIENTO DEL ACTIVO | ALTO RENDIMIENTO DEL ACTIVO | ALTO RENDIMIENTO DEL ACTIVO | 46% | 336% | 537% | 529% |
| Rentabilidad del patrimonio | 45% | 39% | 47% | 30% | 20% | 30% | 40% | ALTO RENDIMIENTO DEL ACTIVO | EN EL RANGO | ALTO RENDIMIENTO DEL ACTIVO | 24% | 21% | 16% | 23% |
| Margen Ebitda | 56% | 56% | 58% | 25% | 15% | 25% | 35% | ALTO MARGEN EBITDA | ALTO MARGEN EBITDA | ALTO MARGEN EBITDA | 16% | 40% | 39% | 41% |

Fuente: Elaboración propia, con base a indicadores generados con datos del balance general del IGSS por el periodo de 2017 a 2019.

Como se puede observar en el presente modelo, existen datos interesantes de análisis que deben derivar en toma de decisiones oportuna, para cambiar los resultados y promover la continuidad de los programas que brinda el Seguro Social.

El indicador de días de recuperación de la cartera morosa, muestra que no está en el rango adecuado ya que en el promedio de las aseguradoras en Guatemala este se mantiene en promedio con 115 días, lo cual no es la meta a mediano plazo ya que la misma se pudo observar en el análisis horizontal que mantiene un crecimiento lineal, siendo anualmente más los incrementos de esta que su recuperación, por lo cual la subgerencia financiera y sus dependencias deberán de realizar análisis más profundos a esta y realizar las estrategias necesarias para bajar el nivel de días de recuperación, pudiendo utilizar el anterior modelo para medir las metas que establezcan.

Otro indicador que llama la atención es el de medición de rotación de proveedores ya que en este confirma el resultado que el IGSS no tienen deuda, sin embargo, el mismo no es tan ágil para recuperar el adeudo del sector público y privado, lo cual afecta su ciclo de conversión del efectivo, ya que en aunque el IGSS en estos tres años analizados muestra superávit, al analizar el año 2019 muestran meses en los cuales tiene que utilizar recursos de las reservas y cuando entran los recursos provenientes de las contribuciones de seguridad social este dinero es reintegrado al mismo, pero en dicho periodo deja de generar ingresos derivados de las inversiones.

Guardando relación al análisis realizado en el párrafo anterior se puede observar como el indicador del endeudamiento total refleja que se tiene exceso de capital ajeno y eso deriva a que en su pasivo no corriente, se encuentran registradas las reservas técnicas, las cuales solo se pueden utilizar para los destinos que fueron creadas, dejando a las autoridades poco margen de maniobra para poder invertir en mejoras a la prestación de servicios de los programas del IGSS, así como proyectos de inversión real o financiera que se tengan para generar mayores ingresos y así consolidar una solidez financiera a largo plazo.

4.4 Expectativas del Subgerente financiero al aplicar el nuevo modelo de análisis financiero propuesto

Para poder medir las expectativas al aplicar el nuevo modelo de análisis financiero, fue necesario realizar una nueva encuesta al Subgerente financiero, en la cual en primera parte le fue presentado el modelo financiero propuesto, dicho cuestionario para mayor referencia se encuentra dentro de la sección de anexos, específicamente en el subtítulo denominado “Cuestionario de impacto del modelo de análisis financiero propuesto”

El cuestionario fue conformado por ocho preguntas, de las cuales el Subgerente Financiero respondió lo siguiente:

Cuadro 4. 8. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, expectativas del Subgerente financiero derivado del modelo propuesto y presentado, periodo de 2017 a 2019.

| Pregunta | Respuesta | Justificación |
|---|-----------|---|
| 1. ¿Considera que el nuevo modelo de información financiera presentado cubre sus expectativas? | Si. | Se observa que el modelo presentado es aplicable al Seguro Social siendo de utilidad para la toma de decisiones financieras |
| 2. ¿Piensa que es relevante la utilización del nuevo modelo de análisis financiero en el Seguro Social para inducir a su respetable persona y Junta Directiva para la toma de decisiones relacionada a la solidez financiera de la Institución? | Si. | En mi experiencia como profesional he podido comprobar que los datos gráficos son de mayor impacto para llevar el mensaje a las autoridades que tienen a su cargo la toma de decisiones, siendo estos en su mayoría profesionales no financieros, por lo cual debe ser entendible para crear el impacto necesario y promover a una adecuada toma de decisión. |
| 3. ¿Considera que los indicadores financieros propuestos generan información para la oportuna y correcta toma de | Si. | Efectivamente, con el tablero de mando integral, se podrá monitorear de mejor manera las finanzas del Instituto. |

| Pregunta | Respuesta | Justificación |
|---|---|---|
| decisiones de su respetable persona y de la Junta Directiva? | | |
| ¿El modelo presentado de análisis vertical y horizontal a los estados financieros de la Institución (balance general y estado de resultados) para proyectar las variaciones entre meses y años genera herramientas para encaminar a su persona y a la Junta Directiva a la correcta y oportuna toma de decisiones que conduzcan o mantengan al seguro social en la solidez financiera a corto, mediano y largo plazo? | Si. | Efectivamente el análisis vertical y horizontal incorporado revela datos interesantes que ayudarán a monitorear los incrementos y decrementos en las cuentas contables, así mismo considero que con los ratios y análisis presentados se podrán proyectar estados financieros de años siguientes para realizar modelos de los movimientos de estos a la hora de un nuevo proyecto o desembolso significativo. |
| ¿Considera correcta la propuesta de depuración de cuentas relevantes para que sea reflejada correctamente la información financiera en los Estados Financieros y con ello a su vez sirva de herramienta para la correcta y oportuna toma de decisiones de su respetable persona y de la Junta Directiva? | Probablemente | Con el equipo de la Subgerencia Financiera evaluaremos las propuestas realizadas a los registros contables, para evitar reparos ante los entes fiscalizadores, sin embargo, considero que en el modelo se pueden ajustar mientras tanto para que no resulte sesgada la información financiera en dicho tablero de mando. |
| ¿Qué le parece el nuevo sistema de información interna propuesto para brindar información de manera más dinámica, oportuna y confiable? | Un sistema que es de mucha utilidad y que considero constituye una base para mayor análisis y | |

| Pregunta | Respuesta | Justificación |
|---|---|---------------|
| | sustento en la toma de decisiones. | |
| ¿De manera general y en su experiencia como profesional, considera mejorada la información que es utilizada para la toma de decisiones tanto para su persona como para la Junta Directiva del Seguro Social a corto, mediano y largo plazo? | Por su puesto, ya que no se realizaba mayor análisis con los Estados Financieros, siendo esta una herramienta importante para mí seguridad ante cualquier decisión financiera, o promover la misma ante las autoridades correspondientes. | |

Fuente: Elaboración propia, con base al instrumento utilizado para medir el impacto del modelo presentado.

Al analizar las respuestas proporcionadas por el Subgerente financiero, se puede observar que se ha cumplido con los objetivos propuestos en la presente investigación ya que el mismo será puesto en práctica por el equipo financiero del Subgerente, adicionando la vinculación del presente modelo a la base de datos del IGSS para que estos sean generados de manera autónoma, sin mayor intervención humana para evitar errores en los datos mostrados.

CONCLUSIONES

1. Resultado de la investigación realizada a través de la técnica de encuesta e instrumento financiero del cuestionario realizado al Subgerente Financiero y personal clave del Seguro Social, se pudo establecer que la información actualmente utilizada para la toma de decisiones financiera es oportuna a corto plazo, solo para dos años máximo, en el que se encuentra la administración y proyectar un año más.
2. Al elaborar el modelo de análisis vertical y horizontal para el IGSS, resultó en que la cuenta más representativa en el estado de situación financiera en los periodos de 2017, 2018 y 2019 son los Ingresos, de los cuales en promedio el 80% lo conforma el rubro de contribuciones a la seguridad social con un monto promedio de Q10,135 millones, manteniendo un rango de crecimiento interanual del 5% lo cual equivale a en promedio por los tres años de crecimiento en Q492 millones, ahora bien en el balance general la cuenta de mayor ponderación la conforman las Inversiones y la deuda del Estado de Guatemala, ambas con un promedio de Q40,000 millones, cada una, lo cual quiere decir que si el Estado hiciera efectiva su obligación, el IGSS, pudiera duplicar su capital de trabajo, para prestar mejores servicios y generar mayor rentabilidad financiera, consolidando con todo ello la solidez financiera de la institución.
3. Analizando de manera horizontal las inversiones se pudo establecer que en los tres ejercicios analizados se están disminuyendo las inversiones a largo plazo y por ende incrementando las temporales cerrando el 2019 con inversiones a largo plazo con Q21,809 millones y las temporales con Q16,431 dando como resultado una diferencia apenas de Q5,500 millones, lo cual no es positivo derivado que las inversiones a corto plazo son colocadas en el sistema financiero con una menor tasa de rendimiento en comparación con las inversiones a largo plazo.
4. Al elaborar el análisis mediante ratios financieros se puede concluir en aspectos importantes, como por ejemplo salta a la vista que el IGSS pudiera tener exceso de liquidez, ya que a través del ratio del índice de solvencia técnica, muestra que los activos corrientes superan en un promedio de 695% a los pasivos corrientes, lo cual

no es del todo cierto, derivado que los activos corrientes en su mayorías están conformados por las inversiones a corto plazo, de las cuales sus recursos provienen de las reservas técnicas, las cuales el IGSS, no puede utilizar, debido a la protección que estas tienen para futuras contingencias que surjan para los afiliados, derechohabientes y trabajadores del instituto, por lo cual se debe buscar la mejora del ciclo de efectivo en el mismo ya que se observa que a mediano y largo plazo se desperdicia el poder financiarse a través de financiamiento espontáneo el cual no paga intereses derivado que se puede obtener del aplazamiento en pagos a proveedores, pudiendo invertir dichos recursos en prestaciones de servicios o proyectos de inversión real o financiera.

5. Posterior al análisis financiero practicado al IGSS, se puede determinar que este actualmente presenta solidez financiera estable, siendo una entidad que comparada con las empresas de la iniciativa privada esta maneja mayores ingresos que cualquier otra cerrando el ejercicio 2019 con Q13,740 millones de ingresos, aportando a la economía del país mediante erogaciones de dinero de Q11,575 millones, adicional a contribuir con la seguridad y bienestar de la población guatemalteca afiliada al IGSS, es por ello que debe de promoverse mayor análisis financiero para manejar una entidad tan grande, garantizando con ello la continuidad de los programas que presta al seguro social a largo plazo buscando incorporar a la cobertura, conforme lo indica su Ley Orgánica, a toda la población guatemalteca gradualmente, es por todo lo anterior que se llenaron las expectativas del Subgerente financiero, el cual se comprometió a utilizarlo para su apoyo en la procura y toma de decisiones financieras a corto, mediano y largo plazo.
6. Al finalizar la presente investigación y poder realizar un diagnóstico desde otro punto de vista a través del modelo financiero propuesto, se pudo establecer que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, está siendo sostenido financieramente de manera parcial por parte de los patronos cotizantes o propietarios de empresas y la población trabajadora afiliada, lo cual limita a éste a prestar servicios de salud y pecuniarios con recursos escasos y poco margen de maniobra, mientras que si el mismo hiciera efectiva su obligación que al 2019 asciende a Q48,231 millones, el IGSS, pudiera

tener más capital de trabajo y con ello mejorar sus servicios e incrementar el margen de rentabilidad para que a mediano y largo plazo el IGSS no tenga riesgo de quiebra derivado del cambio en el diagrama poblacional y con esto evitar poner en riesgo las pensiones y servicios de salud de la población que actualmente cotiza al IGSS.

RECOMENDACIONES

1. Derivado que la información actualmente utilizada por el IGSS, es oportuna para la toma de decisiones a corto plazo, se recomienda utilizar para cada proyecto de: ampliación de red hospitalaria; convenio de adquisición de medicamentos masivos; o proyecto de inversión financiera nuevo, escenarios a través del modelo financiero propuesto, ya que al prever cuál será el impacto financiero en la cuenta correspondiente, está se encuentra vinculada al modelo y proyectará si es adecuado autorizar el desembolso y con ello garantizar la continuidad operacional de los programas que brinda el IGSS no solo a corto sino a mediano y largo plazo.
2. Utilizar el modelo de análisis vertical y horizontal elaborado para monitorear los rubros más importantes, ya que según la investigación realizada se debe de incrementar el porcentaje de participación de los ingresos del rubro de ingresos por rentas de la propiedad, los cuales están conformados por las inversiones financieras ya que en 50 años cuando la población económicamente activa se disminuya, se pueda sostener el seguro social a través de un plan de rendimientos o proyectos que generen mayor rentabilidad que la que derivará en ese entonces de las contribuciones a la seguridad social, asimismo, procurar la inversión a largo plazo ya que genera mayor rentabilidad de lo cual se ha visto una considerable disminución entre las inversiones temporales y a largo plazo.
3. Utilizando el indicador de días de rotación de deudores se puede realizar un mayor seguimiento a la gestión por parte del cobro a la cartera morosa, conformada por el sector de empresas privadas y municipalidades ya que posterior a los efectos financieros provocados por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se deben generar estrategias para recuperar en menor tiempo dichos recursos.
4. Se debe procurar la utilización del modelo financiero presentado como herramienta principal de toma de decisiones financieras ya que el mismo tiene la capacidad de evaluar la situación financiera histórica y proyectada para tomar decisiones necesarias en la actualidad y proyectar hacia un futuro mayor al del Plan Estratégico, el cual está contemplado únicamente por 5 periodos, asimismo, se debe de considerar los cambios recomendados a las cuentas contables que conforman el balance general, mencionados en la presente investigación para promover la utilización de los

estados financieros sin necesidad de modificar los mismos a la hora de trasladar los valores al modelo de evaluación financiera.

5. Respecto a la deuda del Estado, el IGSS debe procurar realizar alianzas estrategias y políticas sanas, esto derivado que se puede observar como en la actualidad existen diputados de diferentes bancadas que están promoviendo apoyo a este, derivado al trabajo que ha realizado durante la pandemia del coronavirus (COVID-19), es por ello que se considera el momento oportuno para que se generen documentos oficiales por parte del IGSS similar al presente, donde se muestre la necesidad de contar ahora con dichos recursos ya que de lo contrario a largo plazo este no podrá sostenerse por sus propios medios.

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

- Arévalo, D. A. (2012). *Análisis Financiero en una Empresa Guatemalteca Comercializadora de Agua Pura Envasada en Presentación de 5 Galones*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Arévalo, J. J. (1948). *Discursos en la presidencia, 1945-1948*, Tipografía Nacional.
- Baculima, M. Y. (2013). *Análisis e Interpretación a los Estados Financieros de la Cooperativa de Taxis La Pradera de la Ciudad de Loja en los Periodos 2006 – 2007*. Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Bodie, Z., & Merton, R. C. (2003). *Finanzas*. Pearson Educación.
- Brigham, E. F., & Houston, J. F. (2006). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Ediciones Paraninfo S.A.
- Brigham, E., & Besley, S. (2018). CFIN. Florida.
- Calderon Moquillaza, J. G. (2008). *Estados Financieros | Teoría y Práctica*.
- Dirección de Contabilidad del Estado (2008), Ministerio de Finanzas Públicas Resolución No. 13/2008.
- Gitman, Lawrence J. & Zutter, Chad J. (2012) *Principios de Administración Financiera* (12ª ed.) Pearson Educación.
- Gómez, T. A. (2015). *El Análisis Financiero como Herramienta Básica en la Toma de Decisiones Gerenciales*. Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.
- Guatemala, R. d. (1945). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Guatemala, R. d. (1946). *Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social*. Guatemala.

Guatemala, R. d. (1986). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.

Hernández, J. L. (2005). *Análisis Financiero*. Perú.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y, Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, McGraw-Hill Interamericana.

IICA/CATIE. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (1999). *Redacción de Referenciar Bibliográficas: Normas Técnicas del IICA Y CATIE*. Turrialba, Biblioteca Conmemorativa Orton.

International Accounting Standards Committee (IASC) *Normas Internacionales de Contabilidad* (2016)

International Accounting Standards Board (IASB) *Normas Internacionales de Información Financiera* (2016)

International Public Sector Accounting Standard Board (IPSASB) *Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público* (2015)

Martínez Rueda, H. (2015). *Indicadores Financieros y su Interpretación*.

Piloña, G. A. (2012). *Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo*, GP Editores.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Documentación Vitalino Girón Corado. (2001). *Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación*. Licda. Dina Jiménez de Chang.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado. (2009). *Guía metodológica para la elaboración del plan e informe de investigación de postgrado de Ciencias Económicas*.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado. (2009). *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO para optar al grado de Maestro en Ciencias*.

Van Horne, J. C., & Wachowicz, J. M. (1971). *Fundamentos de Administración Financiera*.

E-GRAFÍA

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (2019). Consultado en:

<http://www.igssgt.org/>

Nunes, P. (2016). Know.net. Consultado en:

[http://know.net/es/cieeconcom/gestion/gestion-financiera/Ruiz Alfonso, C. \(2020\).](http://know.net/es/cieeconcom/gestion/gestion-financiera/Ruiz%20Alfonsea,%20C.%20(2020).)

BBVA. Consultado en:

<https://www.bbva.com/es/que-es-el-ebitda/>

Superintendencia de Bancos (2019). Consultado en:

https://www.sib.gob.gt/web/sib/informacion_sistema_financiero/entidades-supervisadas?p_p_id=15&p_p_action=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=&p_p_col_pos=0&p_p_col_count=0&

ANEXOS

Instrumentos de investigación

Cuestionario de información financiera actualmente utilizada



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACION PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE INFORMACION FINANCIERA
 ACTUALMENTE UTILIZADA"



Objetivo: El siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer la información utilizada en la actualidad por la Subgerencia Financiera y las dependencias a su cargo para ser presentadas ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para la correcta y oportuna toma de decisiones relacionadas con las finanzas de este a corto, mediano y largo plazo que garanticen la solidez financiera necesaria para la continuidad operacional de este. Dicha información permitirá realizar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes. La información recabada será utilizada única y exclusivamente con fines académicos y se utilizará con total discreción.

Instrucciones Generales: Se solicita que las respuestas sean de manera clara y concisa. En el caso de las casillas, marque con una "X" la opción que considere correcta y realizar las anotaciones que considere necesarias.

Subgerente Financiero y Jefes de Departamento Claves

1. ¿Qué información financiera presenta ante Junta Directiva mensualmente relacionada a toma de decisiones financieras?

2. ¿Considera que la información que actualmente presenta ante la Junta Directiva es oportuna y adecuada para la toma de decisiones relacionada a la solidez financiera de la Institución?

SÍ NO

Por favor argumente su respuesta.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
 ACTUALMENTE UTILIZADA"



3. ¿En la información que actualmente utiliza, para inducir a la Junta Directiva a la correcta y oportuna toma de decisiones, que conduzcan o mantengan al seguro social en la solidez financiera necesaria, se encuentran los ratios o indicadores financieros?

SÍ NO

Por favor argumente su respuesta.

4. ¿Se aplica análisis vertical y horizontal a los estados financieros de la Institución (Balance General y Estado de Resultados) para proyectar las variaciones entre meses y años a la Junta Directiva y así puedan ser encaminados a la correcta y oportuna toma de decisiones que conduzcan o mantengan al seguro social en la solidez financiera?

SÍ NO

Por favor argumente su respuesta.

5. ¿Considera que la información reflejada en los Estados Financieros de la Institución expresa la realidad financiera de la institución y le sirve de herramienta para la correcta y oportuna toma de decisiones de su respetable persona y de la Junta Directiva?

SÍ NO

Si la respuesta es negativa, por favor argumentar su respuesta.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
 ACTUALMENTE UTILIZADA"



6. ¿La información financiera que es presentada ante Junta Directiva del IGSS en su percepción llena las expectativas de esta?

SÍ NO

Si la respuesta es negativa, por favor argumentar su respuesta.

7. ¿Ha recibido algún comentario de recomendación por parte de la Junta Directiva a la hora de presentar información financiera en la cual los mismos quisieran que se amplié o se cambie para su mejor entendimiento y que tenga el alcance para inducir a la misma a la correcta y oportuna toma de decisiones?

SÍ NO

Si la respuesta es positiva, por favor indicar los comentarios más relevantes de manera puntual y resumida posible.

8. ¿La información financiera que presenta ante Junta Directiva para la toma de decisiones lo realiza de forma integrada (en un solo informe resumido) o de forma separada (elementos segmentados en distintos días)?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
 ACTUALMENTE UTILIZADA"



9. ¿Actualmente cuenta con un sistema de información interno aparte del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y el Sistema Informático de Gestión (SIGES)

SÍ NO

Si la respuesta es positiva, por favor enlistar los utilizados, así como indicar para que información los utiliza.

10. ¿Según su apreciación, considera necesario mejorar la forma en la cual se presenta actualmente la información que es utilizada para la toma de decisiones tanto para su persona como para la Junta Directiva del Seguro Social a corto, mediano y largo plazo?

SÍ NO

Si la respuesta es positiva, por favor ampliarla.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
 ACTUALMENTE UTILIZADA"



PREGUNTAS ESPECIFICAS

Jefe del Departamento de Contabilidad

1. ¿Utiliza las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) para la elaboración de los Estados Financieros del Instituto?

SÍ NO

Si la respuesta es negativa, por favor indicar la base para la elaboración de estos.

Jefe del Departamento de Presupuesto

1. ¿Cuál es la base o método del presupuesto del Seguro Social?

Director de la Dirección de Recaudación

1. ¿Tiene algún inconveniente con la recopilación de información que presenta relacionada a los ingresos?

SÍ NO

Si la respuesta es positiva, por favor indicar de manera breve y resumida los inconvenientes.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
 ACTUALMENTE UTILIZADA"



2. ¿Con que base son registrados los ingresos de la Institución en los Estados Financieros de este?

PERCIBIDO DEVENGADO PERCIBIDO Y DEVENGADO

Si la respuesta es percibido y devengado, por favor ampliar porque es utilizado de esa manera.

Jefe del Departamento de Inversiones

1. ¿Tiene algún inconveniente con la conformación de información que presenta relacionada a las inversiones?

SÍ NO

Si la respuesta es positiva, por favor indicar de manera breve y resumida los inconvenientes.

Cuestionario de impacto del modelo de análisis financiero propuesto



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE IMPACTO DEL MODELO DE
 ANALISIS FINANCIERO PROPUESTO"



Objetivo: El siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer el impacto en el nuevo modelo de análisis financiero propuesto el cual podría ser utilizado en la toma de decisiones oportuna y correcta de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social a corto, mediano y largo plazo, que ayuden a garantizar la solidez financiera necesaria para la continuidad operacional de este. Dicha información permitirá realizar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes. La información recabada será utilizada única y exclusivamente con fines académicos y se utilizará con total discreción.

Instrucciones Generales: Se solicita que las respuestas sean de manera clara y concisa. En el caso de las casillas, marque con una "X" la opción que considere correcta y realizar las anotaciones que considere necesarias.

Subgerente Financiero y Jefes de Departamento

1. ¿Considera que el nuevo modelo de información financiera presentado cubre sus expectativas?

SÍ NO

Por favor argumente su respuesta.

2. ¿Piensa que es relevante la utilización del nuevo modelo de análisis financiero en el Seguro Social para inducir a su respetable persona y Junta Directiva para la toma de decisiones relacionada a la solidez financiera de la Institución?

SÍ NO

Por favor argumente su respuesta.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE IMPACTO DEL MODELO DE
 ANALISIS FINANCIERO PROPUESTO"



3. ¿Considera que los indicadores financieros propuestos generan información para la oportuna y correcta toma de decisiones de su respetable persona y de la Junta Directiva?

SÍ NO

Por favor argumente su respuesta.

4. ¿El modelo presentado de análisis vertical y horizontal a los estados financieros de la Institución (Balance General y Estado de Resultados) para proyectar las variaciones entre meses y años genera herramientas para encaminar a su persona y a la Junta Directiva a la correcta y oportuna toma de decisiones que conduzcan o mantengan al seguro social en la solidez financiera a corto, mediano y largo plazo?

SÍ NO

Por favor argumente su respuesta.

5. ¿Considera correcta la propuesta de depuración de cuentas relevantes para que sea reflejada correctamente la información financiera en los Estados Financieros y con ello a su vez sirva de herramienta para la correcta y oportuna toma de decisiones de su respetable persona y de la Junta Directiva?

SÍ NO

Si la respuesta es negativa, por favor argumentar su respuesta.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
 TRABAJO DE GRADUACION PROFESIONAL
 "CUESTIONARIO DE IMPACTO DEL MODELO DE
 ANALISIS FINANCIERO PROPUESTO"



6. ¿Posterior a la propuesta presentada, considera que era relevante contar con un informe unificado y resumido con los temas torales para la toma de decisiones de su respetable persona y de la Junta Directiva del IGSS?

SÍ NO

Por favor argumente su respuesta.

7. ¿Qué le parece el nuevo sistema de información interno propuesto para brindar información de manera más dinámica, oportuna y confiable?

8. ¿De manera general y en su experiencia como profesional, considera mejorada la información que es utilizada para la toma de decisiones tanto para su persona como para la Junta Directiva del Seguro Social a corto, mediano y largo plazo?

SÍ NO

Por favor ampliar su respuesta.

Estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2017

| | | | |
|--|--|------------------|-------------------------|
|  | | | |
| INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO DEL 01/01/2017 AL 31/12/2017 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES | | | |
| 5000 | INGRESOS ⁽²⁷⁾ | | 12,509,251,163.99 |
| 5100 | INGRESOS PRESUPUESTO CORRIENTE | | 12,508,291,115.37 |
| 5120 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 178,196,594.43 | |
| 5126 | Multas | 9,897,592.53 | |
| 5127 | Intereses por Mora | 5,682,369.90 | |
| 5129 | Otros Ingresos no Tributarios | 162,616,632.00 | |
| 5130 | CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL | 9,639,847,955.70 | |
| 5131 | Contribuciones a la Seguridad Social | 9,639,847,955.70 | |
| 5160 | INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | 2,310,314,735.24 | |
| 5161 | Intereses | 2,295,902,936.67 | |
| 5165 | Otras Rentas de la Propiedad | 14,411,798.57 | |
| 5170 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 379,931,830.00 | |
| 5172 | Transferencias Corrientes del Sector Público | 379,931,830.00 | |
| 5200 | OTROS INGRESOS | | 960,048.62 |
| 5210 | OTROS INGRESOS PERCIBIDOS | 960,048.62 | |
| 5212 | Diferencias Cambiarias | 960,048.62 | |
| 6000 | GASTOS ⁽²⁸⁾ | | 10,513,499,633.71 |
| 6100 | GASTOS CORRIENTES | | 10,513,499,633.71 |
| 6110 | GASTOS DE CONSUMO | 7,275,559,318.46 | |
| 6111 | Remuneraciones | 1,890,423,894.01 | |
| 6112 | Bienes y Servicios | 3,649,851,085.17 | |
| 6113 | Depreciación y Amortización | 81,868,757.28 | |
| 6114 | Estimación para Reservas Técnicas | 1,653,415,582.00 | |
| 6120 | INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | 39,903,645.46 | |
| 6123 | Derechos Sobre Bienes Intangibles | 564,917.86 | |
| 6124 | Otros Alquileres | 39,338,727.60 | |
| 6130 | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 3,144,226,118.54 | |
| 6131 | Prestaciones de Seguridad Social | 3,144,226,118.54 | |
| 6140 | OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACIONES | 10,104,067.47 | |
| 6142 | Otras Pérdidas | 10,104,067.47 | |
| 6150 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS | 43,706,483.78 | |
| 6151 | Transferencias Otorgadas al Sector Privado | 11,676,878.97 | |
| 6152 | Transferencias Otorgadas al Sector Público | 31,604,363.00 | |
| 6153 | Transferencias Otorgadas al Sector Externo | 425,241.81 | |
| RESULTADO DEL PERÍODO | | | 1,995,751,530.28 |

Balance general con saldos al 31 de diciembre 2017



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL ⁽¹⁾ BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 1000 | ACTIVO | 2000 | PASIVO |
|-------------|---|---------------------------------|--|
| 1100 | ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE) | 2100 | PASIVO CORRIENTE |
| 1110 | ACTIVO DISPONIBLE | 2110 | CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO |
| 1112 | Bancos ⁽¹⁾ | 2111 | Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo ⁽²⁰⁾ |
| | 85,860,744.22 | 2113 | Gastos del Personal a Pagar ⁽²¹⁾ |
| | | 2116 | Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo ⁽²²⁾ |
| | Total de ACTIVO DISPONIBLE | | Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO |
| | 85,860,744.22 | | 257,880,375.24 |
| 1120 | INVERSIONES FINANCIERAS | 2140 | PASIVOS DIFERIDOS |
| 1121 | Inversiones Temporales ⁽⁴⁾ | 2143 | Aportes y Contribuciones Devengadas del Estado ⁽²³⁾ |
| | 10,274,409,407.10 | 2144 | Contribuciones Devengadas del Sector Privado ⁽²⁴⁾ |
| | Total de INVERSIONES FINANCIERAS | | Total de PASIVOS DIFERIDOS |
| | 10,274,409,407.10 | | 40,847,819,885.41 |
| 1130 | ACTIVO EXIGIBLE | 2150 | FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA |
| 1131 | Cuentas a Cobrar a Corto Plazo ⁽⁵⁾ | 2151 | Fondos de Terceros ⁽²⁵⁾ |
| 1133 | Anticipos ⁽⁶⁾ | 2152 | Fondos en Garantía |
| 1136 | Cuentas a Cobrar Organismos Receptores Administrados ⁽⁷⁾ | | Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA |
| 1137 | Diferencial Cambios, Cuentas por Cobrar | | 72,790,505.68 |
| 1138 | Cuentas por Cobrar por Adeudos del Estado ⁽⁸⁾ | | 6,000.00 |
| 1139 | Contribuciones por Cobrar ⁽⁹⁾ | | Total de PASIVO CORRIENTE |
| | 39,238,919,512.37 | | 41,178,496,766.36 |
| | 1,608,900,373.14 | | |
| | Total de ACTIVO EXIGIBLE | | |
| | 41,833,840,394.63 | | |
| 1140 | ACTIVO REALIZABLE (NETO) | 2200 | PASIVO NO CORRIENTE |
| 1141 | Materiales Primas, Materiales y Suministros ⁽¹⁰⁾ | 2250 | PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS |
| | 638,085,260.93 | 2252 | Reservas ⁽²⁶⁾ |
| | Total de ACTIVO REALIZABLE (NETO) | | 29,417,107,266.20 |
| | 638,085,260.93 | | Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS |
| | | | 29,417,107,266.20 |
| | Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE) | | Total de PASIVO NO CORRIENTE |
| | 52,512,195,806.88 | | 70,595,604,032.58 |
| 1200 | ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO) | 3000 | PATRIMONIO ⁽²⁸⁾ |
| 1210 | INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 3200 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL |
| 1211 | Títulos y Valores a Largo Plazo ⁽⁴⁾ | 3210 | CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL |
| 1214 | Fondos en Fideicomiso ⁽¹¹⁾ | 3212 | Regularización Resultados de Ejercicios Anteriores |
| | 21,332,298,063.55 | 3212 | Supervivi Presupuestaria EMA |
| | 119,933,533.98 | 3214 | Patrimonio del IGSS |
| | Total de INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | | Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL |
| | 21,452,211,697.53 | | 4,925,336,442.06 |
| 1220 | CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO | | Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL |
| 1221 | Cuentas a Cobrar a Largo Plazo ⁽¹²⁾ | | 4,925,336,442.06 |
| | 217,298,679.23 | | Total de PATRIMONIO |
| | Total de Cuentas y Documentos a Cobrar a Largo Plazo | | 4,925,336,442.06 |
| | 217,298,679.23 | | |
| 1230 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) | | |
| 1231 | Propiedad y Planta en Operación ⁽¹³⁾ | | |
| 1232 | Máquinas y Equipo ⁽¹⁴⁾ | | |
| 1233 | Tierras y Terrenos ⁽¹⁵⁾ | | |
| 1234 | Construcciones en Proceso ⁽¹⁶⁾ | | |
| 1235 | Equipo Militar y de Seguridad | | |
| 1237 | Otros Activos Fijos ⁽¹⁷⁾ | | |
| 2271 | Depreciaciones Acumuladas ⁽¹⁸⁾ | | |
| | 373,417,378.50 | | |
| | 918,194,689.41 | | |
| | 86,939,996.38 | | |
| | 744,987,948.44 | | |
| | 589,749.88 | | |
| | 3,609,013.53 | | |
| | -962,398,783.35 | | |
| | Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) | | |
| | 1,365,329,950.79 | | |
| 1240 | ACTIVO INTANGIBLE | | |
| 1241 | Activo Intangible Bruto ⁽¹⁹⁾ | | |
| | 173,964,400.18 | | |
| | Total de Activo Intangible | | |
| | 173,964,400.18 | | |
| | Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO) | | |
| | 23,005,744,667.73 | | |
| | SUMA ACTIVO | | |
| | 75,520,940,474.61 | | |
| | | SUMA PASIVO Y PATRIMONIO | 75,520,940,474.61 |



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 4000 | CUENTAS DE ORDEN ⁽²⁹⁾ | 4000 | CUENTAS DE ORDEN ⁽²⁹⁾ |
|-------------|---|-------------|---|
| 4100 | CUENTAS DE ORDEN - DÉBITOS - | 4200 | CUENTAS DE ORDEN - CRÉDITOS - |
| 4160 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 4260 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA |
| 4161 | Reserva Técnica para Pensiones a Sobrevivientes | 4261 | Reserva Técnica No Presupuestada |
| 4163 | Inmuebles en Usufructo | 4263 | Propietarios Inmuebles en Usufructo |
| 4165 | Obligaciones por Indemnizaciones | 4265 | Obligaciones Devengadas por Indemnizaciones |
| | 37,916,689.00 | | 37,916,689.00 |
| | 2.00 | | 2.00 |
| | 855,247,884.52 | | 855,247,884.52 |
| | Total de GESTIÓN ADMINISTRATIVA | | Total de GESTIÓN ADMINISTRATIVA |
| | 893,164,575.52 | | 893,164,575.52 |
| | Total de CUENTAS DE ORDEN | | Total de CUENTAS DE ORDEN |
| | 893,164,575.52 | | 893,164,575.52 |

Estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

| | | | | |
|--|--|-------------------|-------------------|-------------------------|
|  | | | | |
| INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO DEL 01/01/2018 AL 31/12/2018 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES | | | | |
| 5000 | INGRESOS ⁽²⁷⁾ | | | 13,054,332,241.31 |
| 5100 | INGRESOS PRESUPUESTO CORRIENTE | | 13,045,633,834.23 | |
| 5120 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 205,092,726.86 | | |
| 5126 | Multas | 20,109,394.31 | | |
| 5127 | Intereses por Mora | 8,653,048.55 | | |
| 5129 | Otros Ingresos no Tributarios | 176,330,284.00 | | |
| 5130 | CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL | | 10,141,211,476.25 | |
| 5131 | Contribuciones a la Seguridad Social | 10,141,211,476.25 | | |
| 5160 | INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | | 2,373,329,632.46 | |
| 5161 | Intereses | 2,354,353,955.59 | | |
| 5165 | Otras Rentas de la Propiedad | 18,975,676.87 | | |
| 5170 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 325,999,998.66 | |
| 5172 | Transferencias Corrientes del Sector Público | 325,999,998.66 | | |
| 5200 | OTROS INGRESOS | | 8,698,407.08 | |
| 5210 | OTROS INGRESOS PERCIBIDOS | | 8,698,407.08 | |
| 5212 | Diferencias Cambiarias | 8,698,407.08 | | |
| 6000 | GASTOS ⁽²⁸⁾ | | | 11,373,625,696.09 |
| 6100 | GASTOS CORRIENTES | | 11,373,625,696.09 | |
| 6110 | GASTOS DE CONSUMO | | 7,894,483,199.57 | |
| 6111 | Remuneraciones | 2,106,156,491.32 | | |
| 6112 | Bienes y Servicios | 3,725,907,777.93 | | |
| 6113 | Depreciación y Amortización | 87,755,345.33 | | |
| 6114 | Estimación para Reservas Técnicas | 1,974,663,584.99 | | |
| 6120 | INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | | 31,715,016.25 | |
| 6123 | Derechos Sobre Bienes Intangibles | 1,177,755.36 | | |
| 6124 | Otros Alquileres | 30,537,260.89 | | |
| 6130 | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | | 3,394,158,248.23 | |
| 6131 | Prestaciones de Seguridad Social | 3,394,158,248.23 | | |
| 6140 | OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACIONES | | 10,981,474.24 | |
| 6142 | Otras Pérdidas | 10,981,474.24 | | |
| 6150 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS | | 42,287,757.80 | |
| 6151 | Transferencias Otorgadas al Sector Privado | 8,667,552.41 | | |
| 6152 | Transferencias Otorgadas al Sector Público | 33,187,685.00 | | |
| 6153 | Transferencias Otorgadas al Sector Externo | 432,520.39 | | |
| RESULTADO DEL PERÍODO | | | | 1,680,706,545.22 |

Balance general con saldos al 31 de diciembre 2018



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL ⁽¹⁾ BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 1000 | ACTIVO | 2000 | PASIVO | |
|------|---|------|--|---------------------------|
| 1100 | ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE) | 2100 | PASIVO CORRIENTE | |
| 1110 | ACTIVO DISPONIBLE | 2110 | CUENTAS APAGAR A CORTO PLAZO | |
| 1112 | Efectos ⁽¹⁾ | 2111 | Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo ⁽¹⁾ | |
| | 32,002,149.43 | 2113 | Cuentas del Personal a Pagar ⁽¹⁾ | |
| | 52,002,149.45 | 2115 | Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo ⁽¹⁾ | |
| 1120 | INVERSIONES FINANCIERAS | | Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO | |
| 1121 | Inversiones Inmobiliarias ⁽¹⁾ | 2140 | PASIVOS DIFERIDOS | |
| | 11,575,369,059.44 | 2143 | Aportes y Contribuciones Devueltas del Estado ⁽¹⁾ | |
| | 11,575,369,059.46 | 2144 | Contribuciones Devueltas del Sector Privado ⁽¹⁾ | |
| 1130 | ACTIVO EMISIBLE | | Total de PASIVOS DIFERIDOS | |
| 1131 | Cuentas a Cobrar a Corto Plazo ⁽¹⁾ | 2150 | FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA | |
| 1133 | Anticipos ⁽¹⁾ | 2151 | Fondos de Incautos ⁽¹⁾ | |
| 1135 | Cuentas a Cobrar Organismos Exceptados Administrativos ⁽¹⁾ | 2152 | Fondos en Garantía | |
| 1137 | Diferencial Cambios, Cuentas por Cobrar | | Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA | |
| 1138 | Cuentas por Cobrar por Adornos del Estado ⁽¹⁾ | | Total de PASIVO CORRIENTE | |
| 1139 | Contribuciones por Cobrar ⁽¹⁾ | | 2200 | PASIVO NO CORRIENTE |
| | 2,110,307,294.78 | 2250 | PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS | |
| | 4,737,804,150.79 | 2252 | Reservas ⁽¹⁾ | |
| 1140 | ACTIVO REALIZABLE (NETO) | | Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS | |
| 1141 | Materia Prima, Materiales y Suministros ⁽¹⁾ | | Total de PASIVO NO CORRIENTE | |
| | 571,099,676.73 | | 2300 | PATRIMONIO ⁽¹⁾ |
| | 571,099,676.73 | 3200 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL | |
| | 59,569,275,036.43 | 3210 | CAPITAL SOCIAL INSTITUCIONAL | |
| 1200 | ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO) | 3212 | Regulación Reservas de Honorarios Anticipo | |
| 1210 | INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 3212 | Supervisor Puro y Limpio EMA | |
| 1211 | Títulos y Valores a Largo Plazo ⁽¹⁾ | 3214 | Patrimonio del IGSS | |
| 1214 | Fondos de Incautos ⁽¹⁾ | 3215 | Supervisor por Evaluación de Activos | |
| 1215 | Diferencial Cambios Títulos y Valores a Largo Plazo | | Total de CAPITAL SOCIAL INSTITUCIONAL | |
| | 3,038,320.00 | | 3,592,003,792.64 | |
| | 23,194,059,382.64 | 3200 | Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL | |
| 1220 | CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO | | Total de PATRIMONIO | |
| 1221 | Cuentas a Cobrar a Largo Plazo ⁽¹⁾ | | 3,592,003,792.64 | |
| | 224,929,748.86 | | 3,592,003,792.64 | |
| | 224,929,748.86 | | 3,592,003,792.64 | |
| 1230 | PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO (NETO) | | | |
| 1231 | Propiedad y Plantas en Operación ⁽¹⁾ | | | |
| 1232 | Maquinaria y Equipo ⁽¹⁾ | | | |
| 1233 | Yemas y Ternos ⁽¹⁾ | | | |
| 1234 | Construcciones en Proceso ⁽¹⁾ | | | |
| 1235 | Equipo Militar y de Seguridad | | | |
| 1237 | Otros Activos Fijos ⁽¹⁾ | | | |
| 2271 | Depreciaciones Acumuladas ⁽¹⁾ | | | |
| | -1,044,313,347.33 | | | |
| | 1,160,774,792.64 | | | |
| 1240 | ACTIVO INTANGIBLE | | | |
| 1241 | Activos Intangibles Eternos ⁽¹⁾ | | | |
| | 173,967,085.68 | | | |
| | 173,967,085.68 | | | |
| | 24,753,731,010.22 | | | |
| | 84,323,006,046.65 | | | |
| | SUMA ACTIVO | | SUMA PASIVO Y PATRIMONIO | |
| | | | 84,323,006,046.65 | |



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 4000 | CUENTAS DE ORDEN ⁽¹⁾ | 4000 | CUENTAS DE ORDEN ⁽¹⁾ |
|------|---|------|--|
| 4100 | CUENTAS DE ORDEN -DEBITOS- | 4200 | CUENTAS DE ORDEN -CREDITOS- |
| 4160 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 4260 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA |
| 4161 | Reserva Técnica para Pensiones a Cobrar venientes | 4261 | Reserva Técnica No Prepagada |
| 4163 | Inmuebles en Usufructo | 4263 | Propiedades Inmuebles en Usufructo |
| 4165 | Obligaciones por Indemnizaciones | 4265 | Obligaciones Devueltas por Indemnizaciones |
| | 37,916,689.00 | | 37,916,689.00 |
| | 2.00 | | 2.00 |
| | 524,897,713.24 | | 524,897,713.24 |
| | 962,784,404.24 | | 962,784,404.24 |
| | 962,784,404.24 | | 962,784,404.24 |
| | Total de CUENTAS DE ORDEN | | Total de CUENTAS DE ORDEN |
| | | | |

Estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2019



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| | | | | |
|------|---|-------------------|-------------------|-------------------------|
| 5000 | INGRESOS ⁽²⁸⁾ | | | 13,739,534,897.79 |
| 5100 | INGRESOS PRESUPUESTO CORRIENTE | | | 13,735,856,622.26 |
| 5120 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | | 216,205,295.45 | |
| 5126 | Multas | 24,089,295.65 | | |
| 5127 | Intereses por Mora | 9,702,741.80 | | |
| 5129 | Otros Ingresos no Tributarios | 182,413,258.00 | | |
| 5130 | CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL | | 10,624,328,539.20 | |
| 5131 | Contribuciones a la Seguridad Social | 10,624,328,539.20 | | |
| 5160 | INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | | 2,537,622,787.61 | |
| 5161 | Intereses | 2,500,985,253.80 | | |
| 5165 | Otras Rentas de la Propiedad | 36,637,533.81 | | |
| 5170 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 357,700,000.00 | |
| 5172 | Transferencias Corrientes del Sector Público | 357,700,000.00 | | |
| 5200 | OTROS INGRESOS | | | 3,678,275.53 |
| 5210 | OTROS INGRESOS PERCIBIDOS | | 3,678,275.53 | |
| 5212 | Diferencias Cambiarias | 3,678,275.53 | | |
| 6000 | GASTOS ⁽²⁹⁾ | | | 11,574,910,290.36 |
| 6100 | GASTOS CORRIENTES | | | 11,574,910,290.36 |
| 6110 | GASTOS DE CONSUMO | | 7,780,043,427.30 | |
| 6111 | Remuneraciones | 2,415,856,126.08 | | |
| 6112 | Bienes y Servicios | 3,454,924,514.97 | | |
| 6113 | Depreciación y Amortización | 74,961,247.16 | | |
| 6114 | Estimación para Reservas Técnicas | 1,834,301,539.09 | | |
| 6120 | INTERESES, COMSIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | | 32,702,896.69 | |
| 6123 | Derechos Sobre Bienes Intangibles | 1,539,881.61 | | |
| 6124 | Otros Alquileres | 31,163,015.08 | | |
| 6130 | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | | 3,696,112,503.89 | |
| 6131 | Prestaciones de Seguridad Social | 3,696,112,503.89 | | |
| 6140 | OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACIONES | | 17,546,790.66 | |
| 6142 | Otras Pérdidas | 17,546,790.66 | | |
| 6150 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS | | 48,504,671.82 | |
| 6151 | Transferencias Otorgadas al Sector Privado | 12,664,214.16 | | |
| 6152 | Transferencias Otorgadas al Sector Público | 34,848,883.00 | | |
| 6153 | Transferencias Otorgadas al Sector Externo | 991,574.66 | | |
| | RESULTADO DEL PERÍODO | | | 2,164,624,607.43 |

Balance general con saldos al 31 de diciembre 2019



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL ⁽¹⁾
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 1000 | ACTIVO | 2000 | PASIVO | 3000 |
|-------------|---|--------------------------|-------------|---|
| 1100 | ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE) | | 2100 | PASIVO CORRIENTE |
| 1110 | ACTIVO DISPONIBLE | | 2110 | CUENTAS APAGAR A CORTO PLAZO |
| 1112 | Bancos ¹¹⁵ | 49,409,693.47 | 2111 | Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo ¹¹⁵ |
| | Total de ACTIVO DISPONIBLE | 49,409,693.47 | 2113 | Gastos del Personal a Pagar ¹¹⁸ |
| | | | 2116 | Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo ¹¹⁵ |
| 1120 | INVERSIONES FINANCIERAS | | | Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO |
| 1121 | Inversiones Temporales ¹¹⁵ | 16,431,225,672.91 | | 339,203,186.77 |
| | Total de INVERSIONES FINANCIERAS | 16,431,225,672.91 | 2140 | PASIVOS DIFERIDOS |
| 1130 | ACTIVO EXIGIBLE | | 2143 | Aportes y Contribuciones Devenidas del Estado ¹⁶ |
| 1131 | Cuentas a Cobrar a Corto Plazo ¹⁸ | 5,467,845.03 | 2144 | Contribuciones Devenidas del Sector Privado ¹¹⁶ |
| 1133 | Anticipos ¹¹⁵ | 1,392,127.52 | | Total de PASIVOS DIFERIDOS |
| 1136 | Cuentas a Cobrar Organismos Receptores Administrativos ¹¹⁵ | 1,309,301,379.56 | | 50,570,422,693.82 |
| 1137 | Diferencial Cambio, Cuentas por Cobrar | -3,381,837.45 | 2150 | FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA |
| 1138 | Cuentas por Cobrar por Adjudos del Estado ¹¹⁵ | 48,231,838,116.04 | 2151 | Fondos de Terceros ¹¹⁵ |
| 1139 | Contribuciones por Cobrar ¹¹⁵ | 2,338,364,577.81 | | Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA |
| | Total de ACTIVO EXIGIBLE | 52,843,602,282.51 | | 79,620,156.00 |
| 1140 | ACTIVO REALIZABLE (NETO) | | | Total de PASIVO CORRIENTE |
| 1141 | Materia Prima, Materiales y Suministros ¹¹⁸ | 803,351,313.92 | | 50,989,275,956.62 |
| | Total de ACTIVO REALIZABLE (NETO) | 803,351,313.92 | 2200 | PASIVO NO CORRIENTE |
| | Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE) | 69,367,544,822.81 | 2250 | PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS |
| 1200 | ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO) | | 2252 | Reservas ¹¹⁵ |
| 1210 | INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | | | Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS |
| 1211 | Títulos y Valores a Largo Plazo ¹⁶ | 21,806,999,349.98 | | Total de PASIVO NO CORRIENTE |
| 1214 | Fondos en Fideicomiso ¹¹⁵ | 119,923,333.98 | | 36,190,763,097.49 |
| 1215 | Diferencial Cambio Títulos y Valores a Largo Plazo ¹¹⁵ | 2,601,000.00 | | Total de PASIVO |
| | Total de INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 21,931,553,823.96 | | 87,180,044,054.11 |
| 1220 | CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO | | 3000 | PATRIMONIO ⁽²⁾ |
| 1221 | Cuentas a Cobrar a Largo Plazo ¹¹⁸ | 222,747,747.95 | 3200 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL |
| | Total de Cuentas y Documentos a Cobrar a Largo Plazo | 222,747,747.95 | 3210 | CAPITAL SOCIAL INSTITUCIONAL |
| 1230 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) | | 3212 | Regularización Resultados de Ejercicios Anteriores |
| 1231 | Propiedad y Planta en Operación ¹¹⁵ | 463,024,801.54 | 3212 | Resultado del Ejercicio |
| 1232 | Maquinaria y Equipo ¹¹⁸ | 1,022,637,297.86 | 3212 | Superavit Prepresupuesto EMA |
| 1233 | Tierras y Terrenos ¹¹⁵ | 92,306,139.33 | 3214 | Patrimonio del IGSS |
| 1234 | Construcciones en Proceso ¹¹⁵ | 665,391,106.44 | 3215 | Superavit por Revaluación de Activos |
| 1235 | Equipo Militar y de Seguridad | 389,749.88 | | Total de CAPITAL SOCIAL INSTITUCIONAL |
| 1237 | Otros Activos Fijos ¹¹⁵ | 3,386,728.77 | | 5,657,912,772.31 |
| 2271 | Depreciaciones Acumuladas ¹¹⁵ | -1,105,436,603.73 | | Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL |
| | Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) | 1,142,079,228.09 | | 5,657,912,772.31 |
| 1240 | ACTIVO INTANGIBLE | | | Total de PATRIMONIO |
| 1241 | Activo Intangible Bruto ¹¹⁵ | 173,967,085.68 | | 5,657,912,772.31 |
| | Total de Activo Intangible | 173,967,085.68 | | |
| | Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO) | 23,470,367,937.63 | | |
| | SUMA ACTIVO | 92,837,956,826.49 | | SUMA PASIVO Y PATRIMONIO |
| | | | | 92,837,956,826.49 |



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

| 4000 | CUENTAS DE ORDEN ⁽³⁾ | 4000 | CUENTAS DE ORDEN ⁽³⁾ | 4000 |
|-------------|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--|
| 4100 | CUENTAS DE ORDEN - DÉBITOS | | 4200 | CUENTAS DE ORDEN - CRÉDITOS |
| 4140 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | | 4240 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA |
| 4163 | Inmuebles en Usufructo | 2.00 | 4263 | Propietarios Inmuebles en Usufructo |
| 4165 | Obligaciones por Indemnizaciones | 1,049,236,861.06 | 4265 | Obligaciones Devenidas por Indemnizaciones |
| | Total de GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 1,049,236,863.06 | | Total de GESTIÓN ADMINISTRATIVA |
| | Total de CUENTAS DE ORDEN - DÉBITOS | 1,049,236,863.06 | | 1,049,236,863.06 |
| | Total de CUENTAS DE ORDEN | 1,049,236,863.06 | | Total de CUENTAS DE ORDEN |
| | | | | 1,049,236,863.06 |

Escenario de la conformación del presupuesto de ingresos del IGSS y la no aportación del Estado, para el año 2019.



Información utilizada para crear el promedio de comparación con los ratios.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS
PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 Cifras en miles de quetzales

| ACTIVO NETO COMPAÑÍAS DE SEGUROS | INVERSIONES | DISPONIBILIDADES | PRIMAS POR COBRAR | INSTITUCIONES DE SEGUROS | DEUDORES VARIOS | BIENES MUEBLES | OTROS ACTIVOS | CARGOS DIFERIDOS | TOTAL ACTIVO NETO 2/ |
|---|-------------|------------------|----------------------|-----------------------------|--------------------|-------------------|------------------|---------------------|----------------------------|
| DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA | 380.631 | 0 | 128.130 | 485 | 144.918 | 631 | 0 | 10.750 | 685.1 |
| SEGUROS G&T, S. A. | 1,013.215 | 9.896 | 359.596 | 95.891 | 51.920 | 15.144 | 1.710 | 48.920 | 1,694.2 |
| BMI COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GUATEMALA, S. A. | 55.408 | 2.519 | 17.788 | 0 | 10.783 | 249 | 0 | 5.003 | 91.1 |
| SEGUROS UNIVERSALES, S. A. | 268.131 | 7.831 | 165.839 | 4.126 | 26.025 | 7.913 | 1.089 | 16.992 | 497.2 |
| ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 109.877 | 11.804 | 125.187 | 4.168 | 3.440 | 1.850 | 0 | 19.297 | 275.2 |
| PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE DE GUATEMALA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 843.446 | 27.225 | 59.708 | 0 | 24.915 | 1.888 | 29 | 28.418 | 984.4 |
| FICOMSA SEGUROS, S. A. | 32.972 | 4.813 | 16.895 | 3.046 | 1.425 | 1.019 | 0 | 4.948 | 64.6 |
| ASEGURADORA GENERAL, S. A. | 608.505 | 13.516 | 103.118 | 16.512 | 15.904 | 4.514 | 19 | 48.254 | 810.2 |
| SEGUROS EL ROBLE, S. A. | 914.353 | 48.220 | 879.808 | 148.011 | 20.057 | 5.447 | 200 | 88.502 | 2,100.1 |
| ASEGURADORA GUATEMALTECA, S. A. | 68.920 | 17.09 | 7.838 | 281 | 728 | 421 | 0 | 1.484 | 81.1 |
| ASEGURADORA CONFIO, S. A. | 558.878 | 3.305 | 22.183 | 591 | 2.781 | 451 | 0 | 38.533 | 626.4 |
| ASEGURADORA LA CEIBA, S. A. | 102.813 | 3.715 | 28.556 | 3.214 | 8.166 | 2.937 | 17 | 820 | 148.1 |
| ASEGURADORA DE LOS TRABAJADORES, S. A. | 89.749 | 15.749 | 7.974 | 223 | 871 | 500 | 0 | 4.499 | 119.2 |
| COLUMNA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 174.189 | 27.536 | 17.233 | 10.843 | 4.804 | 1.401 | 13 | 6.392 | 242.1 |
| MAPFRE SEGUROS GUATEMALA, S. A. | 239.976 | 56.981 | 161.149 | 21.035 | 5.183 | 2.838 | -0 | 82.240 | 509.1 |
| SEGUROS AGROMERCANTIL, S. A. | 123.892 | 37.209 | 99.038 | 17.828 | 4.295 | 702 | 0 | 11.153 | 209.2 |
| ASEGURADORA RURAL, S. A. | 624.893 | 2.717 | 115.719 | 1.083 | 5.128 | 644 | 0 | 45.194 | 795.1 |
| DEPARTAMENTO DE FIANZAS DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA | 295.000 | 0 | 1.418 | 0 | 47.034 | 136 | 3 | 4.759 | 348.1 |
| AFIANZADORA GUATEMALTECA, S. A. | 8.088 | 653 | 15 | 0 | 240 | 7 | 14 | 461 | 9.4 |
| AFIANZADORA G&T, S. A. | 167.506 | 5.122 | 8.205 | 9.833 | 3.170 | 3 | 0 | 6.198 | 218.1 |
| ASEGURADORA FIDELIS, S. A. | 119.817 | 16.488 | 8.009 | 70 | 4.127 | 870 | 0 | 3.034 | 155.1 |
| ASEGURADORA SOLIDUM, S. A. | 24.609 | 551 | 448 | 0 | 233 | 0 | 0 | 458 | 26.1 |
| FIANZAS EL ROBLE, S. A. | 95.255 | 743 | 2.037 | 688 | 938 | 9 | 0 | 3.403 | 103.0 |
| SEGUROS PRIVANZA, S. A. | 131.891 | 2.307 | 2.852 | 311 | 4.875 | 78 | 0 | 7.335 | 149.4 |
| SEGUROS CONFIANZA, S. A. | 18.177 | 537 | 36 | 0 | 62 | 0 | 0 | 1.652 | 21.1 |
| ASEGURADORA SOLIDARIA, S. A. | 51.822 | 804 | 1.481 | 812 | 697 | 87 | 0 | 2.472 | 58.1 |
| AFIANZADORA DE LA NACIÓN, S. A. | 1.807 | 311 | 0 | 0 | 133 | 0 | 0 | 0 | 2.1 |
| BUPA GUATEMALA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 11.083 | 0.888 | 10.488 | 0 | 1.838 | 8 | 0 | 1.893 | 85.4 |
| TOTAL | 7,176,493 | 312,332 | 2,344,253 | 337,558 | 394,183 | 49,103 | 3,094 | 430,514 | 11,047,528 |

COMPAÑÍAS DE SEGUROS
PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 Cifras en miles de quetzales

| PASIVO Y CAPITAL COMPAÑÍAS DE SEGUROS | RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS A/C CIA. | RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS A/C REASEG. | OBLIGACIONES CONTRACTUALES | INSTITUCIONES DE SEGUROS | ACREEDORES VARIOS | OTROS PASIVOS 1/ | CRÉDITOS DIFERIDOS | CAPITAL CONTABLE | TOTAL PASIVO Y CAPITAL 2/ |
|---|--|---|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|------------------------------|
| DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA | 227.842 | -97.256 | 1.334 | 87.630 | 49.635 | 2.819 | 248 | 363.400 | 685.1 |
| SEGUROS G&T, S. A. | 894.269 | -79.834 | 83.836 | 92.931 | 171.740 | 3.567 | 0 | 537.736 | 1,594.1 |
| BMI COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GUATEMALA, S. A. | 40.965 | -18.179 | 0 | 5.280 | 39.787 | 628 | 0 | 23.955 | 91.1 |
| SEGUROS UNIVERSALES, S. A. | 248.201 | -12.890 | 13.200 | 43.864 | 77.941 | 3.582 | 0 | 123.223 | 497.2 |
| ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 55.544 | -14.430 | 1.827 | 66.048 | 73.190 | 9.189 | 0 | 83.347 | 275.2 |
| PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE DE GUATEMALA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 740.330 | -4.142 | 6.482 | 13,754 | 14,302 | 905 | 237 | 212,569 | 984.4 |
| FICOMSA SEGUROS, S. A. | 49.220 | -39.915 | 1,070 | 4,816 | 11,654 | 1,196 | 0 | 38,948 | 64.6 |
| ASEGURADORA GENERAL, S. A. | 514.281 | -122.541 | 114,738 | 45,248 | 40,328 | 3,722 | 0 | 214,593 | 810.2 |
| SEGUROS EL ROBLE, S. A. | 852.935 | -80.594 | 94,258 | 332,742 | 321,872 | 23,834 | 0 | 584,357 | 2,100.1 |
| ASEGURADORA CONFIO, S. A. | 20.783 | -75 | 3,854 | 959 | 4,395 | 1,381 | 0 | 49,893 | 81.1 |
| ASEGURADORA LA CEIBA, S. A. | 496.402 | -1,800 | 58 | 2,640 | 28,448 | 7,718 | 11,178 | 82,448 | 628.1 |
| ASEGURADORA DE LOS TRABAJADORES, S. A. | 87.901 | -15,826 | 595 | 2,180 | 10,824 | 582 | 0 | 62,143 | 148.1 |
| ASEGURADORA FIDELIS, S. A. | 48.037 | -9,845 | 0 | 2,714 | 14,727 | 590 | 0 | 83,144 | 119.1 |
| COLUMNA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 33,282 | -2,887 | 6,676 | 9,988 | 23,250 | 6,418 | 0 | 109,814 | 242.1 |
| MAPFRE SEGUROS GUATEMALA, S. A. | 170,549 | -38,387 | 3,783 | 49,402 | 110,707 | 16,126 | 0 | 184,932 | 509.1 |
| SEGUROS AGROMERCANTIL, S. A. | 203,048 | -95,194 | 2,145 | 29,432 | 44,752 | 7,503 | 0 | 101,128 | 292.1 |
| ASEGURADORA RURAL, S. A. | 177,953 | -9,058 | 4,425 | 3,184 | 61,538 | 7,123 | 13 | 530,503 | 795.1 |
| DEPARTAMENTO DE FIANZAS DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA | 116,841 | 0 | 399 | 943 | 3,194 | 514 | 52 | 228,538 | 348.1 |
| AFIANZADORA GUATEMALTECA, S. A. | 157 | -45 | 1,302 | 322 | 395 | 215 | 83 | 7,081 | 0.1 |
| AFIANZADORA G&T, S. A. | 48,088 | -28,855 | 72,779 | 24,011 | 14,288 | 185 | 0 | 87,562 | 218.1 |
| ASEGURADORA FIDELIS, S. A. | 14,949 | -603 | 40,920 | 5,297 | 6,312 | 533 | 0 | 88,005 | 155.1 |
| ASEGURADORA SOLIDUM, S. A. | 1,379 | -48 | 3,311 | 974 | 1,605 | 688 | 0 | 18,831 | 26.1 |
| FIANZAS EL ROBLE, S. A. | 0,069 | -328 | 44,988 | 2,237 | 5,355 | 919 | 0 | 43,785 | 103.0 |
| SEGUROS PRIVANZA, S. A. | 48,846 | -8,788 | 27,288 | 2,250 | 16,817 | 588 | 1,496 | 62,933 | 149.4 |
| SEGUROS CONFIANZA, S. A. | 1,227 | 0 | 280 | 1,539 | 851 | 629 | 0 | 15,991 | 21.1 |
| ASEGURADORA SOLIDARIA, S. A. | 11,528 | -5,712 | 5,537 | 888 | 3,550 | 190 | 400 | 41,714 | 58.1 |
| AFIANZADORA DE LA NACIÓN, S. A. | 0 | 0 | 0 | 0 | 723 | 0 | 0 | 1,629 | 2.1 |
| BUPA GUATEMALA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 7,177 | -2,821 | 1,554 | 2,136 | 9,384 | 1,274 | 0 | 36,981 | 55.4 |
| TOTAL | 5,081,802 | -496,755 | 520,517 | 833,304 | 1,183,890 | 106,338 | 13,923 | 4,008,913 | 11,047,528 |

Nota:
 1/ Incluye: Documentos por pagar y préstamos por pagar.
 2/ Incluye: Moneda nacional y moneda extranjera.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS
PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
 Cifras en miles de quetzales

| COMPAÑÍAS DE SEGUROS | PRIMAS NETAS 1/ | PRIMAS CEDIDAS | PRIMA NETA RET. DEVENGADA 2/ | GASTOS DE ADQUISICIÓN 3/ | GASTOS POR SINIESTROS 4/ | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 5/ | PRODUCTOS DE INVERSIONES 6/ | OTROS PRODUCTOS 7/ | OTROS GASTOS 8/ | RESULTADO |
|---|--------------------|-------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|
| DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA | 248.475 | 98.563 | 147.709 | 12.569 | 48.083 | 30.724 | 20.870 | 18.843 | 478 | 93.1 |
| SEGUROS G&T, S. A. | 1,220.864 | 317.157 | 894.200 | 135.391 | 572.185 | 128.529 | 95.855 | 42.884 | 35.898 | 160.1 |
| BMI COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GUATEMALA, S. A. | 84.488 | 58.524 | 1.438 | -8.029 | 2.100 | 5.877 | 2.233 | 3.808 | 3.459 | 2.1 |
| SEGUROS UNIVERSALES, S. A. | 585.910 | 218.887 | 362.472 | 83.422 | 195.198 | 81.249 | 175.152 | 13,816 | 12,292 | 21.1 |
| ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 211.973 | 161.982 | 49.005 | -1.884 | 24.397 | 18.908 | 4.938 | 8.953 | 3.492 | 14.1 |
| PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE DE GUATEMALA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 380.227 | 73.074 | 247.458 | 34.128 | 165.783 | 55.878 | 45.648 | 7.376 | 5.904 | 40.4 |
| FICOMSA SEGUROS, S. A. | 78.680 | 41.813 | 35.531 | 1.840 | 3.844 | 24.311 | 2,224 | 4.419 | 2.953 | 9.1 |
| ASEGURADORA GENERAL, S. A. | 662.225 | 190.188 | 489.082 | 53.180 | 404.390 | 61.781 | 55.299 | 13.929 | 5.141 | 17.1 |
| SEGUROS EL ROBLE, S. A. | 1,870.348 | 735.015 | 1,103.882 | 253.877 | 681.945 | 64.823 | 55.290 | 75.988 | 61.466 | 173.1 |
| ASEGURADORA GUATEMALTECA, S. A. | 43,674 | 2,118 | 38,880 | 6,311 | 23,289 | 7,880 | 4,421 | 870 | 1,070 | 8.1 |
| ASEGURADORA CONFIO, S. A. | 102.215 | 12,378 | 84,956 | 20.824 | 61.489 | 29,232 | 28.142 | 3.464 | 2,001 | 10.1 |
| ASEGURADORA LA CEIBA, S. A. | 140.422 | 13,340 | 122.405 | 25,087 | 71.488 | 22.817 | 5,708 | 3,088 | 6,618 | 5.1 |
| ASEGURADORA DE LOS TRABAJADORES, S. A. | 128,739 | 87,840 | 65,880 | -3,445 | 30.718 | 14,983 | 8,027 | 4,627 | 11,348 | 22.1 |
| COLUMNA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 184,047 | 18,932 | 160,158 | 29,294 | 95.790 | 28.088 | 11,818 | 1,881 | 6,804 | 16.1 |
| MAPFRE SEGUROS GUATEMALA, S. A. | 617,641 | 282,027 | 354.462 | 78.174 | 213.846 | 42,900 | 21,738 | 13,817 | 13,119 | 42.1 |
| SEGUROS AGROMERCANTIL, S. A. | 417,910 | 207.450 | 201.061 | 10,341 | 95.132 | 62,507 | 5,423 | 7,154 | 11,800 | 33.1 |
| ASEGURADORA RURAL, S. A. | 504.878 | 95.104 | 413.413 | 62.872 | 190.754 | 40,020 | 42,684 | 14,834 | 48,243 | 108.1 |
| DEPARTAMENTO DE FIANZAS DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA | 32,164 | 1,874 | 31,830 | 361 | 735 | 14,456 | 11,880 | 4,800 | 880 | 31.1 |
| AFIANZADORA GUATEMALTECA, S. A. | 962 | 781 | 263 | -281 | 129 | 807 | 359 | 1,869 | 813 | 24.1 |
| AFIANZADORA G&T, S. A. | 86,282 | 48,802 | 13,113 | -10,022 | -142 | 3,077 | 9,891 | 1,659 | 8,783 | 24.1 |
| ASEGURADORA FIDELIS, S. A. | 48,359 | 12,033 | 34,804 | 11,030 | 32 | 17,280 | 6,755 | 5,794 | 5,983 | 16.1 |
| ASEGURADORA SOLIDUM, S. A. | 8,434 | 2,413 | 6,187 | 1,367 | 66 | 1,984 | 1,532 | 182 | 891 | 3.1 |
| FIANZAS EL ROBLE, S. A. | 21,778 | 11,220 | 10,809 | -1,220 | -368 | 4,001 | 4,882 | 477 | 2,820 | 10.1 |
| SEGUROS PRIVANZA, S. A. | 40,858 | 24,690 | 16,388 | -1,728 | 8,180 | 3,505 | 7,987 | 2,266 | 4,847 | 15.1 |
| SEGUROS CONFIANZA, S. A. | 4,828 | 2,421 | 2,424 | -888 | -1,171 | 3,028 | 1,178 | 150 | 482 | 2.1 |
| BUPA GUATEMALA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. | 11,870 | 2,488 | 7,934 | 916 | 48 | 1,834 | 1,988 | 770 | 729 | 85.4 |
| TOTAL | 7,740,885 | 2,860,388 | 4,869,718 | 776,181 | 2,882,883 | 784,883 | 488,987 | 284,855 | 288,518 | 941,002 |

Notas:
 1/ Incluye: Seguro directo y reaseguro tomado, menos devoluciones y cancelaciones de primas.
 2/ Incluye: Primas Netas, menos Primas Cedidas, más/menos Variaciones en las Reservas Técnicas.
 3/ Incluye: Gastos de adquisición y renovación, menos comisiones y participaciones por reaseguro cedido.
 4/ Incluye: Gastos por obligaciones contractuales, menos recuperaciones por reaseguro cedido, salvamentos y recuperaciones menos la correspondiente participación del reasegurador.
 5/ Incluye: Derechos de emisión de pólizas y se excluye el impuesto Sobre la Renta.
 6/ Incluye: Gastos por inversiones.
 7/ Incluye: Productos de ejercicios anteriores.
 8/ Incluye: Gastos de ejercicios anteriores e impuesto Sobre la Renta.

ÍNDICE DE CUADROS

Capítulo 2:

| | |
|---|----|
| Cuadro 2. 1. Indicadores financieros para estado de resultados..... | 14 |
| Cuadro 2. 2. Indicadores financieros para balance general..... | 16 |

Capítulo 4:

| | |
|---|----|
| Cuadro 4. 1. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, condiciones utilizadas en del modelo de análisis vertical y horizontal, periodo de 2017 a 2019..... | 41 |
| Cuadro 4. 2. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical y horizontal del estado de resultados, cifras expresadas en millones de quetzales, periodo de 2017 a 2019..... | 44 |
| Cuadro 4. 3. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis horizontal ingresos no tributarios, periodo de 2017 a 2019, cifras expresadas en millones de quetzales..... | 49 |
| Cuadro 4. 4. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical y horizontal del balance general, cifras expresadas en millones de quetzales, periodo de 2017 a 2019..... | 52 |
| Cuadro 4. 5. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, modelo de indicadores financieros para el estado de resultados de entidades autónomas y descentralizadas, por el periodo de 2017 a 2019..... | 61 |
| Cuadro 4. 6. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, modelo de indicadores financieros para balance general de entidades autónomas y descentralizadas, por el periodo de 2017 a 2019..... | 64 |
| Cuadro 4. 7. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, modelo de tablero de control de indicadores utilizados en el sector privado, durante el periodo de 2017 a 2019..... | 69 |

| | |
|---|----|
| Cuadro 4. 8. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, expectativas del Subgerente financiero derivado del modelo propuesto y presentado, periodo de 2017 a 2019..... | 71 |
|---|----|

ÍNDICE DE TABLAS

Capítulo 1

| | |
|---|---|
| Tabla 1. 1. Desglose de contribución patronal y laboral vigente, sobre el salario del trabajador..... | 4 |
| Tabla 1. 2. Tesis relacionadas..... | 6 |

ÍNDICE DE FIGURAS

Capítulo 1

| | |
|--|----|
| Figura 1. 1. Crecimiento interanual de la deuda del Estado de Guatemala a favor del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por el periodo de 1956 a 2019, cifras expresadas en millones de quetzales..... | 3 |
| Figura 4. 1. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, organigrama subgerencia financiera y sus dependencias, periodo de 2017 a 2019..... | 37 |
| Figura 4. 2. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, representación de los Ingresos, periodo de 2017 a 2019..... | 46 |
| Figura 4. 3. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, participación de los gastos de consumo, periodo de 2017 a 2019..... | 47 |
| Figura 4. 4. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis horizontal ingresos vs gastos, periodo de 2017 a 2019..... | 48 |
| Figura 4. 5. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, comportamiento contribuciones por cobrar interanual, periodo de 2016 a 2019..... | 50 |
| Figura 4. 6. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical de inversiones temporales y a largo plazo, por el periodo de 2017 a 2019..... | 55 |
| Figura 4. 7. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical del activo no corriente y las inversiones a largo plazo, por el periodo de 2017 a 2019..... | 56 |
| Figura 4. 8. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis horizontal de inversiones financieras a largo plazo y temporales, por el periodo de 2017 a 2019..... | 57 |

Figura 4. 9. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis vertical del total del pasivo y el patrimonio institucional, por el periodo de 2017 a 2019...58

Figura 4. 10. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, análisis horizontal de provisiones a largo plazo y reservas técnicas, durante el periodo de 2017 a 2019.....59

Figura 4. 11. Municipio de Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, velocímetro de la representación de remuneraciones por el periodo de 2017 a 2019.....63

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

| Acrónimo/Sigla | Significado |
|-----------------------|---|
| IGSS | Instituto Guatemalteco de Seguridad Social |
| PEI | Plan Estratégico Institucional |
| EMA | Programa de Enfermedad Maternidad y Accidentes |
| IVS | Programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia |
| PRECAPI | Programa de Protección Especial a Trabajadoras de Casa Particular |
| NICSP | Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público |
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| UNOPS | Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos |
| SIB | Superintendencia de Bancos |
| p. | Página |
| Párr. | Párrafo |